

ESCUELA DIOCESANA DE SERVICIO SOCIAL

"Mons. GERARDO T. FARRELL"

Escuela Superior de la Universidad de Morón

RESURGIR DEL ENCIERRO

**El proceso de
resiliencia en personas
que estuvieron
privadas de la libertad**



Por: Menichelli, Sofía Elizabeth

**Tesina presentada para obtener el
Título de Licenciada en Servicio Social
Diciembre 2019**

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, que está siempre presente. Sin ellos nada de esto hubiera sido posible.

A mis profesores, que me brindaron sus conocimientos permitiéndome adquirir nuevas herramientas para el desarrollo de mi labor profesional.

A las personas que colaboraron para la realización de este trabajo, quienes, de manera desinteresada, me orientaron y brindaron sus experiencias para ampliar al conocimiento de la realidad de las Unidades Penales.

A Mauro y Leandro, los protagonistas de la investigación, porque desde el primer momento aceptaron contar sus historias, con sus alegrías y tristezas, sus temores y proyectos.

A todas las personas privadas de la libertad, porque esta investigación intenta aportar al menos un granito de arena para lograr que se reconozcan sus derechos y se trabaje para su efectiva resocialización, promoviendo la resiliencia y tendiendo a una sociedad más justa e inclusiva.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
<i>La Historia de vida como técnica de investigación</i>	3
CAPÍTULO 1	8
RESILIENCIA	8
1.1 Orígenes del término	9
1.2 Conceptualizaciones sobre resiliencia	9
1.3 Momentos de la resiliencia	11
1.4 Pilares de la resiliencia	12
1.5 La “casita de Vanistendael”	14
1.6 Factores resilientes	18
1.7 Factores protectores	20
1.7.1 <i>Características personales</i>	21
1.7.2 <i>Factores familiares</i>	22
1.7.3 <i>Grupos de pertenencia</i>	24
1.7.4 <i>Factores comunitarios</i>	25
CAPÍTULO 2	31
CONTEXTO CARCELARIO	31
2.1 La cárcel	31
2.2 La sociedad frente al delito	33
2.3 La cultura del descarte	35
2.4 Población penitenciaria	38
2.5 Condiciones carcelarias	40
2.6 Sobrepoblación	43
2.7 El paradigma de la resocialización	45
2.8 Unidad Penal Nº 3	49
CAPÍTULO III.....	¡Error! Marcador no definido.
LA RESILIENCIA DESPUES DE VIVIR EN PRISIÓN	¡Error! Marcador no definido.
3.1 El rol de los factores protectores en la prisión	54
3.1.1 <i>Factores personales</i>	55
3.1.2 <i>Factores familiares y grupos de referencia</i>	57
3.1.3 <i>Factores comunitarios</i>	59
EL ROL DE LOS-LAS TRABAJADORES-AS SOCIALES	66
ANÁLISIS DE DATOS.....	¡Error! Marcador no definido.
Los protagonistas	72
<i>Mauro</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Leandro</i>	¡Error! Marcador no definido.
I. LA VIDA ANTES DEL INGRESO A LA UNIDAD PENAL: los factores resilientes.....	73
1.1 Infancia	73
1.2 Familia	74
1.3 Las Instituciones	77
1.4 La adolescencia... El inicio del derrotero	78
1.5 El comienzo de la vida delictiva	82
II. LA VIDA DENTRO DE LA PRISIÓN: El sistema de la crueldad.....	83
2.1 Traslados	83
2.2 Alimentación	84
2.3 Condiciones generales	84

2.4 Maltratos	84
2.5 El rol de la familia	85
2.5.1 <i>La madre, figura de apego</i>	85
2.6 La oportunidades dentro de la cárcel: capacitación y esparcimiento	89
2.7 El sistema desde adentro	93
2.8 La posibilidad de reinsertarse	94
III. LA VIDA DESPUES DE LA PRISIÓN	97
3.1 Familia	99
3.2 Amigos.....	102
3.3 Los vecinos	103
3.4 Espiritualidad y religión.....	105
3.5 Trabajo	106
3.6 El antes y el después	107
3.6.1 <i>El ingreso al penal, cumpliendo un sueño</i>	109
ENTREVISTAS A AGENTES QUE TRABAJAN EN CONTEXTO DE ENCIERRO	117
1. Jorge	¡Error! Marcador no definido.
2. Alan.....	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES	¡Error! Marcador no definido.
PROPUESTAS	127
BIBLIOGRAFÍA	129

INTRODUCCIÓN

¿Es posible que una persona logre ser resiliente luego de haber cumplido una pena en un contexto privativo de la libertad? ¿Cuáles son los factores que favorecen u obstaculizan que esto suceda? ¿Qué rol cumplen los recursos internos, la familia, el contexto y las condiciones carcelarias en este proceso?

La resiliencia es una cuestión que, a lo largo de los últimos años, ha adquirido relevancia y es central en muchas investigaciones. La situación de las personas que egresan de establecimientos penitenciarios también ha suscitado el interés de los investigadores, de modo que el caudal de información al respecto es amplio.

No obstante, la revisión de bibliografía permite observar que son pocos los estudios que relacionan ambas variables, de manera tal que es necesario construir teoría al respecto, para poder pensar en posibles aplicaciones de las mismas en el contexto de la práctica. Es por tal motivo que la presente investigación de tipo exploratorio-descriptiva, busca profundizar en el conocimiento de los elementos que dan origen a la resiliencia de las personas que estuvieron privadas de su libertad.

Se pretende indagar acerca de motivaciones, razones y expectativas; identificar factores causales, conceptos y variables, crear una perspectiva acerca de sus consecuencias y establecer prioridades para investigaciones futuras; elementos de los que, hasta el momento, existen vacíos teóricos.

La resiliencia, entendida como la capacidad de superar la adversidad y salir fortalecido de ella, es un proceso que, desde hace algunos años, ha comenzado a suscitar el interés de investigadores, profesionales y estudiosos, quienes comenzaron a forjar un importante caudal de literatura desarrollado hasta el presente.

El contexto carcelario, en tanto tal, es el destino de muchas personas que han sufrido una serie de conflictos o situaciones traumáticas a lo largo de su vida y, si bien las leyes determinan que el fin de la pena debe ser la resocialización de los reos, esto pocas veces sucede, de modo que las condiciones que se dan al interior de las Unidades Penales afectan aún más a quienes ingresan allí.

A lo anterior se adiciona que, en una sociedad punitiva, en la que se impugnan consecuencias sin pensar en las causas, la tendencia se orienta al castigo y la culpa. El creciente populismo punitivo, alimentado por los medios de comunicación, las políticas neoliberales y el accionar de las fuerzas de seguridad pone en primera escena de la agenda social la cuestión de la “inseguridad”, lo que justifica hechos de justicia por mano propia y el reclamo de políticas “más duras” para los “delincuentes”.

En este plano, se manifiestan claramente las características de una cultura posmoderna, en la que prevalece el individualismo y la lucha por los derechos “propios”. Por lo que para el conjunto de personas que ingresa en establecimientos penitenciarios, el cual aumenta día a día, resulta cada vez más difícil volver a formar parte de una sociedad que, muchas veces, los marginaba aún antes de que comiencen con la carrera delictiva.

Un tercer factor a tener en cuenta es el hecho de que, muchas veces, el escenario de socialización primaria de las personas, es decir, la familia, no fue capaz de brindar las herramientas necesarias para que el sujeto desarrolle los recursos internos que le permitan, en el futuro, afrontar la vida y superarlas las dificultades.

He aquí entonces, la serie de complicaciones que implica lograr un proceso de resiliencia cuando la vida de alguien está investida de dichas características. No obstante, existen personas que, aun así, lo logran, y son capaces de darle un sentido diferente a su vida, de elaborar nuevos proyectos que les permiten pensar que otro futuro es posible.

“Resurgir del encierro: el proceso de resiliencia en personas que estuvieron privadas de la libertad” es una investigación que, desde una perspectiva cualitativa basada en la teoría, experiencia y el análisis de historias de vida, procura dar cuenta de aquellos elementos personales y del contexto social y cultural que permiten que una persona que vivió en una Unidad Penitenciaria logre ser resiliente.

A lo largo del trabajo se intenta dar respuesta a una serie de preguntas iniciales con el objetivo de lograr una mejor comprensión de los temas y llegar a establecer una interrelación entre ellos, porque la persona resiliente no lo es de una vez y para siempre, ni nace con determinadas características que le aseguran la posibilidad de superar las adversidades; es preciso conocer los aspectos que influyen en su situación.

En el primer capítulo se analiza el término *resiliencia* en todas sus dimensiones, el significado del concepto según los diferentes autores, los factores que la promueven y el rol que ocupan los elementos del contexto de la persona para favorecerlo u obstuirlo. Se parte de la idea de que si el sujeto cuenta con fortalezas desde el nacimiento y puede desarrollarlas a lo largo de su vida en conjunto con las relaciones que entabla y las Instituciones con las que se relaciona, será capaz de superar las adversidades de manera asertiva. Por el contrario, aquellos que se encontraban más vulnerables y no lograron superar las situaciones que les produjeron daño son los que, en muchos casos, se inician en caminos perjudiciales para sí y/o para otros; entre ellos se encuentran quienes ingresan a establecimientos Penitenciarios por haberse incorporado al mundo delictivo.

En el segundo capítulo se analiza la *situación carcelaria*, sus características, la incidencia que tiene en las personas y su contexto, así como la gravitación que tiene la familia, el entorno y las características de la personalidad para permitir que el sujeto supere esa etapa y logre reinsertarse al medio social. En este apartado, se pone énfasis en las condiciones en las que se vive al interior de las Unidades Penales y la vulneración de derechos que se produce en dicho ámbito, hecho que no solo atenta contra las normativas nacionales e internacionales, sino que, además, obstaculiza el proceso de resiliencia y la reinserción de los individuos.

En el último capítulo de esta investigación, se aborda la relación entre las dimensiones consideradas anteriormente, atendiendo a la posibilidad de que el sujeto pueda retornar a la comunidad. En consecuencia, se analiza de qué manera es posible que una persona que estuvo presa pueda ser resiliente, cuáles son los recursos con los que contaba

anteriormente y que le permiten salir fortalecido de la situación, cuáles pudo desarrollar durante el período en prisión, y de qué manera logra adquirir nuevas herramientas para evitar que la Unidad Penal los afecte de manera negativa. Retomando lo planteado en el primer capítulo, se considera nuevamente el rol que cumplen la familia, el contexto y los recursos personales en la situación específica de la persona privada de su libertad.

En este apartado, se presta una especial atención al rol que cumplen las Instituciones que trabajan para la reinserción de las personas en el medio libre, así como de todas aquellas que, de una u otra manera, incluso desde las primeras etapas de vida del individuo, pueden favorecer el desarrollo de recursos que les permitan superar adversidades.

Finalmente, se reserva un espacio para analizar con mayor profundidad cuál es el rol que deben cumplir los Trabajadores Sociales, el que, si bien es esbozado a lo largo de los demás capítulos, se examina con mayor intensidad, intentando comprender de qué manera el profesional puede intervenir con los sujetos en el antes, durante y después del ingreso de la persona a la Unidad Penal.

Como sustento práctico del desarrollo teórico realizado, el estudio recorre las historias de vida de individuos concretos que estuvieron presos y lograron modificar sus conductas y reinventarse a sí mismos para poder volver a formar parte de una comunidad que, muchas veces, los margina. Para lograrlo, se analizan sus manifestaciones, sus relatos, deseos, proyectos, temores, alegrías y tristezas, para relacionarlos con el caudal de información relevado.

Finalmente, como complemento de lo anterior, se presenta una serie de entrevistas realizadas a referentes de la ciudad de San Nicolás que trabajan en diferentes ámbitos relacionados con la población penitenciaria, con el objetivo de incluir una mirada profesional de quienes, desde sus Instituciones, han desarrollado marcos de referencia para el acompañamiento y contención de quienes se encuentran viviendo en contextos de encierro o egresaron de ellos, convirtiéndose, en muchos casos, en guías para la resiliencia.

La historia de vida como técnica de investigación

La investigación se desarrolla desde un paradigma cualitativo. La elección del mismo responde al interés por conocer cuáles son los elementos subjetivos, las experiencias y la manera de ver el mundo y de comprenderse a sí mismo, de las personas que estuvieron privadas de su libertad.

La variable central de la investigación, la resiliencia, es en sí misma un factor difícil de definir en términos objetivos, dado que el hecho de que surja, o no, depende de cada persona y su contexto. Tal como menciona Hernández Sampieri (2014), este enfoque “es capaz de manejar paradojas, incertidumbres, dilemas éticos y ambigüedades” (p. 10). Claramente, en relación al contexto carcelario aparecen muchos de estos elementos: la paradoja de ser resiliente en un contexto que aliena, las incertidumbres del futuro de quienes egresan de allí y no saben hacia dónde dirigir su vida, el dilema ético acerca de qué hacer con quienes están detenidos (¿reinserción?, ¿resocialización?, ¿cadena perpetua?) y

ambigüedades que se enmarcan en los debates entre encierro y libertad, fortalecimiento o sanción, castigo o reinserción, culpa o indulgencia, acción o indiferencia.

Para la realización de la investigación, se considera que la técnica más adecuada para recolectar los datos que acompañan a la bibliografía presentada es la historia de vida. La misma, es seleccionada porque la muestra es de pocas personas, permitiendo así un análisis amplio e intensivo de sus relatos, teniendo en cuenta no solo los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, sino también aquellos implícitos, inconscientes y no subyacentes. Con el objetivo de reconstruir su pasado, profundizar en el conocimiento de su presente e indagar respecto a sus proyectos a futuro, se describen las experiencias que marcaron a los sujetos a lo largo de su vida, a partir de su propio relato, sus percepciones y significados, para luego poder analizarlos e interpretarlos.

Tal como afirma Stefan Vanistendael, quien ha realizado valiosos aportes en relación a la resiliencia,

“Las historias de vida, resultan probablemente la mejor fuente de informaciones sobre la resiliencia. No buscamos tanto una generalización en el sentido estadístico del término, sino una inspiración que pueda influir en nuestras prácticas, que permita ensayar con prudencia ciertas experiencias nuevas, que no sean para forzosamente generalizar como tales pero que puedan inspirar otras experiencias (...). Una convergencia de experiencias a partir de situaciones, de culturas y de problemáticas muy variadas (...)” (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, p. 96).

Siguiendo la clasificación de Hernández Sampieri (Hernandez Sampieri, 2014, p. 397), se trabaja con una muestra *voluntaria* (dada la dificultad para obtener casos dispuestos a narrar sus historias de vida, atravesadas por el delito), es decir, aquellos que responden a la propuesta de la investigadora; no obstante, se trata también de *casos-tipo*, en tanto se requiere alcanzar profundidad y calidad en la información, que permita analizar los sentidos, significados, contextos, motivaciones, de los participantes. Son muestras *homogéneas*, en cuanto a que comparten dos particularidades: haber transitado por un período de privación de la libertad en un establecimiento penitenciario y haber logrado la resiliencia, aunque difieran en sus características particulares.

Se ha tomado como muestra no representativa a dos personas de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, que estuvieron cumpliendo condenas en Unidades Penales, con el objetivo de determinar si dadas las características que presentan, lograron ser resilientes luego del egreso, intentando comprender también las características de su pasado que los llevaron a dicha situación.

En este caso en particular, se trabaja a partir del relato de Mauro y Leandro, dos personas que tienen experiencia en la vida carcelaria. Hoy en día se encuentran en libertad y han sido capaces de reinventarse y llevar adelante una vida diferente a la que tenían antes de ingresar en prisión. Sus visiones y experiencias permiten complementar los datos obtenidos mediante fuentes secundarias, para llegar a un conocimiento más profundo de la temática que se pone en cuestión en la presente investigación.

Para el análisis de los relatos se tiene en cuenta aquello que plantea Julieta Quirós (2012) en su estudio sobre los movimientos populares en Argentina, quien, siguiendo el planteamiento de Malinowski, entiende que “el decir es inescindible al hacer” (p. 26), por lo tanto, el significado de los discursos de los interlocutores solo se puede comprender en términos de los “contextos de situación” en los que se despliegan. El significado está siempre asociado a la forma, es decir, que depende de quién lo dice, qué dice, frente a quién, qué gestos, movimientos y sonidos utiliza, en qué circunstancias. En consecuencia, se toman las expresiones como un todo que parten de un ser social con una historia y que vivió y se desarrolla en un entorno que, aún sin ser determinante, influyó en él de una manera u otra.

Dado que se trata de casos no generalizables, teniendo en cuenta la cantidad de personas entrevistadas, no se pretende que su historia sirva para describir la totalidad de las situaciones de los sujetos detenidos. No obstante, se comprende que cada caso permite iluminar otras realidades, en tanto muchas de las características narradas las viven también otras personas en su misma condición.

En consecuencia, si bien la experiencia personal de los protagonistas no agota la totalidad ni la variabilidad de historias del colectivo de personas que estuvieron privadas de su libertad, como menciona dicha autora en su propia investigación, aparecen porque “sus características biográficas, su mundo de relaciones, sus apreciaciones, dilemas, prácticas, y sentidos de la vida, son un camino para acceder y examinar hechos sociológicos extendidos, en este y en otros universos empíricos” (Quirós, 2012, p. 39).

Asimismo, se parte de la idea de que la descripción tiene una relación estrecha con la teoría; no solo lleva a usarla, sino también a producirla. De este modo, se espera que las preocupaciones, denuncias y experiencias de los protagonistas puedan ser escuchadas y tenidas en cuenta para producir nuevos marcos teóricos y ampliar los programas tendientes a la efectiva reinserción de quienes estuvieron presos. La investigación adquiere así, un carácter de denuncia de las situaciones que se viven dentro y fuera de las Unidades Penales e intenta ser un impulso para futuras intervenciones.

CAPITULO I: RESILIENCIA

1.1 Orígenes del término

El término resiliencia, del inglés *resilience*, que deriva del latín *resiliens,-entis*, proviene del campo de la física, en el cual es utilizado para referirse a la “capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido”, “saltar hacia atrás, rebotar”, “replegarse”; y es rescatado por la psicología para aludir a la “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos” según la definición de la Real Academia Española (2017).

Por su parte, desde el campo de la mecánica se hace referencia a dicho concepto en tanto “propiedad de la materia que se opone a la rotura por el choque o percusión” y al “índice de resistencia al choque de un material”, definiciones que toma Boris Cyrulnik (2016) para llegar también a la versión psicológica del concepto, según la cual “resiliencia equivale a *resistencia al sufrimiento* y señala tanto la capacidad de resistir las magulladuras de la herida psicológica como el impulso de reparación psíquica que nace de esa resistencia” (p. 25).

El inglés es una de las pocas lenguas que tiene una palabra para expresar la resiliencia humana, es por eso, quizás, que las primeras indagaciones e investigaciones sobre este tema provienen de los Estados Unidos y de Inglaterra. Las otras lenguas, en su mayoría, han adoptado la palabra inglesa para emplearla también (entre ellas el español, francés, alemán, italiano). El neerlandés, por su parte, posee su propio término para referirse a la resiliencia: *doorgroeivermogen*, que expresa la “capacidad de crecer a través”, una expresión más clara y precisa que el inglés *resilience* (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, pp. 95-96).

Los estudios sobre resiliencia se plantean como un aporte al análisis del desarrollo de los seres humanos en el siglo XXI. Ya en las últimas décadas del siglo XX se transformó en una nueva dimensión que irrumpió en los enfoques de atención a la niñez, inspirados en aquella propiedad de resistencia observada en los materiales, llamada resiliencia; una metáfora que dio origen a la búsqueda de las fortalezas de las personas frente a la adversidad.

La resiliencia se relaciona con una serie de factores que buscan promover respuestas positivas del ser humano frente a diversas situaciones. Sus aplicaciones en diferentes ámbitos tienden a ir dejando de lado la mirada patologizante del funcionamiento humano, que intentaba más bien erradicar las disfuncionalidades, poniendo el eje en las potencialidades (Krauskopf, 2011, p. 19).

Si bien se trata de un término relativamente reciente para el ámbito de las ciencias humanas, poco a poco se ha ido desarrollando y ha recibido aportes desde las diferentes disciplinas, que permitieron que en la actualidad pueda aplicarse a nuevas prácticas y teorías.

1.2 Conceptualizaciones sobre resiliencia

A lo largo de la vida, son múltiples las situaciones difíciles a las que se deben enfrentar los sujetos, algunas se convertirán en una experiencia traumática y otras no, algunas serán superadas fácilmente y otras revestirán mayores complicaciones; pero la diferencia en cuanto a la posibilidad de afrontarlas, de tomarlas como un desafío o una crisis, estará dada por los recursos con los que cuente el sujeto y el modo en que los utilice.

Existen variables que son determinantes al momento de poner en juego las debilidades y fortalezas de cada uno; las características individuales, el entorno en el que se desarrolla y desenvuelve, así como la historia y los aprendizajes de experiencias del pasado, son factores fuertemente influyentes. Cuando la persona es resiliente, ellos se conjugan para que, frente a las adversidades, se activen las fortalezas que permitan superarlas.

Stefan Vanistendael (2018) describe a la resiliencia como la capacidad de un grupo o un individuo de superar problemas muy graves, no necesariamente traumas, y de crecer en este proceso, que nunca es absoluto, sino que siempre es variable. Por su parte, Boris Cyrulnik (2018) la describe como el proceso que consiste en “iniciar un nuevo desarrollo después de un trauma”, y aclara que, si bien parece una definición simple, lo complejo es “descubrir qué condiciones la permiten, es decir, la *segurización*, la recuperación, las relaciones y la cultura; hay que unir todo esto” (minuto 1:50 – 2:14).

La resiliencia es considerada también como una condición o capacidad individual, que se caracteriza por una serie de aspectos que abarcan la habilidad, adaptabilidad, baja susceptibilidad, enfrentamiento efectivo, capacidad, resistencia a la destrucción, conductas vitales positivas, temperamento especial y habilidades cognitivas, todas desplegadas frente a situaciones vitales adversas, estresantes, para atravesarlas y superarlas (Kotliarenko, Mardones, Melillo, & Suárez Ojeda, 2000, p.28). En una dirección similar, Aldo Melillo (2014) la define como la “capacidad de los seres humanos de superar los efectos de una adversidad a la que están sometidos e, incluso, salir fortalecidos de la situación” (p. 63).

Vanistendael (2005) desarrolla una serie de características que describen a este proceso:

- Se trata de una capacidad para sobreponerse a las dificultades y de crecer en la duración de las mismas.
- Se apoya en un conjunto de elementos positivos como la amistad, el proyecto de vida, una espiritualidad, que permitan la construcción o la reconstrucción de la vida.
- Esta capacidad nunca es absoluta.
- Se presenta bajo la forma de un proceso de vida que se construye con otras personas del entorno, y que permanece siempre variable.
- Normalmente este proceso necesita la articulación de responsabilidades entre diferentes personas, grupos, niveles en la sociedad; y comprende la responsabilidad de la víctima para con su propio futuro.
- La realidad humana de la resiliencia es un proceso de crecimiento, una evolución positiva a través de grandes dificultades, un crecimiento hacia una nueva etapa de

vida, y no únicamente un simple rebote como el de un resorte que vuelve a su forma original o como el concepto físico de la resiliencia.

- Es un proceso orientado por una ética profunda (pp.1-2).

Asimismo, en el marco de una entrevista en la que desarrolla conceptos referidos a este término, el autor mencionado expresa que es difícil resumir la resiliencia en una definición o delimitarla con exactitud, como ocurre con muchas realidades profundas de la vida, entre las cuales se encuentran la verdad, el amor, la belleza; y, sin embargo, la vida sería muy triste o imposible sin estas realidades. Al respecto, agrega:

“La resiliencia no es un objeto físico que se pueda descubrir y medir, sino una realidad humana y variable, por lo tanto, lo importante es apreciar y sentir cómo esa realidad se enraiza en la vida (...) (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, p. 94).

Estas características de la resiliencia, en tanto proceso tan profundo y tan vasto, hace que incluso llegue al punto de escapar en parte a las posibilidades de los métodos de investigación científica. Es preciso, entonces aprender con humildad y prudencia, de diversas fuentes de información tales como la ciencia, la experiencia profesional y la experiencia de la vida (Vanistendael, 2005, p. 2).

Lo anterior, da cuenta del hecho de que el comportamiento resiliente puede presentarse o no, todo depende de las circunstancias, del contexto y de las características propias de las personas, de la etapa de su vida en que se encuentren, así como del entorno en el que están insertas (Kotliarenco & Cáceres, 2000, p. 13). No obstante, en caso de se conjuguen los factores necesarios para que se desarrolle, la resiliencia nunca implica un retorno total a un estado anterior a la ocurrencia del trauma o la situación de adversidad, se podría decir que *ya nada es lo mismo* (Melillo, p. 71). La situación vital del individuo se ha modificado de una u otra manera y debe continuar su desarrollo utilizando recursos diferentes a los que tenía antes.

Emiliano Galende (2004), hace referencia al elemento subjetivo de la resiliencia, en tanto parte de la idea de un sujeto capaz de producir valoraciones, crear sentidos a la vida, otorgar nuevas significaciones a sus experiencias. Considera entonces, que dicho concepto introduce el azar, lo aleatorio, porque no hay relaciones fijas entre los fenómenos de la vida, implica “pensar en un individuo no como víctima pasiva de sus circunstancias sino como sujeto activo de su experiencia” (p. 23).

Siguiendo con esta línea de pensamiento, la adversidad y las situaciones críticas en la vida del sujeto, son las que activan en él una integración bio-psico-social, facilitándole la creación de nuevos valores y significados que le permiten comprender lo que pasó y aprender de ello. Ese aprendizaje se transforma en un nuevo conocimiento y recurso que se integra a la mente, el cuerpo y la acción sociocomunitaria del individuo.

La definición de “resiliencia” lleva entonces, a la idea de complejidad e integración: complejos son los procesos reales en que se desenvuelve la vida; mientras que lo que se debe integrar son esos niveles que la ciencia separa para su conocimiento pero que, en la experiencia del hombre, solo funcionan si se complementan: los mecanismos biológicos del

cuerpo, la vida psíquica y la existencia social. No porque exista una materia biopsicosocial ya constituida que pueda atravesar bien o mal la adversidad, sino porque esas situaciones críticas que se imponen al individuo, producen la complementación e integración que permiten una subjetividad resiliente, el desarrollo de nuevos significados y valores en el sujeto que surgen de la experiencia y determinan un sentido posterior para él: “luego de que me pasó eso..., aprendí”. Un aprendizaje que es, en sí mismo “un conocimiento y un nuevo recurso integrado al cuerpo, a la mente y a la acción sociocomunitaria del individuo” (Galende, 2004, p. 24).

1.3 Momentos de la resiliencia

En su reconocido ensayo sobre la resiliencia, titulado “Los Patitos Feos”, el autor Boris Cyrulnik (2016) da cuenta de la manera en que un largo proceso de estudios y prácticas científicas que requirieron de un trabajo multidisciplinario, permitieron llegar a la conclusión de que, para analizar los procesos resilientes, hay que tener en cuenta tres momentos: el antes, el durante y el después del trauma, los cuales son considerados relevantes en este estudio porque permiten entender que la resiliencia de una persona no solo comprende una etapa vital específica, sino que es preciso trabajar a lo largo del tiempo, por lo tanto, son muchos los recursos y actores implicados.

El **antes**, implica el logro de dos factores de protección que se desarrollan a una edad muy temprana, previamente a la adquisición de la palabra; se trata del apego seguro y la aptitud para mentalizar. El primero se aparece gracias a la protección de la familia, en especial los padres o quienes cumplan ese rol. Para esto es necesario que exista un medio estable, que el embarazo sea transitado en paz, que el niño esté correctamente estimulado, de manera que se promueva un factor de resistencia al sufrimiento y confianza en sí mismo.

En un período posterior, debería aparecer el segundo factor, que se refiere a la capacidad del niño de expresarse mediante mímicas y gestos, a través de juegos y dibujo cuando son más pequeños, y más tarde, mediante la palabra.

Durante el trauma, importa la distancia en relación con quienes propinan la agresión. Si es lejano, es más fácil la reparación, si es cercano, será más difícil. No obstante, cabe aclarar que el tipo de vínculo que se haya establecido con el otro también incidirá en el impacto; no es lo mismo si el vínculo era seguro, que si no había vínculo o era disfuncional.

En el **después** del trauma, tiene gran relevancia el entorno del sujeto, las dos palabras que se destacan son *apoyo*, tanto afectivo como social, y *sentido*, que deviene de la historia y los relatos que la persona y su cultura hacen del trauma, es decir, de la significación. Se trata de la confianza que otros pueden demostrarle, es el momento que destaca Vanistendael, que consiste en la posibilidad de que otro le haga sentir “yo creo realmente en ti”.

Se puede comprender, entonces, que el proceso de resiliencia depende tanto de la persona como de su entorno. Es por tal motivo que, en concordancia con el análisis de los tres momentos del proceso, es preciso tener en cuenta también tres planos principales, a saber:

- La adquisición de *recursos internos* durante los primeros años, que determinará o, al menos, incidirá en la forma de reaccionar ante las agresiones de la vida.
- La *significación* que se le da a los hechos. En este sentido, el autor explica que la agresión golpea dos veces, la primera es la que provoca la agresión en sí, el dolor de la herida o el desgarró, mientras que la segunda está dada por la representación de ese golpe; esa significación, que se inscribe en la historia personal y social del sujeto es la que va a explicar los efectos de ese golpe, que puede provocar el trauma.
- En tercer lugar, es fundamental considerar los *recursos* que puede aportar la sociedad en relación a la persona, en especial luego del trauma. Los afectos, las actividades, las expresiones que se le ofrezcan podrán constituirse en guías que le permitan continuar su desarrollo.

Se trata, entonces, de un conjunto elementos que contribuirán a fortalecer la resiliencia en la persona, los cuales incluyen los factores personales, la significación cultural y el sostén social. Esto hace que se trate de un proceso complejo y variable, motivo por el cual los traumas adquieren diversidad en su expresión y tratamiento.

De este modo lo ilustra el autor: “Si el temperamento ha sido desorganizado por un hogar en el que los padres son desdichados, si la cultura hace callar a las víctimas y les añade una agresión más, y si la sociedad abandona a las criaturas que considera que se han echado a perder, entonces los que han recibido un trauma conocerán un destino carente de esperanza” (Cyrulnik, , 2016, p. 28).

La resiliencia tendría, por lo tanto, la función de devolver la esperanza y propiciar un futuro diferente. No obstante, de lo dicho anteriormente, se resume que no existe una única responsabilidad ni un único protagonista; tanto el individuo como su entorno y la cultura que los envuelve se convertirán en partícipes y receptores de dicho proceso.

1.4 Pilares de la resiliencia

Cuando la persona ha transitado un desarrollo relativamente armónico en su vida gracias a la existencia de recursos internos y externos que lo posibilitaron, es más probable que sus fortalezas se traduzcan en los llamados *pilares de la resiliencia*, que pueden ser definidos como una serie de características que se conjugan entre sí y que poseen las personas que logran ser resilientes.

Entre ellos se incluyen: introspección (entendida como el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta), independencia (saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas, capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento), capacidad de relacionarse (para establecer lazos e intimidad con otros, recibir afecto y brindarse a los demás), iniciativa (exigirse y ponerse a prueba en tareas cada vez más exigentes), humor (encontrar lo cómico en la tragedia propia), creatividad (capacidad de crear orden y belleza a partir del desorden), moralidad (extender el deseo personal de bienestar a los otros, comprometerse con valores), autoestima consistente (es la base de los

demás pilares y surge del cuidado afectivo de un adulto significativo) (Kotliarenco, Mardones, Melillo, & Suárez Ojeda, 2000).

Cuando estos pilares se conjugan este sí, existen mayores posibilidades de garantizar una inclusión plena y activa del sujeto en el plano cultural y comunitario, de manera tal que la construcción del lazo social, en general, posibilita el bienestar en la tríada cuerpo-mente-sociedad; entonces, la necesidad del *otro* se establece como punto de apoyo para superar la adversidad. En este sentido, quienes se encuentran excluidos de la sociedad de alguna manera, tendrán mayores dificultades para desarrollar estos pilares e insertarse positivamente en la comunidad.

Vanistendael (2005) agrega otros elementos que considera claves del proceso de resiliencia. Uno de ellos es la capacidad de descubrir un sentido en lo concreto de la vida, en este aspecto, se retoma la importancia de *otro* que acompañe este camino, a través de la puesta de límites, la proyección hacia el futuro personal y profesional, la responsabilización en las acciones y la confianza, cada uno de ellos, entendidos como elementos que dan seguridad al sujeto y lo preparan para un futuro, por definición, desconocido.

Aquí también se sitúa la importancia del perdón, no como un sentimiento, sino como una voluntad de reanudar la vida para sí mismo o para otro. La ausencia de él crea una ruptura con la vida, mientras que reanudar con la vida implica restablecer un poco de sentido a la historia, al presente y al futuro.

Además, cuando se habla de construir resiliencia, se pueden agregar otros elementos muy útiles como: la autoestima, pero evitando que derive en la arrogancia; toda clase de competencias, humanas, sociales, profesionales y el humor constructivo, distinguiéndolo de la ironía o el sarcasmo.

Aunque quizá pueda parecer un elemento simple y poco relevante, en estas circunstancias el humor adquiere un valor fundamental, por eso, los lazos entre él y la resiliencia pueden ser múltiples. El humor puede relativizar los problemas, situar las cosas en perspectiva, hacer descubrir aspectos positivos de la realidad que de otra manera no hubieran sido pensados o tenidos en cuenta, crear nuevos vínculos entre las personas e incluso revelar el sentido de la vida, y ayudar a reanudarla. Sin dejar de lado que, al mismo tiempo, activa la inteligencia, las emociones y el cuerpo (Vanistendael, 2005, p. 7).

Probablemente el humor es en parte innato, pero tal vez depende también, en buena medida, de la cultura y de las circunstancias. Con frecuencia es expresión de una confianza profunda en la vida, por lo tanto, funciona frente a la adversidad. Sin embargo, necesita un cierto clima de poca tensión para desplegarse, y son necesarios otros aspectos mencionados previamente, tales como la confianza y el respeto de ciertas referencias explícitas o implícitas (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, p. 103).

Todos los pilares y elementos desarrollados, que son clave en el proceso de la resiliencia, no funcionan aislados, sino que interactúan entre sí. Tal como el ejemplo que menciona Stefan Vanistendael (2005): “Si me siento aceptado por una persona a quien

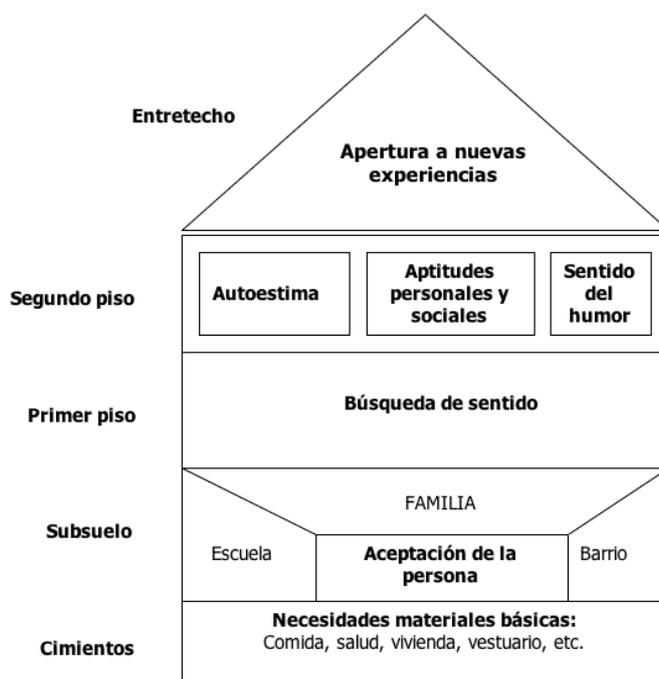
quiero, si puedo participar en un proyecto que da sentido a mi vida, tendré un mejor concepto de mí mismo, me sentiré mejor valorado” (p. 7).

Cada uno de los elementos mencionados han sido recopilados por Vanistendael quien los conjugó y estableció sus relaciones mediante la llamada “Casita”, facilitando así la comprensión de los trasfondos de este proceso.

1.5 La “casita de Vanistendael”

Vanistendael utiliza el “modelo de la casa” para expresar la forma en la se va construyendo la resiliencia en el sujeto, y explica que, como una verdadera vivienda, dicho proceso se construye de manera más o menos sólida y necesita mantenimiento, puede cambiar y ofrece protección; pero también, como una verdadera casa, no puede resistir siempre a todos los embates o a todas las catástrofes. Es preciso cuidarla y a veces repararla.

A continuación, se puede visualizar uno de los modelos propuestos por el autor (Vanistendael, 2018):



La *casita* brinda un modelo cualitativo, que, a través de la metáfora, permite graficar aquellos elementos que se conjugan para dar origen al proceso resiliente, y que se encuentran en muchas culturas y situaciones. La misma se compone de cinco elementos: los cimientos, el subsuelo, primer y segundo piso y el techo, cada uno con sus componentes que representan a esos elementos, los cuales, al mismo tiempo, se relacionan entre sí. La casa puede ser diseñada y rediseñada, así como cada persona puede cambiar los planes, según las necesidades o la experiencia de vida.

No es solamente un modelo o una ideología, sino que, más bien, se trata de la propuesta de una ayuda práctica que permite comprender el proceso ya que, si bien está

expuesta de una manera clara, la *casita* puede abarcar realidades complejas, especialmente cuando se observan también las relaciones entre las habitaciones, puertas, escaleras.

De este modo, la *casita* representa un modelo que tiene en cuenta dos cuestiones: por un lado, se pueden generalizar sus elementos, es decir, aplicarlos en muchos casos, bajo una u otra forma; esto se ve representado mediante las habitaciones; mientras que, por otra parte, resulta necesario que cada uno de esos elementos sea contextualizado e incluso individualizado en cada intervención particular, lo que correspondería al interior de las habitaciones.

Al mismo tiempo, se trata de un recurso que lleva a la reflexión, en tanto no focaliza sobre los problemas, sino que parte de las potencialidades que tiene una persona, sus recursos. En cada habitación uno puede preguntarse: “¿Qué podemos hacer juntos en el ámbito representado por esta habitación?” (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, pp. 98-99), se trata de reconocer los recursos de una persona y encontrar la forma de movilizarlos y combinarlos.

El propulsor de este modelo afirma que los diferentes niveles de la *casita* pueden estar bien contruidos en un momento dado, pero esto puede variar a lo largo de una vida. Como una casa de verdad que tiene su historia y sus reparaciones. De este modo, es posible también que en algunos casos, aún los más graves, se empiece con un mínimo de relación positiva y se reconstruyan, poco a poco, los demás elementos, las habitaciones. Tal es así que lo que se hace correctamente en una habitación tendrá, con frecuencia, efectos positivos en las demás. Es por eso que se podría decir que la *casita* es “sistémica” (Vanistendael, 2009, p. 100).

Entonces, la *casita* resulta útil para encontrar fortalezas y debilidades de una persona y del entorno en el que vive. Cada piso, y dentro de él cada habitación, representa un campo en el que se puede intervenir, ya sea para construir, remodelar o mantener la estructura. Siempre teniendo en cuenta la interrelación de factores personales, familiares, sociales y culturales que intervienen en el ser humano.

¿Cómo está constituido el modelo de Vanistendael? En primer lugar se encuentra el suelo (cimientos) sobre el que está construida, que incluye los elementos esenciales para la vida, es decir, la satisfacción de las necesidades básicas del sujeto, como la alimentación, la vivienda y los cuidados elementales para la salud, sin ellos sería impensable el posterior desarrollo dado que, ante la carencia extrema de ellos, el individuo moriría. Aquí se podría agregar el apego seguro a los ^{padres} o las figuras de referencia, que le transmiten al niño la confianza incluso desde antes del nacimiento.

En el subsuelo se encuentra la aceptación incondicional, al menos por una persona significativa del entorno. “Significar es asumir, frente a alguien o algo, una actitud de no-indiferencia” refiere Antonio Gomes Da Costa (2004, p. 97), de manera que la persona adquiere valor para el sujeto, y por lo tanto, capacidad para influir en ciertos momentos de la vida.

El amor auténtico significa aceptar sin condiciones a una persona, independientemente de su apariencia, salud, comportamiento o proveniencia. Dicha

aceptación se da con mayor facilidad en las relaciones informales con familiares y amigos, en el barrio, la escuela, el grupo familiar. Esta es una de las razones por las cuales son tan importantes las redes sociales de apoyo.

Los amigos, familiares, maestros, y otros referentes del entorno, desempeñan un rol fundamental en el desarrollo psicosocial integral del niño. Una familia y una escuela que funcionan adecuadamente, aceptan incondicionalmente a sus miembros. Amar genuinamente a un niño, a un adolescente, es creer en él, descubrir sus talentos, capacidades, motivaciones y aptitudes, significa darle oportunidades para desarrollarse.

Esas redes informales, de manera articulada con la vida familiar, son las que deben transmitirle al sujeto, de manera creíble, el mensaje “creo realmente en ti” (Vanistendael, 2018). Se conforman así en los elementos del entorno que lo acompañarán en el proceso de resiliencia, especialmente después de que se produjo la agresión, ayudándolo a resignificar los hechos y reconstruir su vida.

Ascendiendo en la escala, en el primer piso aparece la capacidad de encontrar un sentido a la propia vida. Desde una perspectiva constructivista, cuando las personas no pueden encontrarle un sentido a determinados acontecimientos adversos que experimentan (¿por qué me pasa a mí?, ¿qué significa esto?), lo viven como algo extraño y ajeno a su vida y por ello se perturban. Sólo pueden integrarlos a su historia de vida, a su narrativa, cuando logran encontrarle un significado.

En este proceso también acompañarán los recursos externos al individuo, al tiempo que adquirirán relevancia las Instituciones de la comunidad, promoviendo la participación en actividades sociales, culturales y deportivas que les permitan encontrar un nuevo sentido a su vida y a los sucesos ocurridos.

En el segundo piso se distinguen tres habitaciones: la autoestima, las competencias y aptitudes personales y sociales, y el humor.

Para la construcción de la autoestima (entendida como la idea positiva de sí mismo, de manera realista), es fundamental la calidad de la relación afectiva que el niño haya tenido con sus padres o cuidadores, o que tenga con otros referentes adultos, así como los logros alcanzados durante su vida. Un apego seguro permite al niño salir para explorar el entorno y luego regresar, confiando en que sus padres estarán disponibles y accesibles en caso de que él los necesita. Es así como pueden adquirir seguridad en sí mismos y en los demás.

Desde esta perspectiva los seres humanos logran el conocimiento de sí mismos y la autovaloración a través de la interacción con los otros significativos, durante los procesos de socialización primaria y secundaria. La autoestima se encuentra estrechamente ligada con la aceptación incondicional del individuo y con el ejercicio y apreciación positiva de sus aptitudes y destrezas.

En este desarrollo de la valoración propia y el sentimiento de responsabilidad hacia sí mismo y los demás, la familia se constituye en un elemento central. Cuando no se trata a un niño con respeto, no se le presta la atención suficiente, no se le da un lugar como sujeto, no

se lo escucha y éste no siente que es merecedor de la confianza de los demás, lo más probable que puede suceder es que no se respete a sí mismo y que continúe sintiendo lo mismo cuando es adulto. De modo tal que cuando se maltrata o rechaza a un niño se ve afectada su autoestima.

Asimismo, la sobreprotección también puede afectar la valoración que hace el niño de sí mismo al no permitírsele correr riesgos, en tanto éste intuye que no puede enfrentar los desafíos normales de la vida y que es incapaz de sobrevivir solo.

En el caso de los adolescentes, ocurre que, en muchos casos, no se sienten aceptados, hecho que se asocia a la dificultad para formar un buen concepto de sí mismos e impacta sobre la autoestima y la autoconfianza. Cuando estos cimientos se encuentran debilitados, resulta muy difícil construir proyectos de vida, afectando también al proceso de resiliencia, que tiene una mirada hacia el futuro.

Por la etapa de la vida que transitan, los adolescentes experimentan sentimientos de extrañamiento y desorientación, por lo que necesitan espacios para reconstruir su identidad y un adulto capaz de ofrecerle sostén. En tal sentido, “las referencias identificatorias que se ofrecen a los/las adolescentes podrán contribuir positivamente al trabajo psíquico y social que implica la constitución de su subjetividad toda vez que se acompañen de intervenciones positivas” (Kantor, 2008, p. 22).

En relación al segundo punto mencionado, cabe destacar que la estimulación de las destrezas y aptitudes de cada niño, es decir, sus fortalezas personales, son de capital significación para su desarrollo integral y su bienestar personal. Es importante que sea involucrado en actividades placenteras y que se le proporcionen los medios necesarios para que pueda progresar de acuerdo a sus talentos, esto le permitirá experimentar logros que serán las fuentes efectivas de sus expectativas de autoeficacia personal. Respecto a esta cuestión, es oportuno agregar que Boris Cyrulnik (2016) destaca la importancia del arte en el proceso de resiliencia, en tanto, a través de él, las personas pueden darle un nuevo sentido a sus vivencias y transmitirlo a su vez a otras personas.

La adquisición de habilidades sociales, como la asertividad, resolución de problemas y las expectativas de control sobre la propia vida, son parte del repertorio de habilidades de automanejo que también se constituyen como imprescindibles al momento de afrontar eficazmente la adversidad.

En relación a este tipo de habilidades, Boris Cyrulnik (2016) explica que una de las formas que, en ocasiones, encuentran las personas para resignificar sus tragedias, es a través de acciones destinadas a otros. Quienes sufrieron desgracias en sus vidas, muchas veces se hacen sensibles a ese tipo de situaciones, quieren ayudar a los demás heridos porque se sienten atraídos por ellos. De esta manera, no solo logran dar un nuevo sentido a su propia historia, sino que, además, pueden revalorizarse; la misma entrega les permite obtener el afecto que buscan.

El tercer elemento que aparece en el segundo piso del modelo de la Casita es el sentido del humor, cuya importancia fue detallada previamente. Cabe agregar que el mismo permite

liberar energías y, fundamentalmente, construir otra perspectiva sobre la adversidad. El auténtico sentido del humor es más que un simple mecanismo de escape o de evitación, ya que estos implican no afrontar una realidad desagradable. Por el contrario, si hay sentido del humor, es posible incorporarla a la propia historia de vida con un nuevo significado, desde otra perspectiva, de manera de transformarla en algo más soportable y más positivo. Se trata de una capacidad que permite sobrellevar lo imperfecto, aceptar con madurez los fracasos, y tener confianza, aun frente a la adversidad.

Por último, se encuentra el techo, que representa la apertura a nuevas experiencias. Si la construcción está fortalecida, será posible que el cuerpo (y la mente) se abra a nuevas experiencias e introducir nuevos elementos que fortifiquen el proceso de resiliencia. No obstante, como sucede con cada elemento, esta apertura también está determinada por el contexto, “si plantamos una flor en un desierto no tendrá las mismas oportunidades que si la plantamos junto a un río frondoso” (Trullas, 2019). Esto quiere decir que, si bien la resiliencia es la capacidad de sobrevivir a situaciones adversas, no siempre se dispondrá del terreno más adecuado

1.6 Factores resilientes

Edith Henderson Grotberg (2002) define a la resiliencia como la “capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad” (p. 20).

En una línea similar a la Stefan Vanistendael, a través de sus investigaciones, la autora ha identificado una serie de elementos a los que ha denominado *factores resilientes*, organizándolos en cuatro categorías diferentes: “yo tengo”(apoyo), “yo soy” y “yo estoy” (referido al desarrollo de la fortaleza intrapsíquica), “yo puedo” (atañe a la adquisición de habilidades interpersonales y de resolución de conflictos). Se trata de cuatro fuentes interactivas de resiliencia, que son tomadas por las personas para hacer frente a las adversidades, superarlas y salir fortalecido o incluso transformado de ellas, las mismas se detallan a continuación:

TENGO:

- Personas alrededor en quienes confío y que me quieren incondicionalmente.
- Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar los peligros o problemas.
- Personas que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.
- Personas que quieren que aprenda a desenvolverme solo.
- Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro, o cuando necesito aprender.

SOY:

- Una persona por la que los otros sienten aprecio y cariño.
- Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto.
- Respetuoso de mí mismo y del prójimo.

ESTOY:

- Dispuesto a responsabilizarme de mis actos.

- Seguro de que todo saldrá bien.

PUEDO:

- Hablar sobre cosas que me asustan o me inquietan.
- Buscar la manera de resolver mis problemas.
- Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.
- Buscar el momento apropiado para hablar con alguien o actuar.
- Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito (2002, pp. 21-22).

Este modelo, a diferencia del anterior, brinda la posibilidad de analizar a la persona en el aquí y ahora, para comprender cuáles son los recursos internos y externos con los que cuenta, que les pudieron haber permitido salir airoso de determinadas situaciones, o que pueden favorecer que sean resilientes en el futuro, cuando ocurra una adversidad. Asimismo, es una fuente para analizar los elementos que sería necesario desarrollar o promover para que esto ocurra.

Conjuntamente, la autora advierte la forma en que diferentes investigaciones han demostrado que la resiliencia tiene efectos positivos para el ser humano, en tanto es efectiva para promover la calidad de vida así como la salud mental y emocional, reduce la intensidad del estrés y produce el decrecimiento de signos emocionales negativos, como la ansiedad, la depresión o el enojo.

Henderson Grotberg entiende, entonces, que se trata de un proceso que incluye los factores de resiliencia, los comportamientos resilientes y los resultados resilientes; por lo tanto no es simplemente una respuesta a la adversidad, sino que puede ser potenciado y fortalecido por las experiencias que le dan origen. En consecuencia, incorpora una serie de elementos necesarios para el trabajo con ella:

- Promover los factores resilientes, ya que el proceso está asociado al crecimiento y el desarrollo humanos.
- Mantener un compromiso con el comportamiento resiliente, que supone la interacción dinámica de los factores de resiliencia (*yo tengo, yo estoy, yo soy, yo puedo*) para enfrentar las adversidad. Esto requiere el encuadre en una secuencia, elecciones y decisiones:
 - a) Identificar la adversidad: es necesario definir la causa de los problemas y riesgos.
 - b) Seleccionar el nivel y la clase de respuesta apropiados:
 - Para los niños, una limitada exposición a la adversidad construirá comportamiento resiliente, más que una exposición total, que puede ser excesiva o traumática.
 - Una respuesta planificada implica que hay tiempo para planear cómo se va a afrontar esa adversidad.
 - Una respuesta practicada implica hablar sobre los problemas o representar lo que se va a hacer.
 - Una respuesta inmediata requiere atención inmediata.
 - c) Valoración de los resultados de resiliencia: el objetivo de este proceso es ayudar a los individuos y grupos no solo a enfrentar las adversidades, sino también a beneficiarse de las experiencias:
 - Aprender de la experiencia: ¿Qué se aprendió y qué necesita ser aprendido? Los éxitos pueden ser utilizados en la próxima experiencia de una adversidad con

mayor confianza y los fracasos pueden ser analizados para determinar cómo corregirlos.

- Estimar el impacto sobre otros: afrontar una adversidad no puede ser cumplido a expensas de otras personas, por eso uno de los factores de la resiliencia es el respeto por los otros y por sí mismo.
- Reconocer un incremento del sentido de bienestar y de mejoramiento de la calidad de vida (Henderson Grotberg, 2002, pp. 27-29).

La experiencia de la resiliencia, concluye, produce en las personas diversas transformaciones que adhieren nuevos componentes en sus vidas; habitualmente generan en ellas mayor empatía, altruismo y compasión por los otros, características que se cuentan entre los mayores beneficios del proceso.

1.7 Factores protectores

Tal como se ha puesto de manifiesto en los párrafos que anteceden a este apartado, ser resiliente no significa sobrevivir a pesar de todo, sino que se trata de un proceso en el que se utilizan las fortalezas para superar adversidades, e implica también tener la capacidad de usar esa experiencia de superación para reinventarla frente a otras situaciones que puedan presentarse en el futuro.

Por lo tanto, la conducta resiliente, que es en sí misma un aprendizaje, exige prepararse, vivir y formarse para procesar los escenarios de infortunio, descubriendo potencialidades ocultas que ayudarán al sujeto a consolidarse como tal. En palabras de Freire (1970) se trata de trabajar para que, en la medida de lo posible, el individuo se perciba a sí mismo como “testigo activo de su historia” al tiempo que, conscientemente, pueda reflexionar y hacerse responsable de ella. Pero ese proceso de autorreconocimiento no surge por sí solo ni es meramente personal, sino que toma verdadero sentido cuando se produce en contextos intersubjetivos.

Esta complejidad que implica la resiliencia, requiere que se consideren diferentes elementos que la caracterizan. Se trata de un proceso que contiene una dimensión de resistencia, en tanto la persona protege su integridad humana en condiciones muy difíciles; al tiempo que alberga una dimensión de construcción o de reconstrucción de la vida. Una tercera dimensión aparece cuando las personas no solo logran transformar su problema en un aprendizaje, sino también en un triunfo, o incluso, a veces, en una fuerza creadora (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, pp. 97-98).

No obstante, Cyrulnik (2016) pone de manifiesto que el hecho de constatar que una persona pueda superar traumas o situaciones graves en la vida no significa que sea invulnerable o un *superhombre*, sino que cuenta con los recursos internos afectivos y de comportamiento, y externos, sociales y culturales, que les permiten sobrellevar el problema y reanudar su desarrollo, siempre en relación con otros.

La acogida de la familia, los mitos y narraciones culturales, así como las reacciones de la sociedad, van a dirigir el cauce del acontecimiento, que se va a ver influenciado por los

circuitos afectivos de la persona, su propia historia y la de su entorno, así como por los recursos institucionales que el contexto ponga a disposición de ella.

En consecuencia, los factores protectores pueden ser considerados como fuerzas internas y externas que contribuyen a que la persona resista los efectos del riesgo, funcionando como amortiguadores del estrés. Y, para que se activen, son necesarias disposiciones personales, familiares y comunitarias, las cuales serán desarrolladas a continuación.

1.7.1 Características personales

En los párrafos anteriores se puso de manifiesto la relevancia que adquieren los primeros meses de vida para el desarrollo de los recursos internos, que guiarán el cauce futuro del individuo. Si bien muchos de ellos dependen de su entorno, a medida que transcurren los años, el sujeto deberá ir adquiriendo las herramientas que le permitan potenciarlos, con el objetivo de poder hacer frente a las adversidades.

Ese conjunto de recursos internos fue descrito previamente como pilares de resiliencia, y es fundamental tenerlos en cuenta en tanto son los que les aportan fortalezas y capacidades valiosas a los sujetos. Solo a modo de resumen, se retoman los planteados previamente: habilidades comunicativas y de resolución de problemas, sentido del humor, autoestima elevada, creatividad, autonomía y optimismo, responsabilidad, tolerancia a las frustraciones, capacidad de pedir ayuda y apoyo social, confianza en sí mismo y un autoconcepto positivo, actitud optimista y expectativas de autoeficacia frente a situaciones generadoras de estrés, capacidad de otorgar sentido y significado al sufrimiento, apoyo de un marco de referencia ético, moral y espiritual, capacidad de elegir y de resignificar las experiencias.

Cada uno de ellos se va construyendo a lo largo del crecimiento del sujeto, y mediante la relación con otros. De eso se trata, de un proceso a largo plazo, de una construcción; la resiliencia se observa y se vive a lo largo del tiempo; significa una evolución fundamentalmente ascendente, aunque con frecuencia se presenten altibajos a muy corto plazo.

Al tratarse de un proceso subjetivo, es importante la capacidad que tenga la persona para crear sentido a los hechos que marcaron su historia de vida, porque de ello va a depender su capacidad (o incapacidad) de resolverlo de una manera positiva. Se trata siempre comprender a un sujeto capaz de valorar y crear significados, que vive en relación con otros.

En consecuencia, la subjetividad adquiere un valor importante en el proceso, ya que, en tanto sistema de representaciones y dispositivo de producción de significaciones y sentidos para la vida, de valores éticos y morales gobernados por el deseo inconsciente y los ideales del yo, que determinan en su conjunto los comportamientos prácticos del individuo, va a resultar un elemento fundamental que media entre la persona y los acontecimientos, pudiendo favorecer o no el proceso de resiliencia.

Cada ser humano es diferente a los demás, por lo tanto, no va a ser igual el impacto que tenga uno u otro evento en su vida. Al mismo tiempo, todo individuo es único e irrepetible, las particularidades internas junto con las condiciones externas asumirán un rol fundamental en el desarrollo de sus potencialidades, en consecuencia, la aparición de los factores mencionados no implica necesariamente que la persona será resiliente, ni la ausencia de ellos es muestra de lo contrario.

Saül Karsz (2007), afirma que “nacer consiste en ser implicado en una categoría social determinada” (p. 36), el hombre nace en una familia, que se sitúa en un barrio, el cual a su vez está inserto en una red de relaciones. En cada espacio aparecerán diferentes condiciones económicas, políticas e ideológicas que pondrán en juego valores, normas, representaciones, sentimientos, costumbres, los cuales juegan un rol indispensable en el sujeto. Será conveniente, entonces, comprender la manera en que cada uno de los espacios que rodean al individuo pueden impactar sobre él y, específicamente, en su proceso de resiliencia.

1.7.2 Factores familiares

El rol de la familia para el proceso de resiliencia adquiere gran relevancia para el sujeto dado que cumple funciones imprescindibles tanto antes como durante y después del trauma. Por tal motivo, al momento de pensar en dicho proceso, o de trabajar para que las personas puedan desarrollar esta capacidad, no se puede dejar de lado al grupo familiar, o los vínculos cercanos que funcionen como tal.

Las redes sociales primarias y secundarias son factores indispensables para todo ser humano, en especial para aquellos que han sido excluidos del sistema social; se trata de los grupos o individuos que rodean al hombre y que aportan elementos significativos para la vida en comunidad. Según Mónica Chadi (2007) la red primaria abarca al conjunto de relaciones cercanas, habitualmente afectivas, que interactúan de manera personal y recurrente con el individuo y que son percibidas por este como significativas, dentro de las cuales se puede ubicar a la familia; mientras que la red secundaria es la que se entabla en el macrosistema, y se define en un contexto organizacional, a partir de una tarea; incluye a los amigos y los vecinos.

Es preciso tener en cuenta a estos agentes sociales dado que son quienes se encuentran en el entorno más inmediato del sujeto, adquiriendo la capacidad de brindar el apoyo necesario para que pueda volver a formar parte del sistema; además, generalmente, a ellos se expanden también las consecuencias que sufre quien estuvo privado de su libertad.

Las definiciones de familia son múltiples, diferenciándose o ampliándose según el ámbito del que surjan y las funciones que se le asignen, no obstante, coinciden en la idea del rol que tienen en cuanto al sostén de sus miembros. Dentro de ese marco y considerando la temática tratada, conviene partir de algunas acepciones: la familia es un factor preponderante en la formación de personas sanas física y psíquicamente (Fiorentino, 2008, p. 109); es el núcleo en el que preferentemente se crean y entrelazan los vínculos e interacciones más tempranas (Kotliarenco & Cáceres, 2000, p. 18).

Mónica Chadi (2007) afirma que la familia involucra a la red de personas que, con o sin lazo sanguíneo mediante, mantiene un contacto emocional relevante. Se orienta a fomentar la participación de aquellas personas que puedan generar relaciones saludables y que permitan el desarrollo personal y del sistema en su conjunto.

Desde una perspectiva sistémica Aylwin y Solar (2002) la definen como una totalidad cuyos integrantes son interdependientes entre sí y se influyen mutuamente, por lo tanto, lo que le sucede uno de sus miembros afecta a los demás y a la familia como un todo.

Con relación a la problemática analizada en la presente investigación, cabe destacar la importancia que el núcleo familiar ha demostrado tener frente a experiencias exitosas de personas que egresaron de sistemas penitenciarios. Al respecto, los ejecutores del programa “Volver a Confiar” (Aguilar et al., 2010) consideran que el trabajo con la familia de los reclusos es fundamental por dos motivos: el primero, porque favorece el proceso de regreso a la comunidad ya que, según lo demuestra la evidencia, uno de los factores que diferencia a reincidentes de no reincidentes es que los últimos cuentan con familias que los apoyan y promueven un comportamiento prosocial. La segunda razón es que, en la medida en que la familia se encuentre fortalecida, disminuyen las probabilidades de que sus integrantes vuelvan a la cárcel (p. 49).

Se considera, entonces, que el vínculo afectivo está en la base de tales desarrollos exitosos. Ya desde la infancia, la relación más importante en la vida es el apego a su cuidador primario, en el caso óptimo, la madre. Esto es así ya que esta primera relación determinaría el molde biológico y emocional para todas sus relaciones futuras.

En este sentido, Boris Cyrulnik, habla de la importancia de *segurizar* al niño, lo que sucede a partir de un apego personal. Al respecto, explica que existen dos grandes factores que vulnerabilizan al niño a edades tempranas: la primera es la violencia conyugal, que afecta al bebé, aunque la agresión no sea propiamente contra él. La segunda es la precariedad social ya que, cuando los padres la sufren, viven en otra dimensión, no están presentes, no están disponibles para el niño, no tienen ganas de jugar con él, están tristes; entonces, el entorno no les aporta seguridad.

Con relación al apego personal, expresa que “se teje en el día a día, con la forma de hablar, compartir el desayuno, la forma de sonreír, la forma de enfadarse también está en la vida cotidiana” (Cyrulnik, 2018, minuto 6:04 – 6:18), ese vínculo que se fortalece con el paso del tiempo otorga seguridad a los niños, y es un factor de resiliencia para su vida posterior. Por eso es tan importante que la familia pueda cumplir este rol.

Un apego saludable, construido de experiencias de vínculo repetitivas durante la infancia, provee una base sólida para futuras relaciones. Por el contrario, si existen problemas en la vinculación y el apego, hay mayores probabilidades de que el individuo desarrolle una base biológica y emocional frágil, que perturbe sus maneras de relacionarse (Fiorentino, 2008, p. 100).

Asimismo, los comportamientos que los padres adoptan frente a sus hijos e hijas también influyen en su constitución psicológica y social, así como en sus comportamientos

futuros. Es por tal motivo que, tanto en el enfoque de las carencias como en el de las fortalezas, se visualiza a la familia cumpliendo un rol preponderante, sea para “fortalecer” las debilidades o limitar las potencialidades por brindar un ambiente carenciado y falta de estímulos conducentes al aprendizaje y a una adecuada calidad de vida. Aquellos padres que muestran conductas resolutorias y eficientes tienden a dejar un sello o una impronta en los comportamientos que con posterioridad tendrán sus hijos e hijas (Kotliarenco & Cáceres, 2000, p. 14).

El asignar a la familia un rol tan importante en la vida del sujeto implica entenderla como una instancia en la cual se reflejan los rasgos macrosociales de la sociedad. Bajo esta perspectiva, la familia es entendida como la mediadora entre lo que ocurre a nivel global dentro del contexto y lo microsocial que ocurre en la cotidianidad de la vida. Se entiende entonces a la familia y a la sociedad como sistemas; los síntomas que se presentan en ellas repercuten en los demás niveles, por lo tanto, afectan y caracterizan a sus miembros. En consecuencia, el grupo familiar puede convertirse en instancia de riesgo o bien de protección (Kotliarenco & Cáceres, 2000, p. 16).

Para que una familia sea considerada resiliente es necesario que reúna algunas condiciones tales como: capacidad de afrontar la adversidad o los montos significativos de tensión, desarrollando su fuerza colectiva para responder a los desafíos futuros, adaptabilidad y disponibilidad de apoyo interno y externo, estabilidad, cohesión, flexibilidad y comunicación (Fiorentino, 2008, pp. 108-109).

Finalmente, cabe agregar que “cada hogar pone en escena su propio decorado, y en él, como en el teatro, se asocian e interactúan las representaciones de cada uno de los miembros de la familia, dando como resultado un determinado estilo familiar” (Cyrulnik, 2016, p. 56), y de ese estilo, así como de los recursos que puedan aportarle a cada uno de sus integrantes, dependerán los procesos de desarrollo de las personas en cada etapa vital. Es en este sentido, entonces, que la familia adquiere relevancia para el proceso de resiliencia de los sujetos.

1.7.3 Grupos de pertenencia

Tal como se ha desarrollado en el apartado anterior, la familia se constituye en un soporte de marcada relevancia para el individuo. No obstante, es preciso tener en cuenta también que a lo largo de su vida el sujeto va entablando relaciones con otras personas que pueden guardar mayor o menor grado de cercanía, pero que también se transforman en un factor significativo al momento de pensar en la manera en que el entorno influye en el proceso resiliente.

Estos espacios y grupos guardan relevancia porque permiten al niño incorporar otras guías de resiliencia, que amplían el marco dado por la familia. A partir de la edad escolar, el mundo del niño se expande y le permite ir en busca de nuevos elementos e informaciones; por esta razón, es importante que desde la familia se fortalezcan este tipo de lazos desde edades tempranas.

“Un entorno constituido por varios vínculos afectivos aumenta los factores de resiliencia del chiquillo” dice Boris Cyrulnik (2016, p. 80), otorgándoles mayor seguridad y confianza, dos de los factores que, según se indicaba en los apartados anteriores, son fundamentales en la etapa del *antes* del trauma.

Dentro de estos grupos se encuentran, por un lado, los *amigos*, con los cuales se establecen relaciones simétricas que colaboran con el proceso de socialización y de emancipación de la familia, formando redes de apoyo y contención y asumiendo una “función mediadora entre el mundo interno y el mundo externo familiar” (Chadi, 2007, p. 37). Se trata más bien de pares con quienes compartir las experiencias de la vida cotidiana, que se constituyen como referentes en las diferentes etapas de la vida, hecho de particular importancia en tanto pueden favorecer o promover el desarrollo de cierto tipo de conductas o colaborar para que se extingan.

Por otra parte, están los *vecinos*, fundamentales en tanto miembros de la comunidad en la que se desarrolla el sujeto y a la que retorna luego de su estadía en prisión, y, por lo tanto, depositarios de una serie de responsabilidades relacionadas con la aceptación y la integración que le deberían corresponder. El vecindario es “el área mínima de entrecruzamiento, respecto del área total que comprende una ciudad o municipio” (ídem., p. 38) y en él las relaciones que se entablan también son simétricas, en consecuencia, se caracteriza por tener indicadores homogéneos relativos a sus integrantes y a los niveles sociales, culturales y económicos.

Estos grupos de personas tienen especial consideración esencialmente en las clases bajas, ya que la identidad comunitaria que se instituye en torno al vecindario constituye un microclima que los protege de la pérdida de sus tradiciones y valores.

El rol que cumplen las redes sociales secundarias en la vida de la persona guarda estrecha relación con los pilares de la resiliencia ya que, cuando fallan o se ausentan los elementos que promueven los factores protectores en el individuo, es posible que fallen también los mecanismos relacionados con la autoestima o la valoración propia, en consecuencia, muchos niños y adolescentes buscan identificaciones en grupos marginales que les otorgan algún tipo de identidad, facilitando el camino para ser cooptados por grupos de adictos, delincuentes, etc. En este sentido, suele surgir el sentimiento de que alguna pertenencia que garantice reconocimiento es mejor que ninguna, aún al precio de una grave patología, con los efectos que ello puede acarrear para el sujeto (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2000, p. 36).

1.7.4 Factores comunitarios

Los factores personales y familiares se conjugan con los sociales o comunitarios para completar un conjunto que brinda las herramientas para que el sujeto se fortalezca y pueda hacer frente a la adversidad. No se trata de elementos que funcionan por separado, sino que, como en un sistema, cada pieza debe encastrar y entretorse con las otras para garantizar que el proceso sea efectivo.

En tal sentido, el desarrollo del niño es relevante para el concepto de resiliencia en tanto se trata de un proceso de integración biopsicosocial que incluye el crecimiento saludable del cuerpo, la seguridad emocional y la madurez afectiva, junto a una inteligencia más plena (la adquisición de habilidades sociales para la participación integrada con los demás); todos esos elementos se encuentran en un mismo camino hacia la inclusión plena del individuo en la cultura y en la sociedad. En consecuencia, si se tiene en cuenta que el lazo comunitario determina para la experiencia del sujeto un bienestar prioritariamente social, del que depende la salud de su cuerpo y el placer en sus procesos psíquicos, se puede comprender el problema que se origina cuando las personas sufren exclusión social (Galende, 2004, p. 26).

Es por eso que, cuando se habla de resiliencia en el ámbito comunitario, a los elementos mencionados dentro de los factores personales y familiares se agregan otros que se refieren a la presencia de pares y personas mayores en la comunidad que brinden la posibilidad de transiciones positivas en la vida, un ambiente educativo regido por normas y límites claramente establecidos, relaciones afectivas positivas, modelos sociales que promuevan un aprendizaje constructivo, responsabilidades sociales y exigencias acordes a la edad cronológica y madurez de los sujetos, oportunidades de desarrollo de destrezas y competencias cognitivas, afectivas y conductuales, así como el reconocimiento y atención a los éxitos y habilidades (Fiorentino, 2008, pp. 102-104).

“Estar” en un mundo resulta, entonces, inseparable del cuerpo, el lenguaje y el contexto social, los cuales, a través de las experiencias vividas y la historia, dan forma al sentido de la vida. Se podría decir que, en la conjunción del registro cultural y psicológico, se constituye ese espacio transicional que es, justamente, donde se produce la resiliencia, tejida entre el sujeto y su soporte social (Melillo, p. 67).

La escuela y su rol específico en la construcción de resiliencia

Una de las Instituciones que forma parte del núcleo de la comunidad y puede actuar en el ámbito de la prevención de situaciones de riesgo en niños y adolescentes en tanto se podría pensar que cuenta con los recursos para hacerlo, es la Escuela, ya que es el primer espacio de socialización por fuera de la familia, cumpliendo una función específica de construcción de la ciudadanía. Porque cuando el niño ingresa a la escuela se encuentra con el primer agente público, es decir, el maestro o la maestra, y en el aula empieza a “construir las primeras representaciones acerca de qué es lo mío, qué es lo tuyo, qué es lo ajeno, qué es lo compartido, qué podemos hacer juntos y cómo nos organizamos para lograrlo” (Siede, 2017. Min. 43:14-43:52). Esas herramientas específicas del ámbito educativo son las que permiten aprender capacidades que van más allá de la lectura y las matemáticas, propicia también el aprendizaje de los propios errores, la aceptación hacia otras personas, así como respetar e interesarse por los demás.

La escuela tiene el deber de promover en los jóvenes el acceso a los saberes que les permitan estar en el mundo de manera plena, con cada vez mayor acceso a bienes y posibilidades, situación que se vulnera en el momento exacto en el que el Establecimiento se convierte en una Institución expulsiva. Tal como expresan Inés Dussel y Myriam Southwell (2008), dos estudiosas de este ámbito:

“Las dificultades que los jóvenes tienen para concluir una buena escolaridad no es sólo consecuencia de la inequidad distributiva sino también, resultado de patrones de funcionamiento institucional que hace que algunos jóvenes aparezcan como no merecedores de estima, o respeto o legitimidad para ocupar determinada posición. Esta idea diluye cualquier intento de quebrar la inercia de las desigualdades sociales y transforma a la institución en una agencia de exclusiones sistemáticas, pues una escuela que deja de enseñar es un agente activo de expulsión” (p. 27).

Cuando la escuela o cualquier otra Institución se convierte en una agencia de exclusiones sistemáticas, lo último que hace es promover un cambio social que tienda a la integración de los ciudadanos. Por el contrario, genera más prejuicio y marginación y, unido a ellos, mayor odio y resentimiento en quienes lo sufren. Ante situaciones de este tipo, la pregunta acerca de cuáles son los motivos de las conductas asociales, pierde toda coherencia y razón de ser.

La acción de las Instituciones permea la vida de los ciudadanos y los discursos sociales. Está en ellas la posibilidad de trabajar para la resiliencia y la resocialización, fortaleciendo los recursos de los sujetos; o, contrariamente, perpetuar los prejuicios y la desconfianza hacia los sectores más marginados. Tal como expresa Kantor (2008) en la cita que toma de Gabriela Diker:

“algunos niños y niñas, adolescentes y jóvenes, se vuelven infancia o adolescencia, mientras que otros se vuelven menores, delincuentes, marginales, excluidos, vulnerables, pobres. [...] Algunos merecen habitar el tranquilizador y simplificado mundo de los conceptos, y otros, el finamente reticulado mundo de las etiquetas” (p. 22).

Para sostener esta posición, la autora recuerda que en Argentina más de la mitad de los jóvenes viven en situación de pobreza, que la mayor proporción de desempleados se encuentra en esta población, que muchos deben alejarse de las aulas para garantizar el sustento para su familia, que son los más castigados por hechos de gatillo fácil y otras formas de violencia social, aún cuando no son los que con mayor frecuencia cometen actos delictivos, aunque los medios quieran demostrar otra cosa.

Jóvenes que están condenados aún sin ser culpables; que no tienen oportunidades, no porque las perdieron, sino porque nunca las tuvieron; que carecen de recursos, porque nadie pensó en ellos; que transcurren una vida sin sentido y sin futuro, porque perdieron las esperanzas y sienten que sus vidas no valen nada. Y por otro lado, una sociedad devastada, fragmentada y temerosa que se auna en la descalificación, la demonización y la estigmatización de estos grupos, con el fin de encontrar explicaciones, a veces incoherentes, a lo que sucede. De este modo, los juzga, los condena y los margina; para ellos no tienen un nombre, sino que son un “ni ni” (ni trabajan, ni estudian), un “peligro social”, una “juventud perdida”.

Aún cuando se los intenta comparar con sus coetáneos, la brecha entre unos y otros es inmensa, desde su nacimiento sus experiencias no son las mismas, como tampoco lo son sus posibilidades y recursos. “Unos se socializan en el *shopping*; otros, en la calle cartoneando. Unos comen *fastfood*, otros comen rápido en el comedor comunitario. Unos aspiran

pegamento en la terminal de ómnibus, otros aspiran a cambiar la computadora de su cuarto. Unos abusan de la comida basura, otros abrevan en la basura para comer. Unos tienen miedo a sobrar, otros temen no ser exitosos” (Kantor, 2008, p. 23).

Jóvenes que no son autores ni protagonistas de su propia obra, que como expresa Kantor (2008): “devienen espectadores de su propio drama” de manera que se mantienen en los márgenes, donde “la vida se estrecha: de un lado está lo inaccesible; del otro el abismo” (p. 23).

El trabajo, entonces, se debe centrar en la posibilidad de otorgarles nuevas fortalezas y recursos, basándose en el reconocimiento de sus derechos, brindando oportunidades y procurando condiciones para la demanda, la autonomía, la responsabilidad y, fundamentalmente, la inserción real en la comunidad.

La pedagogía de la presencia

Muchas veces ocurre que las intervenciones realizadas con niños y adolescentes han fallado y, al ver los resultados, se considera que el camino se ha frustrado. No obstante, especialmente cuando se trata del trabajo con jóvenes en situación de riesgo, en relación a quienes la familia, la sociedad y otras dimensiones del Estado no tuvieron los efectos esperados, la actuación de las Instituciones puede ser vista como la última línea de defensa para ellos.

Considerando esta situación, Antonio Gomes da Costa (2004) otorga un rol significativo a dichos espacios, especialmente en los ámbitos educativos, a los que les adjudica la capacidad de fomentar una reconciliación de la persona consigo misma y con los demás, de otorgarles la “posibilidad de socialización que le permita encontrar un camino más digno y humano para la vida” (p. 27), aunque a esta acción no la describe con el nombre de *resocializar* porque entiende que esa es una expresión vacía de sentido.

Por tal motivo, propone, como forma de trabajo y acompañamiento a los jóvenes en dificultades, la llamada *Pedagogía de la presencia*, como un modelo de educación emancipadora que se basa, fundamentalmente, en el hecho de estar-con-el-otro. La función del docente no promueve la adaptación del alumno al sistema, sino que pretende crear espacios que le permitan “convertirse en fuente de iniciativa, de libertad y de compromiso consigo mismo y con los otros, integrando de manera positiva las manifestaciones encontradas de su querer-ser” (p. 37).

Se trata del impulso a darle valor a la vida, comprenderse y aceptarse, así como comprender y aceptar a los demás, en el mismo momento en el que siente que tiene valor para alguien, que es acompañado y estimado, en un espacio en el que puede desarrollar sus capacidades.

El autor llega a esta conclusión luego de observar que la mayoría de las personas que toman el camino del delito no vivenció, o lo hizo de manera precaria, la presencia de un afecto cotidiano, estable y fiel, que lo hiciera sentir que su vida tiene valor para alguien, que le hacía feliz. Los desencuentros, el abandono, la desvinculación, la soledad, el aislamiento, la falta de

comunicación son condiciones que, muchas veces, marcan la diferencia y determinan un destino poco feliz.

El modelo se reconoce como diferente a los demás, porque espera también resultados diferentes. Y se pone como ejemplo en este capítulo en tanto es un modelo digno a seguir por todas aquellas Instituciones que tienen la intención de rescatar valores que se creían perdidos, de desarrollar nuevas capacidades, de favorecer nuevas relaciones basadas en el respeto, la aceptación y el compromiso.

El trabajo con personas que se encuentran en situación de riesgo psicosocial exige espacios que brinden estas oportunidades, fortaleciendo los factores de resiliencia que estaban, o se creían, perdidos. Se trata de recoger las vivencias, sentimientos, deseos y aspiraciones de los individuos, y trabajar en virtud de ellos, promoviendo acciones que tengan eje en el sujeto, que le asigne un valor propio y un rol protagónico en el proceso que comienza.

Gomes Da Costa retoma seis dimensiones básicas que fueron planteadas por Rogers y Carkhuff y las asigna al proceso de ayuda. En este apartado, son consideradas porque se entiende que cada una de ellas deben caracterizar el trabajo de las Instituciones que actúan en relación a las personas, para lograr resultados más eficaces y humanos. Las mismas se detallan a continuación:

- Empatía: capacidad de ponerse en el lugar de otro.
- Aceptación incondicional y respeto: reconocer al otro integralmente, sin juzgarlo.
- Congruencia: capacidad de ser leal, auténtico y genuino, y de expresar los verdaderos sentimientos.
- Confrontación: percibir y comunicar a la persona discrepancias o incongruencias de su comportamiento.
- Inmediaticidad: abordar los sentimientos inmediatos que aparecen durante el proceso de ayuda.
- Concreticidad: decodificar elementos concretos, específicos y objetivos de la experiencia del otro para que pueda comprenderla (pp. 98, 99).

Cada una de esas dimensiones puede aportar elementos en el proceso de ayuda para que el sujeto logre una mayor introspección y adquiera las herramientas necesarias para salir fortalecido de la situación en la que se encuentra inserto. De esta manera se espera que, poco a poco, vayan surgiendo transformaciones positivas en las creencias y los valores, un contacto más próximo con la propia experiencia, mayor confianza hacia las personas y un incremento de la capacidad de expresar el contenido interno. Es importante que en el transcurso del tiempo, pueda ver también su responsabilidad en la situación en la que se encuentra y rescatar los recursos que le permitan resolverla de una manera asertiva, a fin de ir definiendo hacia dónde quiere llegar.

En este sentido, quienes trabajan en contextos sociales requieren la capacidad suficiente para responder a las demandas de las personas y aportar herramientas para el proceso de resiliencia, promoviendo un aprendizaje significativo de nuevas actitudes y habilidades, tendiendo a la prevención de conductas delictivas.

Dentro de este marco, es preciso saber escuchar, y desarrollar la habilidad para observar, brindar respuestas significativas al individuo, estar atento a sus necesidades, ser coherente y cuidadoso con las palabras y, fundamentalmente, ser empático. De esta manera, el agente que desarrolla este tipo de prácticas se encaminará a una relación en la que ambos puedan aprender de la situación y se favorezca el desarrollo de destrezas y experiencias positivas en el sujeto.

Como resumen de lo planteado en el presente capítulo, se puede concluir que el hombre es un ser compuesto por múltiples dimensiones: social, física, espiritual, psíquica, política. Cada una de ellas va a influir, y quizás también determinar parte de su existencia y de los acontecimientos que debe enfrentar; pero esas situaciones en las que median los individuos, siempre son y están subjetivadas, a través de las representaciones, los ideales, los valores. En consecuencia, la relatividad de las mismas va a hacer que cada persona las viva de una manera diferente.

Las experiencias que para unos puede significar una adversidad y producir un trauma, para otros no merecerá ninguna pena, y en esto tendrán importancia los recursos que haya logrado a lo largo de su vida. Por lo tanto, la resiliencia es un proceso complejo, que puede ser necesario en determinado momento o no; pero procurando actuar frente a una realidad social compleja, vale la pena promover los factores protectores para garantizar que las personas cuenten con las herramientas que les permitan sobrevivir a ella.

Cuando se habla de personas que cometen delitos, muchas veces se trata de sujetos que se han encontrado en situación de vulnerabilidad ante las adversidades y la forma de enfrentarlas fue a través de acciones contrarias a la ley. En este sentido, Daniela Puebla (2008) expresa que “nadie es peligroso per se, ni se torna peligroso para sí ni para los demás si antes no ha sido vulnerable” (pp. 26-27), de modo tal que hay una trayectoria que lo configura como tal, una historia de vulneración de derechos sociales, así como desatenciones en la etapa de socialización temprana y posteriores procesos deteriorantes y circuitos de daño.

Cuando estos sujetos son cooptados por el sistema penal, comienza otro momento de su vida que puede revertir la situación de vulnerabilidad, aportando recursos que le permitan ser resiliente, o fortalecerla aún más, lo que dificultará el proceso de reinserción social y promoverá la continuidad de la carrera delictiva. La ocurrencia o no de este tipo de consecuencias, depende de una serie de cuestiones que se analizarán en el próximo capítulo.

CAPÍTULO 2: CONTEXTO CARCELARIO

*No puede juzgarse a una Nación por la manera
en que trata a sus ciudadanos más ilustres,
sino por el trato dispensado
a los más marginados: a sus presos.
NELSON MANDELA*

Teniendo en cuenta que el campo de análisis de la presente investigación está constituido por personas que estuvieron privadas de la libertad, el objetivo de la misma consiste en conocer aquellos factores que se desarrollaron antes, durante y después de su estadía en prisión, y que pudieron aportarles fortalezas para que en ellas tengan lugar procesos de resiliencia.

En el capítulo anterior, se puso de manifiesto la importancia de los factores personales, familiares y comunitarios para permitir que una persona supere las adversidades y salga fortalecido de ellas. No obstante, algo que se puede inferir es que, si los caminos de la vida los llevaron a cometer delitos que tuvieron como consecuencia la prisión, no se habían logrado aún los procesos resilientes, pero sí pudieron aparecer durante o después del cumplimiento de la condena.

Las características de la prisión aparecen, entonces, como un nuevo factor que va a incidir en dicho proceso, ya sea para promoverlo o para obstaculizarlo. Cabe destacar, que en él se incluyen todos los demás, ya que adquieren relevancia las características personales (la autoestima del sujeto, la capacidad de significar los sucesos, la confianza en sí mismo, así como todos los que se han desarrollado previamente), el rol que ocupa la familia durante dicho período, y las simbolizaciones e imaginarios de la sociedad respecto a la situación carcelaria.

En consecuencia, en el presente capítulo, se analizarán las cuestiones relativas al período en prisión, teniendo en cuenta la forma en la que pueden incidir en la persona que debe cumplir allí su condena.

2.1 La cárcel

La cárcel fue creada por la sociedad capitalista con el objetivo de “disciplinar” y “corregir” a los sectores sociales a los que el sistema dejó de lado, de modo que se convirtieron en sujetos “marginales” y/o “peligrosos” a quienes era necesario controlar. En la actualidad, constituye el instrumento de control punitivo por excelencia, que utiliza el encierro como medio para “corregir anormalidades” a través del denominado “tratamiento penitenciario”. Durante el tiempo en el que dura la pena, se somete a los detenidos a un régimen que implica la regulación de rutinas y de comportamientos para modificar o subsanar las condiciones que los colocaron en situación de `desviados` o `marginales` de determinado orden socioeconómico imperante” (Puebla, 2008, p. 97).

Raúl Salinas (2006), define a dicho contexto como la “Institución pública destinada a dar una respuesta (la segregación mediante el encierro) a determinados conflictos sancionados por el Código Penal” (p. 13).

Gabriel Anitua (2013) la describe como la forma de castigar a aquellos “otros”, que constituyen el “peligro social”, que cumple una doble función: expulsar hacia adentro, a través del encierro, e incluir, a través de la disciplina, en base al criterio capitalista de menor costo y mayor beneficio.

Victor Hugo Mamani (2005) plantea quizás, una de las definiciones más crudas pero más realistas de dicho espacio, al considerarlo como un *no lugar*, al que se arroja a *no hombres*, donde no se los escuche y molesten menos, para que hoy, y en el futuro, *no sean*. Un no lugar donde se intenta que el encierro y el olvido actúen como una solución, que en realidad no existe. “La cárcel se ha reducido, hoy, a un símbolo de lo que hace una sociedad que no sabe, o no encuentra, o no quiere encontrar, una mejor manera de resolver sus problemas” (p. 30).

Se trata, ni más ni menos que de una forma de coacción física, que olvida por completo la dignidad humana. El único método que parece haber encontrado la sociedad, a lo largo de más de dos siglos, para castigar a quienes el sistema no ha sabido darles otra respuesta.

Un reconocido estudioso de la situación de las prisiones y del rol que han cumplido a lo largo de la historia es Michel Foucault quien, en diversos artículos y en su obra más reconocida “Vigilar y castigar”, se ha ocupado de caracterizarla minuciosamente. En una conferencia pronunciada en el año 1976, retomada en una edición del diario Página 12 (2007), el autor explica que la cárcel se crea a fines del siglo XVIII con el objetivo de reeducar a los criminales y producir individuos obedientes, a través de una domesticación asimilada a la de las instituciones militares y escolares. Sin embargo, desde los primeros tiempos se observó que el resultado era, en realidad, el opuesto: había una productividad negativa; cuanto mayor era el tiempo que pasaba la persona en prisión, adquiriría mayores características asociadas a la delincuencia.

Contrariamente a lo que podría haberse esperado, la Institución no desapareció y el sistema se continuó perpetuando. Foucault entiende que esto ocurre porque la delincuencia tiene utilidad económica-política para las sociedades: “cuantos más delincuentes existan, más crímenes existirán; cuántos más crímenes hayan, más miedo tendrá la población y cuanto más miedo en la población, más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial”.

De este modo, la delincuencia aparece como un tema recurrente de la agenda diaria y la llamada inseguridad recorre las conversaciones de las familias, amigos, vecinos y trabajo. La “amenaza” vuelve aceptable todo tipo de control y promueve las acciones en su contra, aun cuando están por fuera de la norma.

Si bien es cierto que a lo largo de los años el fin de la pena se ha ido modificando, hasta llegar a la actualidad, donde se ha comprendido la necesidad de que el objetivo sea la resocialización, y así lo reconocen las leyes al respecto, lo que ocurre es que continúan existiendo realidades en las que se prioriza el castigo antes que las oportunidades para una efectiva reinserción social.

Como destaca Mamani Gareca (2005), resulta difícil querer integrar al individuo a una sociedad que lo desintegró, que lo excluyó del derecho a acceder a una vivienda digna, educación, trabajo, al respeto y a la dignidad humanas. “Reaccionar al delito con encierro y más encierro no es más que poner en marcha una espiral de violencia que contribuye a brutalizar a la sociedad, legalizar muertes y degradar el valor de la dignidad humana” (p. 35).

La pena de prisión se ha convertido en una panacea para el control y la resolución de conflictos bajo el supuesto de que hay que “sacar de circulación” al “excluido-peligroso-delincente” (Puebla, 2008, p. 45) para evitar que cometa delitos. De este modo, bajo el pretexto de la *seguridad ciudadana* se toleran y promueven todo tipo de violaciones a los derechos humanos, restricción de libertades, exclusión social y criminalización de la pobreza; tal como se detallará en los próximos párrafos.

2.2 La sociedad frente al delito

La sociedad carcelaria actual se rige por penas que han quedado obsoletas en relación al contexto en el que vivimos. Las estadísticas dan cuenta de que las mismas no tienden a reducir las tasas de criminalidad, sino que, por el contrario, sólo responden a los reiterados pedidos de la sociedad (o parte de ella) de que los castigos sean cada vez más crueles, los cuales se aplican sin considerar las consecuencias adversas. Porque, tal como afirma Sztajnszrajber “Lo que importa es lo que funciona, y sobre todo lo que funciona para aplacar mis sensaciones más epidérmicas: los miedos, el hambre, la inseguridad” (2018, p. 163).

Bajo estas condiciones funciona el dispositivo carcelario y la sociedad en general, naturalizando el orden, el orden que ordena, dejando huellas, determinando lo bueno y lo malo, estableciendo principios simples y definitivos a partir de lo cual todo transita. El que no es “bueno por naturaleza”, recibe un castigo, para mantener la seguridad. La cárceles, los institutos, las penas, los antecedentes delictivos, todas instituciones de control, que tiende a mantener a raya todo aquello que queda por fuera de lo normal, de lo natural.

La cárcel, como Institución de castigo, mantiene la misma estructura que hace siglos atrás. No solo no ha evolucionado, sino que, por el contrario, ha involucionado; no es injustificado el hecho de que se considere que allí rige la “ley de la selva”. Aún cuando existen disposiciones que reconocen que el fin de la cárcel no es el castigo, sino la reinserción de quienes están presos, se mantienen prácticas que propician lo contrario.

A esto se añade un contexto social que, en general, apoya dichas prácticas. Atravesado por un discurso generalizado que considera que así deben funcionar las cárceles. Porque quienes están allí dentro son considerados como un *peligro social*, que no es útil para sí mismo ni para la sociedad, pues “no trabaja y no colabora con la reproducción social, convirtiéndose en un parásito de quienes sí se esfuerzan trabajando para satisfacer sus necesidades” (Heler & Casas, 2010, p. 28).

Se trata de un discurso que legitima el trato deshumanizante hacia quienes están privados de su libertad, el cual se basa en el postulado de la igualdad y libertad de todos, para que cada uno pueda formar su destino gracias a sus capacidades y habilidades, evocando la necesidad de seguridad para la autoconservación y la idea del mérito para determinar a quién le corresponden determinados derechos y a quienes no.

No se trata ni más ni menos que de una acción del poder en sí mismo, el cual, a través de la reproducción de ciertos valores y principios “indiscutibles”, logra imponer sus razones y justificar las acciones de quienes lo detentan. “El poder funciona mejor cuando logra inmiscuirse en la arbitrariedad de lo real, cuando se instala como certeza de un época, cuando se normaliza como sentido común” (Sztajnszrajber, 2018, pp. 164-165).

Un discurso que no solo excluye, sino que desintegra, termina de desconfigurar una sociedad que ya se encontraba fisurada, en palabras de Dardo Scavino (1999): la desola, porque “desolar significa precisamente des-solidarizar o romper la solidaridad entre elementos que hasta ese momento estaban juntos; todo lo contrario de con-solidar” (p. 77).

Los hechos que día da día se observan en la actualidad son ejemplo de ello, los medios de comunicación, las conversaciones diarias, los debates profesionales, hablan de una sociedad subsumida a la “inseguridad” en la que “¡alguien debe hacer algo para detenerla!”. Dando lugar así a mensajes estigmatizantes, rebozados de prejuicios y, en la mayoría de los casos, carentes de argumentos razonables, que bregan por penas más fuertes, condiciones carcelarias deshumanizantes y disminución de oportunidades para quienes han cometido delitos.

En este contexto, quien pretende reinsertarse, se convierte en un sujeto externo, un otro diferente, con escasas posibilidades, en tanto no solo no es reconocido como un ciudadano que purgó su condena, sino que continúa llevando consigo el estereotipo de quien estuvo preso, con todas las consecuencias que ello acarrea.

De esta manera, se cumple aquello que refiere el filósofo Sztajnszrajber en cuanto a que “(...) el poder logra su objetivo cuando se instala como normalidad epistemológica, es decir, cuando, en nombre de la verdad, disuelve la anomalía, disuelve al otro” (p. 165). El otro que queda excluido, marginado, anestesiado, sin capacidad de participación ni de acción.

Se retoma, una vez más, la teoría del enemigo interno, según la cual el otro es diferente a mi y, por lo tanto, lo debemos eliminar, o al menos encerrar: “La humanidad no deja de ser un falso universal que siempre deja alguien afuera” (Sztajnszrajber, 2018, p. 165). Y, como la realidad lo demuestra, ese alguien no forma parte de los sistemas de poder, por el contrario, siempre se encuentra entre los más desposeídos de algún recurso.

Lo anterior no es, ni más ni menos, que el resultado del contexto signado por la violencia en el que se vive actualmente, que golpea, principalmente, a los de abajo. Porque violencia es no tener para comer, no poder ir a la escuela, no tener abrigo los días de frío, no tener oportunidades, no contar con un entorno que acompañe el crecimiento. Pero la degeneración social hace que esto sea mirado de costado y adquieran protagonismo las imágenes que muestran como violentos solo los delitos que se cometen en la calle.

La consecuencia inmediata es el pedido de más seguridad, mano dura, penas más extremas por un lado, y por el otro, respuestas con mayor control y represión, torturas y menores garantías de derechos, que solo sirven para profundizar la violencia social, aun cuando se entiende que “La sociedad en la que vivamos no será más feliz por el goce máximo de unos pocos sobre la base del padecimiento de muchos, sino una sociedad sin rumbo colectivo donde la violencia sea el medio y también el fin” (Comisión Provincial por la Memoria, 2018, p. 30).

En este contexto, la cárcel se ha convertido en el depósito de una conjunto de personas a las que la sociedad no pudo dar una respuesta creativa, o que cometieron delitos que no se previnieron a tiempo; en consecuencia, existe un relato generalizado según el cual “esas personas” no “merecen” una situación diferente, y se confunde la pena privativa de la libertad con la privación de todos los demás derechos. Una realidad que acontece ignorando que las normas internacionales en materia de privación de la libertad y derechos humanos reconocen cada uno de los derechos que poseen quienes están presos, entre los que se encuentran la integridad física y moral, un nivel de vida adecuado, la salud y la seguridad (Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2005).

Una cuestión de esta envergadura puede y debe abordarse desde el enfoque ecológico. Como se desarrollará más adelante, es sumamente necesario que se intervenga en relación a la comunidad, sus prejuicios y sus imaginarios sobre el delito y sobre quienes están privados de la libertad, en tanto se transforman en un factor que puede promover u obstaculizar el trabajo con esta población, especialmente cuando se intenta lograr la reinserción al medio social.

Si se parte de la idea de que el fin de la pena es posibilitar el reintegro definitivo a la comunidad, se puede comprender la necesidad de un trabajo articulado con el sujeto y su entorno, que pueda promover las fortalezas del individuo.

2.3 La cultura del descarte

En la Carta Encíclica “Laudato Si”, publicada por el Papa Francisco en el año 2015, se pone de manifiesto la realidad que se planteaba previamente y que, en el presente, se vive en diferentes ámbitos de la sociedad, el cual, además, está estrechamente ligado a las características de la postmodernidad que transcurre. La misma versa sobre el daño que se le provoca a la madre tierra a través de las irresponsabilidades y abusos de la acción humana.

Estos problemas, refiere el sumo Pontífice, “están íntimamente ligados a la cultura del descarte, que afecta tanto a los seres humanos excluidos como a las cosas que rápidamente

se convierten en basura” (p. 7). Y es aquí donde se puede ver la relación con las personas privadas de la libertad o que egresan de la prisión, porque, para la sociedad, pasan a ser aquello que prefieren no ver, dejar de lado, tirarlo y deshacerse de ellas, como a un desecho.

No es casual el hecho de que las cárceles mantengan la misma estructura y prácticas que hace cientos de años, que no solo no hayan mejorado, sino que, aún peor, se encuentren cada vez más deterioradas, porque, generalmente, aquello que no se quiere, que da vergüenza, o que causa desagrado, es lo que menos se cuida.

La exclusión y fragmentación social, la inequidad en la disponibilidad y el consumo de bienes, la fragmentación social, la insatisfacción en las relaciones personales son características de la sociedad actual y, al mismo tiempo, “son síntomas de una verdadera degradación social, de una silenciosa ruptura de los lazos de integración y comunión social” (p. 14).

Si esto es común a los seres humanos en la sociedad, resta pensar en la situación aún peor que viven aquellos que se encuentran en el margen, los que menos tienen, los que se encuentran excluidos. ¿Qué les ofrece la sociedad? ¿Realmente tienen oportunidades? ¿Cómo esperar que respeten a otros, si ni ellos mismos han sido valorados y menos aún, respetados?

Esto es lo que sucede con quienes tienen que valerse de sus propios medios, aun cuando no los tengan, para intentar tener un nivel de vida que les permita subsistir. Tal como relata Dardo Scavino (1999), cuando la persona se ve obligada a satisfacer sus necesidades básicas de manera indigna, no solo sufre la miseria material, sino la exclusión social, “Porque `no son gente como uno`. Se vuelven, a los ojos de los demás, subhumanos, bárbaros, individuos, en consecuencia, `peligrosos`” (p. 56).

Mario Heler y Jorge Casas elaboran una idea similar en torno al ideal de autonomía, que en tanto “capacidad de ejercer responsablemente la libertad, hace culpable a quien no logra adquirir los medios-alimentos-propiedades que le aseguren la posibilidad (supuestamente igual para todos) de tener éxito en su forma de ganarse la vida y conquistar su autoconservación en las mejores condiciones posibles” (Heler & Casas, 2010, p. 27).

En este sentido, la persona del carenciado, el marginado, es visto como la contraparte de quienes tienen éxito (cualquiera fuera la forma por la que lo alcanzó, ya sea por haber sabido aprovechar las oportunidades o por mérito personal); se convierte en un “culpable – no sabe sacar partido de sus capacidades y circunstancias- y peligroso –pone en riesgo la seguridad de los propietarios” (Ídem. p, 28).

Y esto no se da en cualquier contexto, sino en el de la postmodernidad, envuelto en el paradigma tecnocrático, dentro del cual se considera que el más fuerte, el que goza de mayor poder, es el que puede y debe dominar al mundo, determinar las formas de su existencia. Las consecuencias, claro está, pueden ser nefastas, la dominación de unos sobre otros no lleva a más que a desigualdades, opresión y marginación. Tal como señala el Papa Francisco: “La visión que consolida la arbitrariedad del más fuerte ha propiciado inmensas desigualdades,

injusticias y violencia para la mayoría de la humanidad, porque los recursos pasan a ser del primero que llega o del que tiene más poder” (p. 26).

Las enseñanzas de la Iglesia dan cuenta de la importancia de una sociedad integrada, sin fisuras, en la que todos sean parte y cada uno pueda dar y recibir en iguales condiciones. Porque la igualdad no debería ser solo una condición, sino un derecho, que todas las personas puedan gozar de manera análoga de los bienes de la sociedad, y que esta garantice el desarrollo humano integral y la inclusión social. La Iglesia Católica lo enseña a través de su Catecismo con las siguientes palabras:

“La interdependencia de las criaturas es querida por Dios. El sol y la luna, el cedro y la florecilla, el águila y el gorrión: las innumerables diversidades y desigualdades significan que ninguna criatura se basta a sí misma, que no existen sino en dependencia unas de otras, para complementarse y servirse mutuamente” (Catecismo de la Iglesia Católica. 340).

En esta cuestión reside la importancia del otro para el proceso de resiliencia, porque no basta solo con que quien estuvo preso tenga la intención de modificar su actitud y comportamiento para volver a formar parte de la sociedad, sino que es necesario que el contexto lo permita, que quienes lo rodean acepten ese cambio y lo reciban como quien tiene el derecho de formar parte de su comunidad.

Se trata de esa dependencia entre unos y otros, ese complemento que es la comunidad, un sistema en el que el todo es más que la suma de las partes, y en el que cada una de las partes es importante para el todo, porque “Todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde” (Santo Padre Francisco, 2015, p. 28).

En tal sentido, son importantes los valores de la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad del hombre ético, porque él “piensa que su destino está unido a la comunidad, que él también es responsable de que en el país pervivan las injusticias y los privilegios” (Scavino, 1999, p. 72).

Es fundamental el compromiso de todos, la apertura al otro, y la capacidad de aceptar a cada uno de quienes viven en la comunidad. ¿Quién es el prójimo? ¿En qué lugar nos ubicamos frente a él? ¿Qué tengo para darle? Interrogantes que llevan a pensar más allá de uno mismo y, a través de la reflexión profunda, comprender el lugar que ocupa cada uno; es en este sentido que “Se requiere una preocupación por el ambiente unida al amor sincero hacia los seres humanos y a un constante compromiso ante los problemas de la sociedad” (Santo Padre Francisco, 2015, p. 29).

El amor como *philia*, al que se refiere Sztajnszrajber (2018 b.), una amor comunitario, “que no tiene que ver con la falta sino con el compartir” (p. 132), con el sentido de completud, en el que cada parte permite que la otra crezca y se realice, de modo tal, que el amor se convierta en una práctica revolucionaria.

Cuando se piensa en la población postpenitenciaria como una de esas comunidades que comúnmente quedan marginadas, se puede comprender la importancia de darle un lugar más allá del mero castigo. En el caso de aquellos que logran salir y cambiar su situación, se entiende que se trata de personas resilientes, pero al mismo tiempo, ellas son solo una parte del proceso, que no tiene sentido si no hay otro dispuesto a recibirlas.

Es necesario una vez más el compromiso de todos para aceptarse unos a otros, para solucionar las fisuras de la sociedad y dar un lugar a cada uno, ser responsable no solo de sí mismo, sino del otro, porque todos conforman una misma comunidad. Tal como afirma el Papa Francisco en la mencionada Encíclica, “Necesitamos una solidaridad universal nueva” (P. 5), en tanto es el mayor bien del que podemos gozar porque, como expresa Scavino (1999), “La solidaridad es el único poder del que disponen quienes carecen de riquezas, armas, títulos, medios de producción o comunicación” (p. 64). La fortaleza de una comunidad se encuentra justamente en eso, en lo que tienen en común, en lo que pueden compartir e integrar para que, cuando sea necesario, todos sean uno.

2.4 Población penitenciaria

Los lugares de encierro son los sistemas que se encuentran más abandonados a nivel nacional y, la provincia de Buenos Aires no es ajena a esta situación. Las condiciones en las que se vive allí adentran contra todos los derechos de los seres humanos, los presos aumentan día a día y las políticas relativas a este sector son cada vez más regresivas.

Según el informe del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena, para el año 2016 había 76.261 personas privadas de su libertad en cárceles de todo el país. De ese total, 33.698 se encontraban alojadas en la Provincia de Buenos Aires.

Del mismo estudio, surge que la mayoría de los detenidos son hombres (representan el 96%), jóvenes (el 61% del total son menores de 35 años), con bajo nivel de escolaridad (el 69% tiene estudios primarios o inferiores), y desocupados al momento de ingresar al sistema penal (41% del total).

Los datos mencionados no son menores, en tanto dan una pauta de la población que se encuentra alojada en la cárcel. Generalmente proveniente de los sectores más marginados de la sociedad, con escasos recursos y posibilidades. En este sentido, Antonio Gomes da Costa, quien escribe sobre los jóvenes en conflicto con la ley, expresa lo siguiente:

“Las omisiones y transgresiones que violentan la integridad del adolescente y desvían el curso de su evolución personal y social se expresan en las más diversas formas de conducta divergentes o incluso antagónicas respecto de la moralidad y la legalidad de la sociedad que lo marginó” (pp. 27, 28).

Esta es una realidad que no se puede mirar de costado. Sería necio endilgar las causas solo a un sector de la sociedad; no solo la acción causa daños, sino también la omisión, la impericia y la negligencia. La ausencia de políticas preventivas y actuaciones que ofrezcan una

oportunidad a los jóvenes de los sectores más marginados es también una forma de empujarlos hacia la actividad delictiva.

Por lo tanto, para poder pensar acciones concretas y efectivas, es preciso comprender que lo que está fallando es la prevención primaria, que, según Julio Enrique Aparicio (2011), implica “evitar las conductas de riesgo y facilitar el ingreso al estudio, al trabajo, a la integración” (p. 157).

La fragmentación y desintegración social que caracteriza al contexto actual, da lugar a situaciones de exclusión que originan nuevas formas de conflicto y violencia social. De esta manera, muchos sectores aparecen como vulnerables, se encuentran en los márgenes y no logran participar de las herramientas y recursos de los que dispone y puede ofrecer el sistema social.

Dada esta situación, la mayor brecha entre ricos y pobres, la falta de acceso a los servicios básicos, el desempleo, las fallas en los sistemas policiales y judiciales, el desmoronamiento de los valores tradicionales, el anonimato y el individualismo en ciudades cada vez más cosmopolitas, son el caldo de cultivo para nuevos episodios de conflictividad social y de delincuencia.

María Daniela Puebla, Licenciada en Servicio Social que se dedica a las investigaciones en este ámbito, considera que existen circuitos de daño que influyen en los procesos de construcción de trayectorias delincuenciales. De este modo, enfermedades no curadas a tiempo, déficits alimentarios, diferentes tipos de violencia, desarraigos, explotación, abusos, desatenciones durante los primeros períodos de la vida, producen un deterioro y fragilidad en los sujetos, lo que los puede exponer a “adoptar estrategias de vida de ilegalidad y de conflicto con la ley penal” (Puebla, 2008, p. 20).

Como si lo anterior no fuera suficiente, las características de las personas que entran en la prisión, lejos de modificarse, tienden a agravarse aún más dentro de ella; en un espacio en el que prácticamente no existen las garantías de derechos y la mayor parte del tiempo es consumida por la ociosidad. En consecuencia, dentro de las condiciones carcelarias, esas personas continúan un camino cuesta abajo, pasando a formar parte de un “conglomerado de excedencia social” que se transforma en una “vía ascendente a la categoría de *homo sacer*, es decir, a la vida nuda en la que se sobrevive en y a la cárcel del presente” (Daroqui, y otros, 2014, p. 45).

De hecho, cuando no existe un trabajo adecuado con quienes están presos y solo se utiliza la cárcel como un depósito de personas, la mayor segregación social, coerción y violencia que genera el pasaje por las Instituciones de control social punitivo produce mayores daños en ellas, dando lugar a los llamados procesos de criminalización (la persona adquiere mayores herramientas en la carrera delictiva), etiquetamiento (adscripción del rol de delincuente) y prisionalización (deterioro psicológico, físico y social que produce la segregación social y la violencia institucional) (Puebla, 2008), que no hacen más que continuar afectando las posibilidades de resiliencia y reintegración positiva al medio libre.

2.5 Condiciones carcelarias

Cuando una persona purga una condena en la prisión, debe atravesar momentos con características tales que harán que su vida futura se vea marcada por esta etapa. La forma en que la transite, los traumas que le genere, las posibilidades que le brinde, las relaciones que establezca y los vínculos que sostenga o pierda mientras vive allí, marcarán el desarrollo de sus etapas vitales posteriores.

Por ese motivo, para analizar las posibilidades de resiliencia de dichas personas, es de crucial importancia entender la significación de su paso por la cárcel, y conjuntamente, comprender la manera en la que se vive allí adentro. Las condiciones en las que se encontraban mientras estaban privadas de su libertad es algo fundamental a tener en cuenta, en tanto el contexto de encierro está permeado de una serie de características que difícilmente dejen de influir en sus subjetividades.

La forma en la que se vive dentro de las Unidades Penales no es algo desconocido por todos. Quienes viven o trabajan allí adentro, saben que dicho entorno es sumamente indigno para vivir; incluso quienes se encuentran afuera probablemente alguna vez escucharon acerca de esa situación, que aun así es mirada de costado y poco se hace para modificarla.

Las leyes y tratados internacionales que intentan regular la vida carcelaria hacen referencia a la necesidad de que los reclusos dispongan de espacios amplios, limpios y ventilados, con regímenes de comidas adecuados, acceso a servicios médicos calificados, vestimenta adecuada y recreación, entre otros derechos¹. Por su parte, el artículo 18 de la Constitución Nacional versa “(...) Las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas (...)”.

No obstante, si se observan las características de las prisiones en la actualidad en la Argentina y, en especial en la provincia de Buenos Aires, se comprende que lejos se está de esta realidad y lo anterior se convierte en un mero enunciado. Lo cierto es que las Unidades Penales son utilizadas como lugares de castigo, poseen mayor cantidad de personas que camas disponibles, no cumplen con las normas básicas de higiene ni respetan las pautas relativas al derecho a la alimentación y el acceso a la salud.

El informe anual sobre las condiciones de detención presentado por la Comisión Provincial por la Memoria (2018) permite visualizar esta realidad, en tanto refiere que, durante su intervención en el año 2017, se registraron 16.300 hechos de agravamiento de las condiciones de detención, que incluían torturas o tratos y penas crueles, inhumanas y degradantes. Asimismo, sus autores expresan que “El sistema se sostiene en el argumento de la seguridad por sobre la vida y la integridad de las personas, vulnerando derechos y contrariando el paradigma de la resocialización que define el reordenamiento constitucional”

¹ Para más información ver Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos Adoptadas por el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1955, y aprobadas por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de 1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977. Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/treatmentofprisoners.aspx>

y concluyen “La cárcel administra la precariedad con la violencia, y produce vidas aún más precarias” (p. 204).

Como correlato de lo anterior, el Registro Nacional de tortura y malos tratos también aporta datos acerca de dichas condiciones; el mismo fue creado en el año 2010 por un acuerdo entre la Procuración Penitenciaria de la Nación, la Comisión Provincial por la Memoria y el Grupo de Estudios sobre sistema penal y Derechos Humanos. Tiene como una de sus funciones registrar los casos de tortura y malos tratos que ocurren dentro de los establecimientos penitenciarios, de modo que también producen información sobre el contexto a través de relevamientos y estudios de campo (2019, p. 22).

En agosto de 2019 presentaron el octavo informe anual en el que dan cuenta de 2.428 hechos manifestados por 469 víctimas que están alojados en Unidades Penales de la Provincia de Buenos Aires. Entre los casos de tortura y malos tratos descriptos, se incluyen el aislamiento, falta o deficiente asistencia a la salud, malas condiciones materiales de detención, falta o deficiente alimentación, impedimentos de vinculación familiar y social, agresiones físicas, traslados gravosos y constantes, requisa personal vejatoria, robo y/o daño de pertenencias y amenazas recurrentes.

Si bien no se trata de una muestra representativa del universo de personas que padecen este tipo de torturas y malos tratos, las cantidades registradas dan cuenta de las condiciones carcelarias actuales, que lejos están del deber ser según las normas internacionales. Por lo tanto, si se realizara un estudio más amplio, probablemente se incrementaría también la cantidad de casos relevados.

Estas situaciones no solo no colaboran con el proceso de resiliencia, sino que, por el contrario, afectan aún más a los individuos, creando condiciones para el resentimiento y el odio, que pueden traducirse en agresiones dentro del Penal y nuevos episodios delictivos cuando salen.

Por otra parte, Raúl Salinas, en su análisis sobre “El problema carcelario” (2006, pp. 21 a 25), hace referencia a los problemas físicos, psicológicos y sociales que provocan en las personas las condiciones carcelarias.

Con relación a los primeros, se destacan los problemas musculares, dermatológicos y respiratorios causados por la estrechez de los espacios, la escasa iluminación y ventilación. También aparece otro tipo de dificultades más específicas como las alteraciones sensoriales, los trastornos en la visión por la pobreza visual que hay en la cárcel, los problemas auditivos por los ruidos permanentes y las alteraciones en la imagen corporal, por la falta de intimidad.

A nivel psicológico y social, las mayores probabilidades de resultar herido, contraer infecciones, ser víctima de un ataque sexual e incluso morir como consecuencia de una pelea, provocan una situación de alerta constante, ansiedad, temor, estrés, sensación de peligro, inseguridad, insomnio, síndromes de paranoia y de obsesión. Como consecuencia, son usuales las lesiones autoinfligidas y los cuadros de depresión que, en ocasiones derivan en suicidios.

La propia dinámica de la cárcel, que exige la constante utilización de mecanismos de defensa por parte de los presos, produce individualismo, desconfianza interpersonal, egocentrismo y agresividad. Los abusos y malos tratos promueven la bestialización y degradación del sujeto, que retorna, muchas veces, en sentimientos de ira, resentimiento y vocación de revancha.

A este tipo de situaciones, suele agregarse el deterioro, la burocratización, la fragilidad psicológica y relacional y la falta de idoneidad de los agentes de control social formal, que, bajo la forma de maltratos físicos o psicológicos, abusos, violencia, desatención e incumplimiento de otros deberes, derivan en efectos deteriorantes sobre las personas, lo que vulnera aún más los derechos de los detenidos (Puebla, 2008).

Asimismo, este conjunto de consecuencias que el contexto de encierro genera en el sujeto, produce una serie de efectos que incluye la internalización y naturalización de ciertas conductas y prácticas, tales como la absorción del lenguaje carcelario (denominado, en la jerga carcelaria, “tumbero”), la infantilización y la asunción de roles dentro de la Institución. Por otra parte, la falta de contacto con el medio exterior que se potencia, en muchos casos, por la disminución progresiva de las visitas, hace que se produzca la desocialización a partir del deterioro de los vínculos y relaciones.

Además, el exceso de tiempo de ocio que existe dentro de la prisión también es un factor agravante. Cuanto mayor es el tiempo libre y la desocupación del preso, menores son las posibilidades de realización como sujeto y, por lo tanto, de efectiva resocialización, en tanto cuenta con menos recursos para elaborar proyectos de vida, expectativas de futuro y planificación, lo que conduce a un cierto fatalismo. Al mismo tiempo, esto puede llevar a una ausencia de responsabilidad personal y a una actitud pasiva y apática.

Otro problema que se observa con frecuencia está relacionado con la atención sanitaria; en este sentido, Dammert y Zúñiga (2008), en su investigación dedicada a esta cuestión, analizan de qué manera la falta de ventilación, la ausencia de sanitarios en las celdas, el exceso de calor o frío, la falta de personal médico, la humedad, el hacinamiento, la mala calidad de la comida y la falta de higiene, fomentan la propagación de infecciones así como una mayor frecuencia de enfermedades como la tuberculosis y hepatitis, que alcanzan cifras mayores que en el resto de la sociedad.

El Informe anual sobre la situación del sistema penitenciario (Comisión Provincial por la Memoria, 2018) da cuenta de esto y refiere que los casos de tuberculosis pasaron de 187 en 2016 a 436 en 2017, en tanto las muertes producidas entre los años 2008 y 2016 por problemas de salud representaron el 68%. El mismo reflexiona acerca de esta situación y concluye que “las muertes en el encierro siguen siendo evitables en tanto la desatención de la salud es la base de su recurrencia, asociada con las infrahumanas condiciones de vida” (p. 23).

Es notorio cómo cada una de las falencias de la cárcel afecta de una u otra manera a quienes viven allí adentro. La deficiencia habitacional, la carencia de profesionales suficientes para atender a las problemáticas, la violencia intrainstitucional, la escasez de vínculo con el

afuera, hacen que las Unidades Penales se conviertan en un submundo que acaba siendo tierra de nadie.

De esta manera, aquel lugar que debería servir para que quien delinquiró modifique su conducta y logre volver a insertarse satisfactoriamente en el medio social externo, se convierte en un espacio de castigo que no acompaña a los internos ni garantiza sus derechos.

En consecuencia, cuando el Estado se muestra ausente en este ámbito, y no pone a disposición las herramientas y recursos necesarios durante la estancia en prisión y luego de la liberación, con acciones de acompañamiento, asistencia y contención, aparece otra de las consecuencias de la cárcel, la reincidencia; lo que se ve agravado cuando la comunidad contribuye a negar oportunidades reales a los liberados. De esta manera, se consolida la estigmatización y marginación, perpetuándose los ciclos de desigualdad y exclusión.

2.6 Sobrepopulación

Si bien se sabe que las cifras relativas a la situación en las prisiones tienen una tendencia expansiva, en los últimos años no han sido publicados los datos oficiales. No obstante, las organizaciones de Derechos Humanos llevan a cabo sus propias investigaciones al respecto, y dan cuenta de los datos alarmantes que surgen de ellas.

El Informe Anual de la Comisión por la Memoria (2018), pone de manifiesto su preocupación ante la situación carcelaria actual y expresa que el encarcelamiento de personas en la Provincia de Buenos Aires es cada vez más preocupante: al mes de diciembre de 2017 había 1 persona detenida cada 395 habitantes. Sus autores entienden que la política criminal imperante se sostiene primordialmente en el aumento de la cantidad de detenciones y en la aceleración de su ritmo, sin una relación proporcionada con el crecimiento poblacional ni con la evolución de los índices de investigaciones judiciales sobre delitos. En los últimos 10 años, la tasa de detención pasó de 175 a 253 cada 100.000 habitantes, mientras que las tasas de delitos se mantuvieron relativamente estables o en tendencia decreciente. En dicho período, la cantidad de personas detenidas creció un 65% y la población provincial apenas un 14% (p. 149).

El mismo informe da cuenta de que en el territorio bonaerense existen 50 cárceles y 12 alcaldías, con capacidad para alojar a 20.071 personas. Considerando esa infraestructura, en 2017 la sobrepoblación alcanzó un récord histórico: 91%, 20 puntos más que en 2016 y 37 por encima del promedio anual de los últimos 20 años. Esto significa que casi la mitad de los detenidos no tiene espacio para dormir (p. 179).

Para el año 2018, la tendencia, lejos de disminuir, siguió el mismo curso ascendente, la sobrepoblación alcanzó el 113%², 56 puntos por encima del promedio anual de los últimos 20 años. Al mes de diciembre de ese año se alojaban a 42 mil personas en un espacio edificado para 20 mil (Comisión Provincial por la Memoria, 2019, p. 76).

² Ver anexo

El sitio web de la Procuración Penitenciaria de la Nación (2019) desarrolla una serie de contenidos en relación a este tema y define a la sobrepoblación como el “alojamiento de personas por encima de la capacidad operativa de un sistema penitenciario o prisión” y reconoce cuatro factores que influyen o empeoran esta situación: la baja utilización de medidas alternativas a la cárcel, la presión de la opinión pública, la reducida aplicación de libertades anticipadas y el uso sistemático de la prisión preventiva. Esto produce una serie de consecuencias como hacinamiento, deterioro edilicio, falta de privacidad y aún peores condiciones de higiene, obstaculizando el acceso a trabajo, salud, alimentación, educación y actividades recreativas. Todo lo anterior se configura dando lugar, nuevamente, a graves violaciones de derechos, lo que intensifica la violencia institucional, entre internos y personal así como entre detenidos.

En relación a esta situación, en un análisis sobre las cárceles de América Latina, la autoras Lucía Dammert y Lisa Zúñiga (2008) dan cuenta de que el incremento de la población carcelaria es un claro ejemplo de las políticas de mano dura que homogeneizan las diversas realidades delictivas a través de una única respuesta punitiva, la prisión; lo que resulta extremadamente criminalizante, especialmente cuando los datos demuestran que no hay ninguna correlación entre el aumento del número de personas encarceladas y la disminución de la delincuencia.

La Comisión Provincial por la Memoria (2019) lo ha demostrado sistemáticamente en sus informes: en cuanto se amplía la capacidad edilicia del sistema, se incrementa también la cantidad de personas encarceladas; durante las dos primeras décadas del siglo XXI se crearon 10 mil plazas mientras que la población carcelaria creció en más de 29 mil personas. Respecto a esta situación, los autores del informe concluyen que “la historia demuestra que las cárceles son espacios creados para llenarse, por lo cual construir las no mejora las condiciones de detención, sino que eleva el piso de encarcelamiento” (p. 82).

Cuando existe sobrepoblación carcelaria las consecuencias son siempre negativas y ponen en riesgo la seguridad de los internos y de los funcionarios. En un contexto de hacinamiento es más fácil que se cometan abusos (por las malas condiciones de vida) y se dificulta la vigilancia.

Ante esto hay dos soluciones posibles: hacer más cárceles o disminuir los presos, lo primero implica un gasto público y mayor exclusión, lo segundo requiere, por el contrario, una inversión para promover la inclusión. “(...) Las alternativas escogidas reflejarán los valores de la sociedad, si se opta por continuar o aumentar la punición o se implementan los esfuerzos para la reinserción” (Dammert & Zúñiga, 2008, p. 67). En este último caso, el Estado deberá aunar esfuerzos tendientes a disponer políticas públicas capaces de actuar frente a las causas estructurales del delito, entre las que se encuentran la marginación del sistema laboral y educativo, la desarticulación familiar y la exclusión social.

Siguiendo una línea de análisis similar, Alberto Blinder (2008) reflexiona acerca de las condiciones estremecedoras de la cárcel, que degrada al ser humano, y ratifica la falta de creatividad de las sociedades para encarar el control de la criminalidad de otra manera. Plantea la necesidad de una política carcelaria que se aleje del horror y la desidia, hasta que sea posible prescindir de este instrumento, “(...) del mismo modo como la humanidad

aprendió a prescindir del garrote vil, el descuartizamiento y va aprendiendo a prescindir de la pena de muerte” (p. 68).

Pero, en tanto continúen existiendo los niveles de sobrepoblación actuales, será difícil pensar en políticas a largo plazo que garanticen los derechos de quienes viven allí. “(...) Con cárceles sobrepobladas es imposible cualquier administración carcelaria, salvo aquella que quiera convertir el encierro en un entrenamiento para la violencia, la esclavitud o la degradación de la dignidad humana; todo lo contrario de una política penitenciaria democrática” (Idem. p. 69).

La búsqueda de soluciones rápidas y sin sustento, las penas crueles y degradantes, la falta de decisión política tendiente a un tratamiento social dentro de las Unidades Penales y las escasas herramientas que favorezcan conductas positivas en el individuo, han hecho que se llegue a la situación actual. Por lo tanto, hoy, es preciso implementar de manera seria y efectiva el paradigma fundado en la reinserción social, que haga transitar al sistema carcelario por nuevos caminos, fundados en el reconocimiento de los derechos de las personas que están detenidas.

2.7 El paradigma de la resocialización

Los datos puestos de manifiesto en los apartados anteriores dan cuenta de un gran desafío que tiene el Estado en materia de derechos, específicamente, en relación con el sistema carcelario. Porque el delito, en tanto problema social, es parte de la realidad, y la cárcel no deja de estar inserta en la comunidad; sus problemas y consecuencias, en el corto o largo plazo, terminan afectando a cada uno de sus miembros, por lo tanto, poner el foco en esta problemática e intervenir en ella es un deber de todos.

La situación carcelaria actual, que ha sido desarrollada previamente, exige una respuesta urgente, que no parta del disciplinamiento o la victimización de la persona que delinque, sino que es necesaria una nueva visión tendiente a la “modificación de conductas y motivaciones criminales, que se aplican a un sujeto social (ciudadano portador de derechos y obligaciones) que es normal y responsable de sus actos (moral y jurídicamente)” (Puebla, 2008, p. 51).

En este contexto está inserto el paradigma de la reinserción social, el cual no debe ser solo un discurso político o moral, ni una dádiva para un sector de la población, por el contrario, es un deber de los gobiernos y las sociedades. Implica reconocer a las otras víctimas, las que se han caído del sistema o nunca han sido incorporadas a él. Consiste en una garantía de derechos para aquellos que se han quedado afuera, dándoles la oportunidad, que hasta el momento no han tenido, de que formen parte del “nosotros”.

El paradigma positivista que primó el pensamiento durante largos años planteaba la tesis de la “irrecuperabilidad de delincuente” y el retribucionismo basado en el castigo por el castigo mismo” (Puebla, 2008, p. 49). La consecuencia directa de estas ideas era un aumento progresivo del encarcelamiento y la exclusión social; por lo tanto, luego de siglos de funcionamiento de un sistema carcelario en el que primaba el castigo como único objetivo del sistema punitivo y que no daba resultados positivos, se comenzó a pensar en una alternativa.

A fines del siglo XX, a nivel internacional surgen los primeros tratados que reconocen la resocialización como un nuevo fin de la pena, los cuales son, más tarde, tomados por las normativas nacionales.

En el año 1955 las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos, en el artículo 64, establecen que “El deber de la sociedad no termina con la liberación del recluso. Se deberá disponer, por consiguiente, de los servicios de organismos gubernamentales o privados capaces de prestar al recluso puesto en libertad una ayuda postpenitenciaria eficaz que tienda a disminuir los prejuicios hacia él y le permitan readaptarse a la comunidad” y en el artículo 80 “Se tendrá debidamente en cuenta, desde el principio del cumplimiento de la condena, el porvenir del recluso después de su liberación. Deberá alentarse al recluso para que mantenga o establezca relaciones con personas u organismos externos que puedan favorecer los intereses de su familia, así como su propia readaptación social”. La Convención Americana sobre Derechos Humanos del año 1984, al referirse al derecho a la integridad personal, formula en su artículo 5, inciso 6: “Las penas privativas de la libertad tendrán como finalidad esencial la reforma y la readaptación social de los condenados”. Por su parte, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1986) enuncia en el artículo 10, inciso 3 que “El régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados”.

En cuanto a la normativa correspondiente a Argentina, a nivel nacional, se rige por la ley 24.660 De Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad (1996), que establece en su artículo 1º que “La ejecución de la pena privativa de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad”.

A nivel provincial, la ley 12.256 de Ejecución Penal Bonaerense (1999) instituye en el artículo 4 que “El fin último de la presente Ley es la adecuada inserción social de los procesados y condenados a través de la asistencia, tratamiento y control”.

Según se observa, el marco legal es amplio. Pero, si bien en algunos países ya lo están aplicando, todavía existen falencias. En el caso de Argentina, el tratamiento en las cárceles no sigue totalmente las recomendaciones de las leyes, lo que hace que, por lo general, las acciones no se orienten a la reinserción. En este problema, intervienen factores internos, como la falta de capacidad del sistema y de los recursos con los que cuenta; y externos, los cuales incluyen la mirada de la sociedad que condiciona el trabajo y la falta de apertura hacia este tipo de procesos.

Al respecto, Daniela Puebla (2008) entiende que esto ocurre porque las leyes y las prácticas no son a-valorativas, sino que se retroalimentan en una relación dinámica. Las prácticas sociales devienen de representaciones, hábitos, trayectorias, interacciones que se interrelacionan en un campo de condiciones e intereses en juego. En consecuencia, “las leyes y las normas son construcciones sociales que se dan en un contexto histórico-social determinado en el que median procesos de lucha y de legitimaciones, de poder y de dominación” (p. 54).

Otro de los problemas que se presenta, está relacionado con la mirada que existe en relación a quienes están detenidos. Pedro Valderrama Bares (2016), en un análisis sobre las condiciones carcelarias de España, el cual no dista demasiado del que se puede aplicar a Argentina, explica que la gran mayoría de los programas de tratamiento que se realizan en las cárceles parten de enfoques clínicos, en los que el delincuente es considerado como un enfermo psico-social. En consecuencia, las acciones se piensan a nivel individual y los profesionales intentan explicar las causas o factores que generaron la conducta delictiva para, en función de ello realizar pronósticos de comportamiento futuro que condicionan la vida en la Unidad Penal, delimitando el grado de cumplimiento de la pena y el acceso a las medidas de acercamiento a la libertad.

Este enfoque biomédico de riesgo, que parte del síntoma, es decir, del delito cometido, y se relaciona con la idea de daño social, puede producir efectos sobre las conductas esperadas en los sujetos, tales como el etiquetamiento institucional y el desarrollo de perspectivas individualizantes.

En este contexto, cabe continuar preguntándose, ¿Cómo podemos esperar entonces que se reduzcan las tasas de delito? son constantes los pedidos de justicia, de encierro, de mano dura, pero ¿qué pasa después con esas personas que cumplen una condena? ¿Realmente es posible lograr un cambio cuando el camino de retorno es un volver a empezar por el camino del delito, cuando el afuera no es una nueva oportunidad sino un obstáculo?

Ocurre que, de esta manera, lo único que se logra es que se multiplique el resentimiento y la reincidencia. En consecuencia, la resocialización termina siendo meramente una utopía. Se necesita una extremada fuerza de voluntad para salir de ese círculo vicioso, especialmente cuando quienes deberían aportar la ayuda para hacerlo, ciegan sus ojos, tapan sus oídos y callan sus bocas para no cumplir la función que les corresponde.

Al conocer los datos relativos a la situaciones de las prisiones, en especial a los niveles de superpoblación, algunos difundidos y otros no tanto, surge la pregunta acerca de cuál es realmente el fin de la cárcel. ¿La resocialización? Pero... ¿es posible pensar en un individuo que realmente desee cambiar luego de vivir en un mundo de encierro, de injusticias, de malos tratos, de atropello a la dignidad y a todos los derechos humanos? ¿No se trata, en realidad, de situaciones que generan resentimiento, enojo, brutalidad? Se puede pensar entonces que las condiciones carcelarias de la actualidad no cumplen con el fin resocializador que plantea la ley. Claramente priman postulados que devienen de una lógica de la intolerancia, que reclama medidas cada vez más fuertes contra quienes están en el límite o fuera del sistema. Los resultados están a la vista, difícilmente ese sea el camino adecuado.

Por otra parte, sucede otra cuestión a tener en cuenta en relación a esta problemática; es la que plantean Lucía Dammert y Lisa Zúñiga (2008), quienes, en un análisis sobre los desafíos de la cárcel en América, consideran que el principal problema en el tratamiento de quienes se encuentran privados de su libertad es la falta de escisión entre procesados y condenados, reincidentes y primerizos, así como de jóvenes y adultos, que genera lo que ellas denominan “contaminación criminal”, caracterizada por el hecho de que los reclusos primerizos o con menos experiencia aprenden de otros. Al mismo tiempo, en este contexto general, surgen una serie de tensiones internas a partir de diversos motivos, en consecuencia

“casi todo puede ser causa de conflicto, pues las situaciones se ven exacerbadas en el encierro y las reacciones al respecto también pueden ser mayores en contextos de hacinamiento, encierro y ocio” (p. 107).

Valderrama Bares también hace hincapié en esta cuestión y entiende que la carencia de espacios, la sobrepoblación y los criterios jurídicos de separación dificultan las posibilidades de desarrollar otro tipo de proyectos diferentes a los que existen en la organización penitenciaria tradicional, caracterizada por un régimen de vida parametrizado y regulado, la infantilización de los sujetos (al no generar oportunidades para la toma de decisiones responsables sobre sus propias vidas), la potenciación del desarraigo social y la pérdida de contacto con la realidad externa a la cárcel. En consecuencia, cuanto mayor es el tiempo en prisión, mayor es también el riesgo de consolidación de identidades asociales, lo que se conoce como “anomia social carcelaria” (p. 32).

Lo anterior lleva a comprender la necesidad de un abordaje no solo postegreso de la prisión, sino aún antes, teniendo en cuenta que dichas condiciones carcelarias constituyen una de las variables que influyen en el propio sujeto y en sus posibilidades de resiliencia. El sistema carcelario actual se encuentra inserto en una serie de carencias que poco fomentan el desarrollo de conductas prosociales en los internos, ya que en él se ven reflejadas la violencia, la desestabilización de la personalidad y la desintegración de las relaciones sociales.

Tal como afirma Jesús Valverde Molina (2011) “La cárcel es el lugar donde la sociedad descarga su más elevada capacidad de violencia y es un atentado para la dignidad del ser humano”. Y la situación es más grave aún cuanto más se toma conciencia de que no solo se trata de una descarga, sino que todo lo que ocurre en ese espacio al que nadie quisiera ir, es una metáfora de una sociedad cada vez más incapaz de resolver sus propios conflictos, en donde prima la violencia, la guerra de todos contra todos, la lucha por el poder.

Un grupo de investigadores (Daroqui, y otros, 2014) dedicados al análisis de las condiciones carcelarias y defensores de los derechos de quienes se encuentran allí alojados, ha dado cuenta de la manera en que dicho contexto influye en los individuos, afectando, incluso, sus posibilidades futuras de inserción en la sociedad. Afirman que la función rehabilitadora de la cárcel resulta ser una ficción ya que el modelo penitenciario se basa en el control de los sectores vulnerables atrapados por el sistema penal, y expresan que “los funcionarios no pretenden que el detenido salga convertido en mejor persona, por el contrario, lo degradan, le quitan su condición humana, lo animalizan” (p, 18).

Al respecto, Daniela Puebla (2008) propone un modelo de abordaje de la vulnerabilidad, que tiene como objetivo humanizar el tratamiento con las personas privadas de la libertad, tendiendo a su reinserción al medio, permitiéndole que utilice su capacidad y sus valores, que participe activa y solidariamente en su medio social, que pueda ejercer sus derechos, ser responsable de sus actos y vincularse socialmente de una manera positiva.

No obstante, reconoce que “ello no es posible desde las macro instituciones o los tratamientos masificados; ni desde la prisión como único instrumento de control punitivo; ni desde la seguridad o la militarización a la cual se subsume el técnico; ni desde las campañas

de *ley y orden con tolerancia de vulneración de derechos*; ni con personal deteriorado y descuido de su principal instrumento de trabajo: su humanidad” (Puebla, 2008, p. 36).

El modelo “pretende prevenir el conflicto psico-social, evitar la reincidencia en el delito y reducir la exposición al control penal” (p. 76) para lo cual resultan necesarios dispositivos que tiendan a la corrección de la conducta de quien delinque, en el que los recursos familiares, grupales y comunitarios adquieran un fuerte protagonismo, a través de un abordaje grupal e institucional, con la participación y el compromiso del sujeto.

Por lo tanto, promover un enfoque de resiliencia en contextos de privación de la libertad implica un cambio de paradigma, una nueva mirada, la orientación hacia un abordaje con una lógica diferente a la propuesta por la “pedagogía de la irresponsabilidad” sustentada por las instituciones de encierro. La Resiliencia propone trabajar con las fortalezas de los seres humanos, con lo que éstos ya tienen, pero todavía no lograron explotar o con las que todavía no pudieron desarrollar.

Pero lo anterior no puede ocurrir si no existen redes de contención comunitarias capaces de acompañar ese proceso. La participación activa y comprometida del individuo, la toma de decisiones, la autogestión, la responsabilidad, son capacidades que debe adquirir o recuperar la persona que estuvo privada de su libertad, en pos de reducir su vulnerabilidad y exclusión social, pero para lograrlo también el entorno socio comunitario y familiar debe participar del proceso.

Este enfoque supone, en el campo del tratamiento penitenciario, cambiar la visión de los encarcelados y encarceladas desde una perspectiva actual centrada en el riesgo y por consiguiente con la mirada puesta en “los déficits”, a un modelo de prevención que capitalice las potencialidades y recursos de las personas en relación a su entorno, basándose en la confianza plena de que las fortalezas personales, familiares, sociales y culturales les permitirán volver a formar parte de la sociedad (Puebla, 2008).

Este modelo ecológico que se propone, como modo de potenciar y poner en práctica el paradigma de la reinserción social, se sustenta también en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, en su artículo 29, reconoce el derecho de la persona a vivir en comunidad, en tanto “solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad”. En correspondencia con esto, se considera a la persona que estuvo privada de la libertad como un sujeto capaz de recuperar su condición de ciudadano, con derechos y obligaciones. En consecuencia, se requiere que los demás miembros de la sociedad confíen en que habrá aprendido nuevas pautas de relación y le faciliten el apoyo necesario para alcanzar ese fin.

2.8 Unidad Penal N.º 3

La Unidad Penitenciaria N.º 3 funciona en la ciudad de San Nicolás desde hace más de 150 años. Según los estándares internacionales establecidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), posee una capacidad para alojar 414 detenidos, no obstante,

actualmente se encuentran allí 778 personas, lo que la ubica entre una de las 10 cárceles de la Provincia de Buenos Aires con mayor superpoblación, alcanzando el 88%³.

La descripción de la página oficial del Servicio Penitenciario Bonaerense versa lo siguiente:

Fue inaugurada en el año 1863. En la unidad funciona la Escuela Primaria EGB 710 que cuenta con una biblioteca, dos salas de computación y siete aulas de enseñanza. También funciona el nivel secundario de Enseñanza Media N°4, donde a cada interno-alumno se le otorga el título de Bachiller en Promoción Social.

A nivel universitario, se puede cursar la carrera de derecho mediante un convenio con la Universidad Nacional de La Plata.

También se desarrollan distintos talleres laborales, culturales y actividades deportivas.

No obstante, una serie de informes locales, dan cuenta de las reales condiciones en las que viven quienes se encuentran en condición de condenados o procesados en la mencionada Unidad Penal, de los mismos surgen otros datos:

El predio de aproximadamente cuatro hectáreas recibe internos de San Nicolás, Junín, Pergamino, Trenque Lauquen y Mercedes. La Unidad Penal tiene alrededor de 11 pabellones donde se ubica a los detenidos, en principio, por edades. Hasta hace unos quince años atrás el promedio de edad de ingreso de un detenido era entre los veinticinco y treinta años. Actualmente la edad de la mayoría de los detenidos oscila entre los dieciocho y los treinta años.

Un informe de situación, publicado en el año 2016 en el diario local “El Norte”, titulado “Prisioneros del horror” da cuenta de las condiciones en las que viven quienes están detenidos, afirma que es un mundo donde no existe para nadie la libertad ni el respeto por la vida, “Allí un hombre no vale nada. Quizás una campera o un par de zapatillas puedan ser el pago de una puñalada”.

Una nota presentada en el mismo medio en el año 2015, da cuenta de que la defensora de ejecución penal del Departamento Judicial San Nicolás, Dra. María Celina Berterame, reconoció que la ciudad tiene la tasa más alta de encarcelamiento de la Provincia de Buenos Aires, hecho que motivó la presentación de un recurso de habeas corpus de la Defensoría General ante la Cámara Departamental, la cual fue acogida favorablemente y, en consecuencia, dicho organismo ordenó el 15 de mayo del año 2015, la reducción de la población penitenciaria de la Unidad Penal N.º 3, en el plazo de 120 días.

No obstante, tal disposición no se llevó a cabo y la Dra. Berterame afirmó que, “Esa reducción no se va a hacer efectiva en la medida en que los jueces no se detengan a analizar en qué situación corresponde dictar la prisión preventiva y en cual no”, haciendo referencia a la cantidad de personas que se encuentran procesadas, pero no cumpliendo condena, que, para esa fecha, alcanzaban una cifra de 477 en total.

³ Según datos de la Comisión Provincial por la Memoria (2019, p. 86).

“La U.P. N.º 3 no da para más. Así no aguanta más. Y la solución no es construir más cárceles, sino que lo que se impone es el uso racional de la prisión preventiva, una herramienta que debe considerarse como último ratio dentro del proceso penal”, expresó.

Para finalizar, la profesional calificó de “paupérrimas” las condiciones de detención en las que se encuentran los internos de la Unidad Penal N.º 3, “La superpoblación carcelaria no es un problema que se agota en sí mismo, sino que tiene diferentes derivaciones, como la falta de acceso a la salud, a la alimentación adecuada y, obviamente, la cuestión de espacio. Hay casos en los que cuatro personas comparten una celda de dos metros por tres metros. La situación es extremadamente delicada”.

Observando el mismo panorama, el autor de la nota realizada por el diario local El Norte (2016) afirma que la Unidad Penal “Hoy es un depósito de seres humanos que se entrenan para subsistir. Condiciones edilicias desastrosas, ratones, lauchas, drogas y el peligro eminente de perder la vida”, y culmina reflexionando: “Quien comete un delito debe ser juzgado y encerrado, pero no para deformarlos de tal manera que al salir sea un ser irrecuperable (...) En eso se han convertido las cárceles: en la muestra clara de la desidia que como sociedad hemos alcanzado”.

Cabe destacar que esta es una realidad que se conoce, pero poco se intenta hacer por ella. En una sociedad en la que los presos son considerados como desechos y las prisiones como contenedores de ellos, el discurso generalizado entiende que esas son las condiciones en las que deben vivir, desoyendo cualquier garantía de derechos.

La situación del penal de San Nicolás se hizo aún más visible en el año 2017, cuando la aparición de casos de meningitis puso de manifiesto las falencias en materia de atención de salud y de prevención de enfermedades para la población del penal. En ese momento, la Comisión Provincial por la Memoria (2018) realizó una inspección en la Unidad, la cual constató la existencia de sectores que se encontraban “en pésimas condiciones, no aptas para alojar personas y con clara repercusión en la salud de la población” (p. 293).

Entre los agravamientos registrados, se encontraban gran cantidad de humedad y moho en las paredes, instalaciones eléctricas inseguras, ausencia de luz natural, letrinas tapadas, falta de camastros y colchones (con las consecuentes condiciones de hacinamiento).

Tal como se observa, la Unidad Penal N.º 3 de San Nicolás no escapa a las características que se detallaban previamente en relación con la situación de las cárceles bonaerenses. La desidia, el maltrato, las desatenciones y la violencia intrainstitucional son moneda corriente, de modo que cada minuto dentro de la cárcel afecta aún más a quienes viven allí adentro.

Resta entonces preguntarse acerca del después de la prisión, luego de vivir en esas condiciones, ¿Es posible que la persona salga con menos resentimiento y odio hacia una sociedad que los sigue excluyendo? ¿Se puede esperar que sean resilientes y se reinserten de manera positiva al medio libre? ¿Cuál es el rol que tiene el entorno y los gobiernos frente a esta realidad? Preguntas difíciles de responder, pero cuyas variables se intentarán analizar en el próximo capítulo.

CAPÍTULO III: LA RESILIENCIA DESPUES DE VIVIR EN PRISIÓN

*Trata a un hombre tal como es, y seguirá siendo lo que es;
trátalo como puede y debe ser,
y se convertirá en lo que puede y debe ser*
Johann Wolfgang von Goethe

Hasta aquí, se han analizado las implicancias del término resiliencia, sus momentos y los factores protectores que permiten que se desarrolle. Además, se mostraron las características de la prisión y los efectos que tienen sobre el individuo que vive dentro de ella. Conocidos estos datos, resta ahora comprender la manera en que estas dos variables se interrelacionan para dar lugar a la posibilidad de que la persona que vivió en una Unidad Penitenciaria sea resiliente y logre volver al medio libre de una manera satisfactoria para sí y para el entorno.

Para comenzar, es preciso hacer hincapié nuevamente en el objetivo de la presente investigación, que tiende a comprender de qué manera, aquellas personas que no lograron ser resilientes antes de ingresar a prisión, pueden serlo una vez que salen de ese espacio. Para eso, será necesario poner en contexto las variables que se presentaron en los primeros capítulos y considerar cuáles son los otros factores que influyen para que ello sea posible.

Si la persona que estuvo privada de la libertad logra ser resiliente, deberá regresar a una comunidad capaz de volver a alojarlo, a integrarlo a la vida diaria. Para que esto suceda, se requiere que los sujetos dejen de tratarse como enemigos y se reconozcan como colaboradores, como compañeros, en una sociedad en la que a cada uno le incumbe lo que le ocurre al otro.

Esto lleva a plantear la demarcación que hace Dardo Scavino entre moral y ética, en la cual la primera implica hacerse responsable de las acciones propias de acuerdo con el rol que ocupa en la división social de actividades, sin intervenir en aquellas que exceden dicha competencia. Mientras que la ética implica que el individuo asume un compromiso con la comunidad en sí misma, “la ética es un compromiso con la libertad porque ningún individuo puede ser libre de manera aislada, independientemente de las relaciones que existan entre los miembros de una comunidad” (Scavino, 1999, p. 70).

La solidaridad, el compromiso y la libertad van de la mano con la apertura hacia el otro, y esto implica que la realización personal no se puede hacer de manera aislada, cada parte es fundamental para el establecimiento del todo. Y las personas que estuvieron privadas de la libertad no son ajenas a esa totalidad.

En primer lugar, vale la pena rescatar la caracterización que hace Gustavo Girard (2007) en relación a la resiliencia, quien la describe como un proceso continuo y dinámico, en tanto se construye durante toda la vida, en una relación constante entre la persona y el medio que la rodea; al tiempo que sus características varían en cada etapa de la vida, se construye de

manera única en cada contexto y en cada persona. Por tal motivo, el autor propone hablar de *estar resiliente*, en lugar de *ser resiliente*, dado que es resultado de la interacción con el entorno (p. 145).

Esto da lugar a la comprensión, en primera instancia, de que el proceso de resiliencia pueda darse en un momento determinado de la vida y no en otros, razón por la cual es preciso tener en cuenta las características de cada sujeto en cada momento vital.

Boris Cyrulnik (2016), luego de analizar los factores protectores que se desarrollan en el sujeto a lo largo de su vida, los cuales se han mencionado en el primer capítulo, concluye su publicación definiendo a la resiliencia como “el arte de navegar en los torrentes” (p.213), en tanto la situación traumática lo lleva por una corriente que le produce nuevas heridas que hacen que tenga que apelar a sus recursos internos y sujetarse de los externos para poder soportarlo lo mejor posible.

Esto es lo que sucede con las personas privadas de la libertad. Por lo general, están transitando la cascada desde mucho tiempo antes de ingresar al penal, de modo que el punto final de ese recorrido puede ser la cárcel, aunque no sin antes recibir otras magulladuras. No obstante, el camino no se detendrá ahí, las características de la prisión, de su medio y/o de su personalidad, lo enfrentarán a nuevas agresiones y nuevos desafíos.

3.1 El rol de los factores protectores en la prisión

La prisión constituye, entonces, un punto de inflexión que provoca un impacto en el sujeto; por lo tanto, para que pueda iniciar un camino hacia la resiliencia será necesario que cuente con factores internos y logre desarrollarlos, lo que además deberá ser acompañado por su entorno y las Instituciones de la comunidad que ostentan esa responsabilidad. Lo importante aquí es que cuente con guías de resiliencia capaces de acompañarlo y seguir fortaleciéndolo.

La persona que vive una situación traumática siente como si estuviera frente a un torrente del que no puede escapar, pero existe un después que le permitirá reflexionar, dar sentido a lo ocurrido y pensar proyectos a futuro. Ese es el momento clave para las personas que están privadas de su libertad, pero es preciso potenciar habilidades durante la estadía en el contexto de encierro para que pueda aplicarlas una vez que está afuera.

En su libro, Boris Cyrulnik recorre las etapas del proceso de resiliencia a partir del ejemplo del cuento “El patito feo”, razón de ser del nombre de su libro; y utiliza esta metáfora para propiciar una mejor comprensión de lo que significa el concepto. Para definirla, expresa“(…) la resiliencia, el hecho de superar el trauma y volverse bello, pese a todo, no tiene nada que ver con la invulnerabilidad ni con el éxito total” (p. 24). Porque no se trata de un proceso cuyos resultados aparecen de una vez y para siempre, es una construcción que constantemente debe mantenerse y fortalecerse, en un sujeto que no deja de estar expuesto a nuevos traumas.

La confianza, la autoestima y el humor, le darán las primeras herramientas para sentir que sí puede, y le permitirán buscar ayuda en el afuera. Las relaciones afectivas y las

Instituciones sociales y culturales tendrán la responsabilidad de aportarle nuevas herramientas para que pueda salir airoso de esa situación.

Al respecto, el mencionado autor plantea que son necesarios tres eslabones en el proceso de resiliencia. El primero es la acogida luego de la agresión, que le permita al sujeto reanudar el vínculo con otros; el segundo, implica que las familias y las Instituciones pongan a disposición instancias en las que puedan representar la situación traumática vivida; y el tercero, está dado por la oportunidad que brinda la cultura y la sociedad para que pueda socializarse.

En relación al primer eslabón, en el caso de la persona privada de la libertad, es imprescindible que haya podido mantener el lazo con sus familiares y amigos durante el período en prisión, lo que significará, probablemente, una continuidad una vez que egresa, hecho que permite fortalecer sus recursos internos y externos y que le otorga esperanzas para poder insertarse en el medio libre.

Para que pueda ocurrir el segundo eslabón, es preciso tener en cuenta que el individuo privado de su libertad tuvo una historia antes de cometer el delito, la cual debe ser revisada con el objetivo de abordar los aspectos que lo llevaron a realizar dichas acciones y garantizar una efectiva resocialización. Es preciso, entonces, que durante el período en prisión y luego de él, se arbitren instancias y espacios en los que pueda expresarse y simbolizar los procesos traumáticos vividos; por lo tanto, en esta etapa son necesarios profesionales capacitados (Trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras) para orientar dichos momentos.

En cuanto al tercer eslabón, que podría considerarse como la posibilidad de resocialización de quien estuvo preso, es fundamental la aceptación que pueda brindar la comunidad, así como la generación de oportunidades de integración en Instituciones sociales, trabajo, escuela, espacios de ocio, entre otros.

Con respecto a dicho plano comunitario, Melillo y Suárez (2001) expresan que, aunque inicialmente la resiliencia se planteaba como concepto en el plano individual, tiene un importante enfoque colectivo/comunitario en la medida que se utiliza como estrategia de intervención socioeducativa de carácter preventivo-promocional-educativo sostenida en la interacción entre las personas y sus entornos, útil a los diversos sistemas humanos y sus contextos.

Los tres eslabones mencionados se interrelacionan entre sí e involucran a cada uno de los factores de resiliencia que se describieron previamente (personales, familiares y comunitarios). Cuanto más fuertes sean estos recursos, mayores serán las posibilidades del sujeto de ser resiliente. A continuación, se analizará cada uno de ellos estableciendo la función que cumplen en la persona que egresa de un establecimiento penitenciario.

3.1.1 Factores personales

Cuando la persona ingresa a la prisión, entra a un mundo con características, normas y códigos diferentes a los del medio libre, razón por la cual la nueva realidad necesitará de una personalidad capaz de afrontarla. Por lo general, la población que ingresa al penal transcurrió

una vida en la que los desafíos no fueron menores, más allá de que, probablemente no haya podido afrontarlos; sin embargo, para que pueda ser resiliente será indispensable que se fortalezcan aquellos aspectos que eran débiles y emerjan los que aún no habían aparecido. Si esto no ocurre, serán menores las posibilidades de que logre reinserirse de manera positiva en el medio libre.

En primer lugar, es preciso que la persona logre darle sentido a lo ocurrido. En la mayoría de los casos, quienes ingresan a prisión, no son primarios, es decir, que no es la primera vez que cometen un delito. Si el sujeto logra reflexionar acerca de la magnitud de lo ocurrido y del daño ocasionado, la condena ya habrá cumplido una de sus funciones, que se enmarca en la llamada prevención especial positiva, la cual busca evitar la reincidencia intentando neutralizar las causas que llevaron al autor del hecho a cometer el delito, procurando su resocialización.

La representación de lo ocurrido permitirá, a la vez, comprender los hechos y actuar frente a eso, dos elementos fundamentales para que se produzca la resiliencia. “Cuando falta alguno de estos dos factores, la resiliencia no se teje y el trastorno se instala. Comprender sin actuar da pie a la angustia. Y actuar sin comprender produce delincuentes” (Cyrulnik, 2016, p. 165). En estos casos, es posible que exista una adaptación a la situación, que no es lo mismo que resiliencia, cuando esto ocurre, es posible la supervivencia pero no el desarrollo. Es preciso que las redes primarias y secundarias acompañen en el proceso de comprensión y de significación de los hechos, lo que funciona como motor para la acción.

Al mismo tiempo, la resignificación permite al protagonista tener otra visión, ubicarse desde otro lado respecto a sus vivencias y elaborarlo de una manera que le permita sanar interiormente. El arte, la espiritualidad y el humor son tres elementos que, de una u otra forma, pueden favorecer este proceso.

En tal sentido, dibujar, jugar, hacer reír, permiten organizar la propia historia, comprender, actuar, y dar algo a los demás. Se trata de participar en la cultura, como actor y no como mero espectador. De esta manera, la persona puede dar una respuesta creativa a la adversidad, lo que abre nuevos caminos de acción. El sujeto se ubica, entonces, en la posición de un actor participante y puede extrapolarse del lugar de mero receptor de las demandas y condiciones de su medio, sobre las que no tendría injerencia.

Cuando al interior de las prisiones se abre la posibilidad de que los internos se expresen a través del arte, los cambios son significativos, ya que no solo les permiten ocupar el tiempo libre, sino que los abstrae a una realidad diferente a la cotidiana.

La espiritualidad constituye un componente del ser de la persona y es entendida como una construcción de la experiencia humana que incluye múltiples dimensiones, entre las que se destacan las actitudes, perspectivas, creencias y emociones. Es una manera de ser, actuar y experimentar que deviene del reconocimiento de una dimensión trascendental, la cual contendría ciertos valores con respecto a uno mismo, a los otros, la naturaleza y la vida (Girard, 2007). Tal como plantean Vanistendael y Lecomte (2004) “una filosofía de vida o una religión no sectaria contribuyen a dotar de sentido la experiencia. Con frecuencia una persona resiliente descubre, por medio de la fe, la posibilidad de ser aceptada sin condiciones”. (p. 95)

En las personas resilientes, los aspectos espirituales ocupan un destacado lugar. En el caso de las personas privadas de la libertad, un gran porcentaje se vuelca, especialmente, a la religión, pasando a formar parte de pabellones de diferentes religiones. Si bien se trata de espacios buscados porque existe menos conflictividad, muchos mantienen las prácticas evangélicas incluso cuando salen de prisión, elemento que se convierte también en una guía de resiliencia para el afuera.

En tercer lugar, es preciso agregar dos elementos que ya habían sido mencionados y vale la pena rescatar en tanto acompañan el proceso de dar sentido a los hechos, se trata del humor y su complemento, la narrativa, dos recursos simbólicos que sostienen la subjetividad. El primero se lleva una nota especial en tanto, además del goce que genera, es capaz de contribuir al sostén del lazo social, así como de las identidades individuales y grupales, y de generar cambios de perspectiva en la forma de ver los hechos (Rodríguez, 2004).

Tal como afirma Cyrulnik (2016), la narrativa, a través de los discursos sociales, permite rearmar el rompecabezas de la identidad, es decir, la autobiografía. Este relato incluye los acontecimientos y los objetos destacados que quedan en la memoria y cambia constantemente en virtud de los nuevos encuentros; no obstante, el tema central, el fondo, se mantiene constante, y constituye la columna vertebral de la identidad.

Si el sustrato de seguridad no es sobrepasado por la situación, la persona estará en condiciones de afrontar su padecimiento sosteniendo, en primer lugar, un espacio donde se pueda hablar de ello, aún sin tener una respuesta total para el drama que debe abordar. Encontrar un espacio en la relación con el prójimo para testimoniar el padecimiento permite comenzar a percibir un sentimiento de autoestima, pertenencia y contención (Melillo, p. 74).

El ámbito de la prisión, por sus propias características, no brinda totalmente las posibilidades para el relato de historias de vida, ya que hacerlo podría mostrar debilidades de sus protagonistas. Una situación que se profundiza aún más en un contexto machista y cerrado como es la cárcel. En este sentido, resulta importante generar espacios en los que pueda circular la palabra, así como expresar y resignificar aquellos aspectos que formaron parte de la propia vida; los docentes, los Trabajadores sociales, los psicólogos y toda profesión análoga puede acompañar en la generación de los mismos.

En función de lo planteado hasta el momento, la variedad de procesos que implica la resiliencia permite comprender que es mucho más que el hecho de soportar una situación traumática; consiste también en reconstruirse, en comprometerse en una nueva dinámica de vida.

La capacidad de situar el accidente (acontecimiento) en una perspectiva amplia, filosófica, puede influir en la capacidad de las personas de enfrentarse con eficacia a la situación dramática que viven. En muchos casos, esto se traduce en las preguntas ¿por qué? ¿por qué a mí?

Sin embargo, hay casos en los que, por algún motivo, le resulta imposible descubrir ese sentido de lo ocurrido, ese por qué que explicaría el pasado; ante esa situación

podrían, en cambio, pasar a centrarse en la pregunta ¿para qué?, que se orienta hacia el futuro y es creadora de sentido. Dos formas de responder a esta pregunta son el testimonio y el altruismo. El primero como una forma de transmitir lo ocurrido hacia otras personas y ayudarlas a través del relato. El segundo se materializa en la ayuda al prójimo, a través, por ejemplo, de la participación en organizaciones que trabajen con determinadas problemáticas. Al respecto, Vanistendael y Leconte (2004) afirman que “El amor al prójimo o el compromiso de servir a los otros constituyen maneras positivas de dar sentido a la vida” (p. 95).

Ambas formas suelen aparecer en las personas que, una vez que salen de prisión, logran insertarse en el medio libre. En el primer caso, dan a conocer sus historias a otros, especialmente a adolescentes con conductas de riesgo o a otros presos, y se transforman en ejemplos para ellos, no solo del límite al que llegaron mediante el delito, sino también de la posibilidad de salir adelante. En el segundo caso, muchos pasan a formar parte de organizaciones para la prevención del delito o, incluso, vuelven a la cárcel, pero no como internos, sino para contar su testimonio o brindar alguna enseñanza a quienes viven allí.

3.1.2 Factores familiares y grupos de referencia

El hombre es un ser social, no puede sobrevivir ni desarrollarse independientemente de otros. Al nacer, cuenta con una familia que lo contiene, y que es responsable de su socialización primaria; luego va pasando a formar parte de otros grupos, que permiten su socialización secundaria.

A medida que va pasando el tiempo, el mundo de la persona se amplía y estos grupos se van modificando, cumpliendo diferentes funciones para su vida. Los amigos, los vecinos, los compañeros de escuela, de trabajo, los grupos de pares tienen una importancia afectiva para él y se constituyen en su célula más próxima.

Cuando la persona ingresa a prisión, se produce una movilización en su entorno que, como un terremoto, desestructura el sistema, dejando algunos elementos afuera y otros adentro.

En el momento en que esto ocurre, es fundamental la existencia de una persona significativa que le haga sentir que es posible salir airoso de esa situación. En el medio carcelario, este rol es cumplido generalmente por las madres; cuando las condenas son extensas, sumado a los constantes traslados de unidades penales, los amigos dejan de visitarlos, muchos de los parientes también, pero son las progenitoras las que, en la mayoría de los casos, no los dejan solos.

No es menor el dato que arrojan las investigaciones en la materia y una serie de experiencias sociales, las cuales dan cuenta de que todos los sujetos que resultaron resilientes tenían, por lo menos, una persona (familiar o no) que los aceptó en forma incondicional, independientemente de su temperamento, su aspecto físico, sus capacidades o su inteligencia. Necesitaban y sabían que contaban con alguien y, al mismo tiempo, podían sentir que sus esfuerzos, su competencia y su autovaloración eran reconocidos y fomentados.

La aparición o no de la resiliencia en los sujetos depende, entonces, de la interacción de la persona y su entorno humano (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2000, p. 29), porque uno de los factores protectores primordiales es el apoyo de los otros, incluyendo los miembros de la familia nuclear o extensa, maestros, grupo de pares, prestadores de salud, vecinos, que constituyen ese otro que contiene, que asiste y acompaña (Fiorentino, 2008, p. 108).

En la prisión, dicho entorno suele reducirse. Puede ocurrir que durante los primeros meses sus amigos y familia visiten a quien está detenido, pero a medida que pasa el tiempo va mermando la frecuencia y la cantidad de personas. Cuando las condenas son largas, muchas veces hasta los propios cónyuges e hijos dejan de visitarlos.

No hay que olvidar que la cárcel no es un contexto como cualquier otro, allí las comunicaciones están limitadas, las agresiones personales son moneda corriente y la frecuencia de las visitas está determinada por los miembros del Sistema Penitenciario, teniendo en cuenta la conducta de los internos. Además, los visitantes son sometidos a controles por parte del personal de la Unidad penal.

La presencia de otro, que viene del afuera, adquiere gran valor para el sujeto, en tanto le permite al menos sentir el contacto con el exterior, al tiempo que puede apreciar que cuenta con una persona que lo contiene y apoya, ya que, antes que todo lo demás, el ser humano es un animal social. A su vez, la relación del sujeto con el entorno va a posibilitar la construcción de sentidos para la vida y junto a ellos podrá construir el puente para la integración efectiva a la cultura y a la comunidad.

Lo anterior da cuenta de que, ya desde la niñez, la existencia de un otro significativo o privilegiado se vuelve fundamental; implica la presencia junto al sujeto en las buenas y en las malas, expresando siempre su amor incondicional, aun cuando su intervención deba ser la represión o prohibición de alguna conducta. Este amor atraviesa cualquier obstáculo: no se dirige al más lindo, inteligente, de tal o cual característica física. Es la persona que estimula y gratifica afectivamente los logros del sujeto, su creatividad, humor, iniciativa, y lo ayuda a resolver los problemas sin suplantar la acción del sujeto. Puede ser uno de los progenitores, algún integrante de la familia extensa, un educador o cuidador que asume el rol que el individuo necesita en ese momento, que lo subjetiviza y reconoce como ser humano (Melillo, Estamatti, & Cuestas, 2000, p. 35-36).

Se entiende, de este modo, que un elemento clave de resiliencia, es la aceptación fundamental de la persona humana (no necesariamente de su comportamiento) por al menos otro individuo. Se trata de entender lo relacional en el pleno sentido del término, un tipo de vínculo que se sitúa normalmente en las relaciones familiares, de vecindad, de amistad. Una aceptación que se vive a menudo más fácilmente en el medio natural de la persona que en una relación de ayuda profesional.

Si un individuo cuenta con un marco familiar y social estables e inclusivos, serán mayores las posibilidades de que se desarrolle con una base emocional equilibrada, lo que le dará mayor seguridad. Esto es viable en tanto existan referentes capaces de neutralizar los estímulos amenazantes; este es el rol que, en general, ocupan los padres o cuidadores, que actúan como mediadores con el contexto social. No obstante, cuando esto no sucede y el

sujeto se encuentra desamparado, la violencia social fractura esa continuidad, provocando una sensación de amenaza o trauma en el sujeto.

Todos los seres humanos se construyen en los encuentros, en los verdaderos encuentros. De hecho es aquí también donde se puede situar la mirada positiva sobre el otro. La aceptación hacia la persona puede tomar las formas más variadas: el otro me ama, me escucha, me dedica tiempo, no me deja caer, incluso si yo hago algo incorrecto, cree verdaderamente en mí. Muchas veces este papel es desempeñado por personas de confianza y apoyo del entorno: una abuela, un amigo, un maestro, a quienes Boris Cyrulnik llama tutores de resiliencia.

En cada etapa de la vida pueden aparecer nuevos tutores de resiliencia. En los contextos de encierro, en ocasiones, este rol es cumplido por profesores que ingresan a enseñar determinados talleres, integrantes de organizaciones de ayuda o miembros de algún credo que llegan para transmitir la palabra.

3.1.3 Factores comunitarios

La persona puede llevar en sí los factores que le dan fortaleza para salir adelante de las adversidades, o puede adquirirlos mediante algunos de los procesos descritos. Es posible que durante la etapa en prisión se haya propuesto el cambio y sea resiliente, evitando volver a su vida anterior. Puede ocurrir también que cuente con un núcleo cercano, de amigos y familia, que lo contengan y lo acompañen en el proceso. Pero aún así el ciclo no está completo.

Porque la persona no vuelve a un lugar desierto, sino que debe reinsertarse, reintegrarse a una sociedad, a una cultura; por lo tanto, un pilar que no se puede dejar de lado al analizar esta problemática y las posibilidades de resiliencia de quien estuvo privado de su libertad, es el factor comunitario. Si no hay una aceptación efectiva desde el contexto social, resulta difícil sostener la vida en libertad y, más aún, las fortalezas que se lograron mediante el proceso resiliente.

Cuando la persona sale de prisión, debe regresar a un ámbito más amplio, en el que se deberá enfrentar a una serie de prejuicios y expresiones de aquellos que experimentan sensaciones de temor, aversión, incompreensión, hostilidad o rencor hacia los sujetos que cumplieron una condena en una Unidad Penal.

No basta con que la persona haya modificado sus conductas, con que le haya dado un nuevo sentido a los sucesos de su vida, con que cuente con un entorno cercano que lo acompañe. El proceso de resiliencia de quien estuvo preso no se hará efectivo si la comunidad no lo acepta y pone trabas a su reintegración a la misma.

Aldo Melillo puntualiza la necesidad del “otro” humano para que todos y cada uno de los pilares de la resiliencia se constituyan en la trayectoria histórica del sujeto. De este modo, el *otro* se transforma en un punto de apoyo para la superación de la adversidad (pp. 63-64).

El herido necesita el sostén de otro para retejer su lazo social, su humanidad lesionada; este es el momento en el que se activa la resiliencia, el territorio que le permite actuar. Si

dicho proceso constituye un entramado entre lo que somos en un momento dado y los recursos afectivos presentes en el medio ecológico social, la falencia de esos recursos puede hacer que el sujeto sucumba; pero si existe aunque sea un punto de apoyo, la construcción del mismo puede realizarse.

Justamente, el desarrollo de la resiliencia requiere una transformación en las circunstancias del sujeto, lo que implica que el otro debe estar ahí para apoyarlo. Se trata del auxilio de un par que genera y/o estimula las cualidades de su yo, favoreciendo sus defensas y su capacidad de sublimación. Si el mundo externo produjo un acontecimiento que significó un trauma para el sujeto, el otro se convertirá en un refuerzo exterior positivo que puede restituir la capacidad de recuperar y retomar o modificar, si fuera necesario, el curso de su existencia (Melillo, pp. 70 - 74).

Dentro de la comunidad existen muchos “otros” que sin que necesariamente tengan un vínculo afectivo con la persona, pueden ser de gran utilidad para el proceso de resiliencia. En el caso de las personas que vivieron en prisión, eso resulta más difícil porque no suelen generar la misma empatía que otros grupos. Por lo general son marginados y continúan siendo culpabilizados y criminalizados a pesar de que hayan cumplido su condena.

En un contexto como el actual, caracterizado por la inequidad y las injusticias, donde es patente la profundización y cronificación de la exclusión y la violencia social, y en el cual es cada vez más difícil prevenir una serie de situaciones perjudiciales para la ciudadanía, resulta necesario continuar trabajando para permitir una inclusión efectiva. En este sentido, Melillo afirma que “en este marco de dolor social exacerbado, la promoción de la resiliencia se vuelve una necesidad y una obligación” (2014, p. 64).

Siguiendo una línea de pensamiento similar, Daniela Puebla (2008) considera que “la comunidad es el mejor ámbito para la resolución de conflictos” (p. 27) y que la verdadera reinserción de la persona que delinquiró tiene lugar en el ámbito local, comunitario, y no en espacios de segregación. Se trata del principio de co-responsabilidad social y el derecho a vivir en comunidad, reconocido en el artículo 29 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, porque es allí donde la persona puede desarrollarse de manera plena y libre.

En este marco, resulta necesario considerar la importancia de las Instituciones de la comunidad, en tanto espacios de socialización secundaria que acogen a los sujetos, especialmente a poblaciones vulnerables, favoreciendo la inclusión y la participación en la vida social.

Asimismo, vale la pena resaltar la importancia que tienen las instancias comunitarias para prevenir el delito, especialmente de los grupos que se encuentran en riesgo. Ante la pregunta acerca de cuáles cree que son las bases que deberían fomentar la escuela, la familia u otros agentes educativos para que los niños y niñas puedan entrar en dinámicas resilientes ante situaciones de dificultad, Vanistendael afirma que el niño, como también el adulto, tiene que sentirse aceptado, incluso “llevado” en la vida. Debe poder desarrollar una confianza realista en su existencia, que logrará si cuenta con alguien que desde el fondo de su corazón le diga “Yo creo en ti”.

El soporte del otro, del prójimo, de la familia, los amigos, los vecinos, es importante. Gracias a esta presencia, el niño podrá ejercer ciertas competencias, así como desarrollar nuevos intereses y proyectos. “Poco a poco, debería poder desarrollar una imagen de sí mismo positiva pero realista, y mucho mejor si puede hacer la experiencia de un humor benévolo, no destructivo, que le enseñe que la realidad no es sólo negra” (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, p. 97).

Dichas capacidades también se verán potenciadas en la medida en que se les dé un lugar en la sociedad, que les permita sentirse parte. En este sentido, tal como se ha puesto de manifiesto, los autores consideran importante que las personas se puedan expresar a través del arte, como una forma de dar sentido a lo ocurrido y dar testimonio de los sucesos de su vida. En consecuencia, se destaca la importancia de que se generen espacios, dentro y fuera de la cárcel, para que quienes viven o vivieron en ella puedan expresarse a través del arte.

Ámbitos de expresión

Tal como se desarrollaba al principio de esta investigación, la agresión implica dos sufrimientos, el primero es el dolor concreto, la herida que causa la situación en sí misma, mientras que el segundo tiene que ver con la simbolización, la representación que se hace de él, lo que depende tanto de la mirada de los demás, como de la capacidad del sujeto de expresarla.

En este sentido, adquieren relevancia todos aquellos espacios que posibiliten que la persona pueda poner en palabras o en actos lo que le sucedió y lo que siente luego de ese o esos episodios. Aquí reside la importancia de que las Instituciones que trabajan con individuos fomenten las diferentes expresiones; en el caso de las personas privadas de la libertad, es fundamental que esto pueda sostenerse tanto adentro como afuera de la prisión.

Al respecto, Boris Cyrulnik (2016) habla de la necesidad de que la persona cuente con ámbitos de expresión, donde pueda hacer una representación soportable del trauma. De esta manera, podrá ir elaborándolo poco a poco, evitando que la herida gobierne su vida y sus elecciones futuras.

Esto es importante, especialmente, en la etapa posterior al trauma. Por lo tanto, resulta necesario que las sociedades estén preparadas para ofrecer a sus ciudadanos, lugares en los que puedan representar sus heridas y, al mismo tiempo, continuar con el proceso de socialización.

En las cárceles, los espacios de educación y los diferentes talleres son apreciados por los detenidos, en tanto no solo le permiten estar en contacto con personas del afuera, sino que, a través de ellos pueden también abstraerse de la realidad que viven y expresarse por otros medios.

Tal es el ejemplo de dos personas que estuvieron cumpliendo sus condenas en contextos de encierro y hoy son consideradas referentes para muchos otros jóvenes, dando cuenta de aquello que la teoría expresa y los hechos demuestran:

Waldemar Cubilla nació en una villa, estuvo preso en dos oportunidades, en la prisión tomó el gusto por el estudio, comenzó a formarse en una Universidad que funcionaba dentro de la Unidad Penal N.º 48, de San Martín. Estando allí dentro se hizo bibliotecario y, cuando recuperó la libertad, se recibió de Licenciado en Sociología. No volvió a delinquir.

Cesar González también nació en una villa, a los 14 años comenzó su camino delictivo, a los 16 fue detenido en un Instituto de régimen cerrado, estuvo preso durante 5 años, durante ese período conoció a un mago que le transmitió el amor por la filosofía y le llevaba libros a la cárcel. Cuando salió empezó a estudiar la carrera de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. Hoy es escritor y director de cine, no volvió a delinquir.

En estos ejemplos, la posibilidad de expresión ha cumplido un rol esencial. Les ha dado la oportunidad de expresarse de otra manera, incluso de ser referentes de muchas otras personas. Aquí aparece palmario el rol de las Instituciones que trabajan en el pre-egreso de quienes están detenidos y en el post egreso, así como de los agentes que desarrollan alguna labor allí dentro.

El rol de las Instituciones frente al proceso de resiliencia

Las Instituciones que rodean al individuo son agentes de socialización externos a la familia, que suelen adquirir una dimensión fundamental para su desarrollo y su relación con el medio. En la mayoría de los casos, no solo acompañan la internalización de valores y actitudes necesarios para la vida en sociedad, sino que también proveen los recursos elementales para el desarrollo personal.

En muchos niños y jóvenes cuyas familias no han logrado aportarles los elementos sociales, psicológicos y materiales para su crecimiento como persona, las Instituciones han asumido de alguna manera ese rol, dotándolos de herramientas que, quizás, no hubieran podido obtener de otra manera.

En tal sentido, las Escuelas, los Centros de Atención Temprana, los Centros de Desarrollo Infantil, los Institutos de formación, los clubes y todo otro tipo de establecimientos formales y no formales, pueden convertirse en nuevas fuentes de resiliencia para niños, adolescentes y adultos.

Si bien en las primeras etapas vitales es donde aparecen con mayor fuerza los principales factores de protección, con el correr de los años es preciso reforzarlos y, en el caso que compete a este estudio, el de las personas privadas de su libertad, es fundamental que existan espacios que les permitan crearlos o desarrollarlos en caso de que ya existieran.

El desarrollo de Instituciones que invoquen una presencia para aquellos que lo han perdido todo, incluso las esperanzas, se vuelve una prioridad. Y de su capacidad para lograrlo, puede depender la posibilidad de su futura reinserción en la sociedad.

Porque no se trata solo de crear espacios que integren a unos pocos, los que son aceptados por el común de la gente; sino que una comunidad real debe reconocer e integrar también a aquellos que han quedado en los márgenes o, incluso, por fuera. Tal como ha

expresado Antonio Carlos Gomes Da Costa (2004): “Solamente una sociedad que aprende a tratar con respeto y dignidad a aquellos a los que considera peores, podrá un día respetar integralmente a todos sus ciudadanos” (p. 8).

Son necesarias Instituciones que acompañen fehacientemente el trabajo con las personas privadas de la libertad, porque aquí no se hace referencia solo a un momento de la vida o a un grupo de la sociedad, se trata de un sector que involucra a la población en su conjunto. Tal como afirma Daniela Puebla (2008), la política criminal debe ser integral e integradora, multisectorial e interdisciplinaria, que reconozca al delito “no como una condición inherente a la persona del delincuente, sino una expresión de su vulnerabilidad social, una síntesis de factores sociales, psicológicos, culturales, políticos, etc.” (p. 50), motivo por el cual, considera que están implicadas diferentes Organizaciones e Instituciones, entre las cuales destaca:

- Las asociaciones civiles y ONG que, a través de acciones de asistencia y promoción social atiendan situaciones de carencia y desprotección de grupos vulnerables, y contribuyan con acciones destinadas a los internos y sus familias.
- El Estado y sus tres poderes, interviniendo a través de la definición de políticas públicas dirigidas a estos sectores.
- Las asociaciones o colegios de profesionales, que puedan aportar en el diseño y monitoreo de los programas.
- Las universidades, a través de la producción científica, la formación de recursos humanos y el monitoreo de programas de prevención y tratamiento.

Si bien no se trata, en todos los casos, de Instituciones que intervienen directamente con las personas que egresan de establecimientos penitenciarios, resulta importante considerarlas en tanto tienen la capacidad de intervenir en el contexto macro y micro social, ya sea a través de la elaboración y aplicación de políticas públicas o de la generación de nuevos conocimientos que pueden ser aplicados luego en el campo de intervención.

Dentro de este marco, un principio básico que incluyen las leyes que reconocen los derechos de las personas privadas de su libertad es la inter-institucionalidad y la transdisciplinariedad, en tanto, para lograr el tratamiento, la resocialización y la reintegración al medio, existen responsabilidades múltiples, de Organismos que trabajan antes, durante y después de la ejecución de la pena; lo que implica la articulación de actividades y los esfuerzos mancomunados entre las distintas Instituciones (públicas, privadas y mixtas) (Puebla, 2008).

Pero, para lograr resultados efectivos, es preciso superar las barreras y los prejuicios sociales, así como eliminar resistencias al cambio y traspasar las fracturas que hacen que se produzcan vacíos institucionales o se superpongan funciones. Se requieren, del mismo modo, programas que atiendan a las necesidades y las particularidades de cada sujeto, integrando recursos comunitarios, estatales y privados.

En este sentido, la aceptación de la comunidad y la integración en las Instituciones, es también el reconocimiento de los derechos de la persona a vivir en sociedad, y la posibilidad de quien estuvo preso de volver a la vida, luego de pasar meses o años en un

mundo que se vivencia como paralelo a la muerte. “La salida que nos permite revivir, ¿sería entonces un paso, una lenta metamorfosis, un prolongado cambio de identidad? Cuando uno ha estado muerto y ve que la vida regresa, deja de saber quién es. Es preciso descubrirse y ponerse a prueba para probarse que uno tiene derecho a la vida”. (Cyrulnik, 2016, p. 22).

La resiliencia provoca una cicatriz que nunca es segura, se transforma en un punto débil que siempre puede reabrirse, por lo tanto, es necesario que el sujeto y el entorno trabajen constantemente para evitar que esto suceda. Esto significa que no se va a borrar ni olvidar el pasado, sin embargo, la transformación permitirá que sea vivido de un modo más soportable.

Tal como escribiera Boris Cyrulnik (2016), “(...) Cuando se aleja la muerte, la vida no regresa. Hay que ir a buscarla, aprender a caminar de nuevo, aprender a respirar, a vivir en sociedad” (p. 23).

En conclusión, este enfoque que privilegia las fortalezas frente a los problemas o déficit es en gran medida un cambio sustancial de los actuales modelos de tratamiento penitenciario e incluso de muchos programas socioeducativos que tratan de desarrollarse en las Unidades Penitenciarias. Asume la necesidad de involucrar a los sujetos a la vez que a los grupos, comunidades o instituciones a que sean parte de la solución con el conjunto de recursos externos e internos que poseen, para enfrentarse a situaciones críticas. De este modo, las condiciones o los entornos se transforman en factores protectores capaces de favorecer el desarrollo de los sujetos o de los grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables. Tal es así que la resiliencia como capacidad de adaptación positiva, permitiría encarar una lucha por el empoderamiento y la reivindicación de los derechos humanos de la tercera generación, también llamados de la calidad de vida y de la solidaridad (Valderrama Bares, 2016).

En este contexto, el rol de los factores protectores es fundamental ya que son los que pueden continuar apoyando al individuo para evitar que caiga en una nueva situación adversa. Las familia, los amigos, los vecinos, los maestros y los demás miembros del entorno, al constituirse en guías de resiliencia, fomentarán los recursos personales, promoverán la inclusión al medio social y estarán presentes cuando la estructura personal se debilite. Resulta por eso fundamental el trabajo de que fomente el proceso resiliente de las personas que estuvieron presas para garantizar mayores posibilidades de retorno positivo al medio social.

EL ROL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

*Quienes pueden,
pueden porque piensan que pueden.*
Virgilio

El Manual para escuelas de Trabajo Social y Trabajadores Sociales elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (1995), en su punto 15 plantea que los profesionales tienen el rol de “fomentar el bienestar del ser humano” y “potenciar su realización”, con miras a la justicia social y al desarrollo de los recursos de las personas, en tanto la labor encuentra sus orígenes en ideales humanitarios y democráticos. Según el mismo “El Trabajo social es una profesión dedicada y comprometida a efectuar cambios sociales en la sociedad en general, y en las formas individuales de desarrollo dentro de ella”.

Como se ha visto hasta esta parte, el enfoque resiliente está integrado por componentes diversos, motivo por el cual, para su abordaje, se requiere un enfoque multidisciplinario. De esta manera, el Trabajo Social, en tanto disciplina de las ciencias sociales que tiende a fortalecer las capacidades de las personas, podrá aportar su práctica y sus saberes a la psicología, la medicina, la sociología, la filosofía y otras ciencias relacionadas.

Los profesionales tienen el deber de intervenir frente a las nuevas cuestiones sociales que se enmarcan en escenarios también novedosos, los cuales aparecen en el orden internacional, bajo la primacía de un “liberalismo salvaje que dio lugar a una sociedad concentrada, fragmentada y excluyente” (Puebla, 2008, p. 42).

Espacios marcados por la anomia, la violencia, el deterioro de la calidad de vida, la disolución social; que se expresan, dentro del ámbito social, en las más diversas formas: violencia intrafamiliar, enfrentamientos entre bandas, homicidios, estallidos sociales, y, específicamente en el ámbito penal aparecen las actuaciones policiales de *tolerancia cero*, prácticas de *gatillo fácil*, motines en las cárceles, superpoblación, toxicomanías, y diversas formas de corrupción. Como afirma la autora antes mencionada “La nueva cuestión social está atravesada por la dupla *exclusión-violencia* que constituye el gran problema a afrontar hoy desde las más diversas idoneidades y especialidades” (Puebla, 2008, p. 43).

En el ámbito penitenciario y postpenitenciario, el rol del Trabajador Social resulta significativo, en tanto sus objetivos de intervención se orientan hacia el desarrollo de las fortalezas de las personas con las que trabajan para que logren superar sus conflictos. Cristina Villalba Quesada, en su texto “El enfoque de resiliencia en Trabajo Social” (2006) hace referencia a esto y reconoce que los profesionales están comprometidos con prácticas basadas en las fortalezas, capacidades y protecciones de los usuarios, asentando su accionar en un enfoque ecológico.

La situación de la sociedad actual lleva a que el conjunto de la población esté atravesado - en mayor o menor grado - por la violencia social; por lo tanto, este es el marco en el que deben intervenir los profesionales en su función de promotores de resiliencia. Boris Cyrulnik, afirma que el sujeto que sufre la agresión o el trauma es el emergente en una familia

o sociedad enferma, es decir, el que expresa un malestar cuyo origen se encuentra a su alrededor. Por lo tanto, para favorecer la resiliencia, es necesario que se actúe en relación con el entorno y la familia, resulta indispensable pues, un abordaje ecológico de la situación problemática.

El profesional que interviene para disminuir las debilidades y fortalecer los recursos sabe que el trabajo se debe abordar desde diferentes áreas. Dentro del enfoque de la resiliencia, es preciso hacer todo aquello que contribuya a promoverla en los sujetos:

- Guiar a la persona hacia situaciones de no aislamiento que le permitan compartir su situación; alentarle a solicitar ayuda en su entorno.
- Advertir del peligro de determinadas situaciones, que incluyen el hecho de limitarse a relaciones que son incapaces de brindar sostén.
- Fomentar el surgimiento de nuevos objetivos que pueden ayudar a dar un nuevo sentido a la vida, construyendo una visión de largo plazo con esperanza en el futuro.
- Sostener el sentido del humor, en tanto neutralizador muy importante de los padecimientos.
- Ayudar a reconstruir un mundo después del caos (Melillo, p. 75).

Stefan Vanistendael (2005) plantea que la resiliencia es, ante todo, una constante, por eso permite aprender de las personas y grupos que atraviesan este proceso. El profesional puede dejarse inspirar por la resiliencia y así cambiar poco a poco su mirada sobre la realidad, y este nuevo enfoque puede inspirarle también otras formas de trabajo.

Todo depende, entonces, de la calidad de la mirada que se produce en ese encuentro, de la forma de relación, la empatía, el posicionamiento positivo y realista frente al otro y a lo que sucede. Esto exige del profesional mucho más que conocimientos concretos, las competencias profesionales, son necesarias pero insuficientes. Mucho no depende únicamente de lo que se hace sino de cómo se lo hace.

Para trabajar en este campo, es necesario que el profesional efectúe un cambio de mirada y de lenguaje en la forma de analizar la realidad y de conceptualizar los problemas. Al respecto, el autor plantea una serie de cuestiones a tener en cuenta:

- Considerar a la persona como tal, sin reducirla nunca a sus problemas, ni hacer de ella “un caso”, evitar las etiquetas.
- El diagnóstico de los problemas no siempre es completo, es necesario buscar los recursos también detrás de los comportamientos que a primera vista son destructivos; por ejemplo, ¿qué tesoros de inteligencia pueden esconderse detrás de la organización de un robo? ¿Podemos reorientar esta inteligencia sobre objetivos más aceptables?
- La reparación de un problema es una cosa, pero para construir algo es necesario encontrar un punto positivo, aunque sea pequeño, ínfimo, ya que nadie construye a partir de lo negativo.
- Considerar a la persona y a su entorno; la resiliencia se construye en la interacción.

- Abandonar las ideas del determinismo, la vida no es determinista, y en la mayoría de las situaciones tenemos que aprender a ver un abanico de posibilidades de crecimiento.
- Inspirarse en experiencias de otros y aceptar que la solución mágica no existe y que una medida también puede ser buena, aunque no sea generalizable.
- Preguntarse siempre: “¿Qué podemos hacer juntos, a partir de la situación actual y a partir de nuestra historia?”.
- En algunos de estos casos es necesario verificar, desde el principio, si el medio donde se trabaja permitirá la actitud o comportamiento esperados (Vanistendael, Vilar, & Pond, 2009, pp. 101-102).

Por otra parte, los Trabajadores Sociales tienen también la obligación moral de incidir en la vida social y comunitaria, y luchar para que se elaboren políticas públicas tendientes a los grupos de riesgo, en especial a los niños, con el objetivo de prevenir las agresiones que obstaculicen su sano desarrollo. Tal como afirma Karsz (2007) “el Trabajador Social es responsable de hacer aplicar (...) políticas sociales de las que no es en absoluto autor” (p. 39), pero que sí contribuye a crear, en su tarea de develar los problemas sociales, reclamar por su visibilidad y hacer nacer algunas de las condiciones en las que se desarrollan los sujetos.

Lo anterior adquiere mayor relevancia si se comprende que “Cuando las personas encargadas de tomar decisiones sociales acepten simplemente disponer en torno a los descarriados unos cuantos lugares de creación, de palabras y de aprendizajes sociales, nos sorprenderá observar cómo un gran número de heridos conseguirá metamorfosear sus sufrimientos y realizar, pese a todo, una obra humana” (Cyrulnik, 2016, p. 28).

El autor no habla de cárceles, de lugares de encierro o castigo; habla de espacios en los que las personas se puedan expresar, donde tengan un lugar para que la palabra circule. Esa es la propuesta para actuar *con* las personas que se encuentran “por fuera de la norma”, y no en contra de ellas.

El mismo autor, se refiere al circo de palabras y expresiones que se produce en la sociedad en relación a las problemáticas que envuelven a la comunidad, “¡Lo que se incluye en el discurso público de las personas civilizadas es tan diferente de lo que ocurre en el mundo de los que se debaten en el fango de lo real! Ahí es donde hay que actuar” (Cyrulnik, 2016, p. 162).

Y aquí aparece otro de los escenarios pasibles de actuación para el Trabajador Social, es decir, sobre el ámbito de los imaginarios populares que versan sobre el delito, las cárceles y sus protagonistas, sobre los discursos de mano dura, tolerancia cero y justicia por mano propia. Porque no sólo buenas políticas podrán modificar el escenario actual, es necesario un cambio cultural en el que se promueva el respeto, la tolerancia y, por sobre todas las cosas, la empatía.

Respecto a esta cuestión, Saül Karsz (2007) afirma que el aspecto principal que le corresponde al Trabajo social se encuentra en el plano del registro ideológico, en tanto el profesional “interviene a propósito de normas, valores, principios, modelos, orientaciones,

representaciones e ideales” que permiten que las personas puedan sobrellevar, o no, los problemas que las atraviesan; “(...) el trabajo social opera sobre las construcciones ideológicas movilizadas por los individuos y los grupos para explicar y explicarse su suerte, para aguantar o para venirse abajo, para resignarse o para rebelarse” (p.78).

Se trata de construcciones que crean y recrean individuos y grupos que no solo influyen sus propias prácticas, sino que también permean las de los demás. Las percepciones acerca del delito, la cárcel y sus consecuencias incidirán la posición que asuma el sujeto privado de la libertad, su entorno, la sociedad en su conjunto y el Estado en tanto responsable de aplicar políticas públicas.

En este punto, aparece una cuestión interesante. En la medida en que las ideologías atraviesan y dan forma a los discursos, los afectos, los comportamientos y los modos de vida, se crean ciertas relaciones y modalidades de vivir juntos que implementan los individuos y grupos. Cuando existe un desajuste entre las orientaciones esperadas desde el punto de vista de las concepciones dominantes en un determinado momento sociohistórico se requiere la intervención de terceros que puedan “normalizar” esa situación.

De esta manera, los actos normalizados, dominantes y hegemónicos, que no son cuestionados ni cuestionables, se oponen a aquellos que se consideran intolerables, no deseados o anormales. Sobre los primeros no se interroga porque están legitimados por el modelo hegemónico, mientras que los segundos son identificadas como “deficiencia, desocialización, inadaptación, desafiliación, exclusión” (Karsz, 2007, 131). En consecuencia, en lugar de tratar de deconstruir estas estructuras, se intenta *adaptar* a la sociedad a aquellos individuos que están excluidos, para que encuentren un lugar en la sociedad tal como funciona, sin cuestionarla ni criticarla, como si se tratara de deficiencias individuales y no de un problema social.

Con esto se quiere explicar que los modelos de normalidad permean las intervenciones en general, y del Trabajo Social en particular. Algo que se comprende cuando se juzga en mayor medida a un tipo de delitos antes que a otros⁴ o se criminaliza a cierta población.

Desdichadamente, muchos de los intentos de la llamada resocialización funcionan de este modo, en un contexto en el que no se tiene tanto en cuenta la individualidad del sujeto, sino que solo se busca la forma de adaptarlo en un sistema en el que, como se suele afirmar, “no encaja”. Tal como expresa Emilio García Méndez en el prólogo del texto de Gomes da Costa (2004) “Los procesos coactivos de resocialización constituyen invariablemente un eufemismo para designar un modelo que privilegia un proceso de supresión de la ciudadanía y de conservación del `orden y normalidad` de la propia Institución” (p. 9).

⁴ Es el caso de los llamados delitos de cuello blanco, por lo general de carácter económico, que suelen asociarse a las clases medias y altas, los cuales incluyen el cobro de sobornos, evasión de impuestos, falsificación de marcas o patentes, entre otros. Por lo general, no reciben penas considerables. Por otro lado, se encuentran los delitos de guante negro, adjudicado principalmente a las clases bajas; se trata, por ejemplo, del robo y el hurto, que reciben penas de mayor magnitud, con el agravante de la condena social.

Es preciso actuar sobre lo establecido, sobre los prejuicios y las verdades instaladas, entendiendo que “son las pasiones o los miedos los que guían a la gente. Quien siente miedo de los otros o quien los percibe como una amenaza se imaginará que los hombres son naturalmente malos o inmorales” (Scavino, 1999, p. 68), de manera tal que convierten sus creencias y pensamientos en maneras de actuar.

El Trabajo Social debe significar, entonces, un proceso de deconstrucción constante, que reconozca el lugar de cada uno de los individuos en la sociedad, promoviendo el desarrollo de sus capacidades y recursos. A la vez, debe reconocer que interviene con sujetos que son un todo pero que tienen múltiples dimensiones, resulta sumamente difícil pensar en una labor que aborde solo los aspectos educativos, de salud o familiares.

Es importante que la persona adquiera protagonismo en cada una de las etapas que constituyen los procesos que lo envuelven, que sea considerado un sujeto con capacidad de pensar, crear e incidir, y no solo como un mero receptor de políticas externas. Y esto, especialmente en las situaciones que se trabajan en el presente estudio. Porque, como expresa Gomes da Costa (2004) “la verdadera socialización (...) es una posibilidad humana que se desarrolla en la dirección de la persona equilibrada y del ciudadano pleno” (p. 11).

Al hablar del Trabajo Social con población penitenciaria y postpenitenciaria, esto resulta primordial, en tanto las nuevas perspectivas y programas de acción permitirán el trabajo integral con personas que se encuentran fuera del sistema o, en el mejor de los casos, en su límite. Al tratarse de una profesión que brega por los derechos humanos y la integración social, es preciso dejar atrás los prejuicios y los preconceptos que, específicamente en esta área, sobrevuelan el espacio social.

El trabajo que implica esta profesión es arduo en un contexto social en el que se prioriza el individuo y la propiedad, antes que la comunidad; en el que, como plantea Scavino, la crisis es más ética que moral, porque “El problema no es tanto que cada individuo no haga lo que le corresponde de acuerdo con su rol, sino que no se conciba como parte, incluso como el producto, de un todo comunitario, y que hasta llegue a considerarlo como un impedimento para su libertad personal” (Scavino, 1999, p. 70).

Frente a este panorama, los Trabajadores Sociales tienen el gran desafío de abordar los problemas que se presentan en este ámbito, y lograr que, frente a la primacía del hombre moral, resurja el hombre ético. En un mundo en el que prima lo individual, resulta fundamental fortalecer los lazos de solidaridad, la integración social y los vínculos humanos, porque “las posibilidades de los seres humanos aumentan prodigiosamente cuando logran asociarse” (Scavino, 1999, p. 62), entendiendo que la convivencia y la interacción con otros es, además, una necesidad.

Y es en este sentido en el que también es preciso intervenir para transformar las carencias de los sujetos en potencias, que les permita salir de estructuras de dominación y los conduzca a la liberación.

Si “La historia de la humanidad se caracteriza más bien por la falta de solidaridad, el egoísmo, la explotación, la dominación, la crueldad” (Scavino, 1999, p. 58), no queda otra

opción que fortalecer a los actores de la comunidad para provocar un viraje que garantice el respeto de los derechos humanos, la inclusión y la cooperación mutua.

Para concluir, resulta ineludible destacar que el rol del trabajo social en este ámbito es amplio, en tanto implica un abordaje individual-familiar, grupal, comunitario e institucional. Es precisa la articulación con los vínculos familiares, laborales y con la sociedad en general, tendiendo al fortalecimiento y la reconstrucción de las redes interpersonales y recursos de protección del individuo, con la pretensión de evitar su desocialización y promover su resiliencia. En este sentido, el trabajo interdisciplinario y en red con otras Instituciones resultará fundamental a fin de poder abordar cada una de las dimensiones del sujeto.

ANÁLISIS DE DATOS

*Cambiar es difícil pero posible.
Debemos insistir sobre la posibilidad de
cambiar a pesar de las dificultades.
La cuestión está en cómo transformar
las dificultades en posibilidades.*
Paulo Freire, 1997

Los protagonistas

Tal como se ha puesto de manifiesto en la primera parte de esta investigación, la resiliencia es un proceso que pueda abarcar diferentes etapas de la vida de una persona. De hecho, para que pueda producirse, los factores protectores deberían desarrollarse desde los primeros meses de existencia del sujeto, dando lugar a las fortalezas que le permitirán afrontar el trauma.

Ese es el motivo por el cual se ha decidido utilizar la técnica Historia de vida, ya que resultaba necesario conocer los hitos que acontecieron en cada momento de la vida de los protagonistas, sus recuerdos más presentes, alegres o dolorosos, las personas significativas, las Instituciones por las que pasaron, su situación actual y sus proyectos a futuro.

Mauro y Leandro estuvieron privados de su libertad por haber cometido delitos contra la propiedad; sus vidas, su experiencia de la prisión y sus proyectos a futuro son diferentes, pero hay algo que los une, y es que los dos lograron ser resilientes y no volvieron a cometer delitos una vez que salieron de la cárcel, ni manifiestan intenciones de hacerlo.

Mauro

Mauro (en adelante **M**) tiene 25 años, es miembro de una familia de clase media baja, compuesta por su madre, su padre y 7 hermanos, tres de los cuales son hijos de una pareja anterior de su progenitora. Su progenitor trabajaba como empleado en una fábrica de la ciudad, hasta que lo despidieron. A partir de ese momento, la vida de la familia cambió.

El joven estuvo preso durante 4 años y medio en la Unidad Penal N.º 3, de San Nicolás, por tres causas de robo agravado.

El día de la primera entrevista, la investigadora llega a la Iglesia evangélica donde, según habían acordado, Mauro la esperaba. Pregunta por él y todos lo conocen, de inmediato lo llaman. Son las seis de la tarde, ambos ingresan a una sala de la Iglesia, pide que por favor calienten el agua para el mate y comienza el diálogo.

Mauro parece un hombre rudo, pero al intercambiar las primeras palabras esa impresión inicial cambia. Tiene 25 años, aunque, a primera vista, parece que tiene algunos

más, quizás su historia de vida lo haga parecer un tanto mayor. El intercambio comienza hablando sobre sus recuerdos de la infancia.

Leandro

Leandro (en adelante L) tiene 34 años, proviene de una familia de clase media, se crió en el seno de su grupo familiar compuesto por su padre, empleado de una fábrica, su madre, ama de casa, y dos hermanos mayores que él. Cuando tenía 17 años, su padre murió por una enfermedad, a partir de ese momento, su vida y la de su familia se modificó.

En la adolescencia comenzó su carrera delictiva. Lo condenaron con pena de prisión a los 22 años y estuvo preso durante 14 años y medio, por causas de robo calificado. 7 años antes de cumplir la condena empezó a salir con permiso transitorio y finalmente con libertad asistida, bajo el seguimiento del Patronato de Liberados, hasta que cumplió su pena.

El día en que se había pautado la primera entrevista, lloviznaba. No era muy tarde, pero era un día de invierno y ya estaba oscureciendo. Leandro esperaba, tal como se había pautado, en el galpón en el que tiene asentado su negocio de compraventa, en el que trabaja diariamente.

Leandro es un hombre de pocas palabras, se acota a responder a lo que se le pregunta, pero no se resiste a brindar detalles de su experiencia. Durante los encuentros se detiene durante algunos momentos para atender a los clientes que llegan, la mayoría vecinos del barrio, en cada caso se observan demostraciones de afecto y respeto. La primera conversación hace referencia a su infancia y adolescencia.

1.- LA VIDA ANTES DEL INGRESO A LA UNIDAD PENAL: los factores resilientes

1.1 Infancia

M: Una de las cosas que más me acuerdo, es cuando viajamos a Santiago del Estero, al cumpleaños de una prima, ese viaje fue muy lindo, fue la primera vez que viajé, tenía entre 6 y 7 años. Después pocas cosas me acuerdo.

También de la operación que tuve en el hospital, en la pierna, tenía entre 8 y 9 años. Quedé internado en el hospital un mes y medio por un dolor, hasta que encontraron un virus y me lo sacaron.

Después me acuerdo momentos feos, como la pérdida de trabajo de mi papá. Él sufría de la presión y del corazón, y ese tema lo hizo perder el trabajo. Era vicepresidente de una empresa, en el año 2002 perdió el trabajo. Yo tenía 10 años. Hasta ahí estuvo todo bastante bueno.

En el relato de Mauro, resulta significativo que en sus recuerdos de la infancia no nombre a ningún miembro de su familia en particular, quienes, al ser los primeros que se relacionan con el niño, suelen tener un rol importante. Asimismo, de los tres recuerdos que menciona, dos son dolorosos para él, el primero una enfermedad y el segundo la pérdida de trabajo de su padre.

L: Mi infancia fue común, como cualquier chico, no recuerdo nada fuera de lo común, jugar en la plaza como todos los demás, ir a la escuela. Tengo dos hermanos mayores que yo, una familia común y corriente.

Lo único que después tuve la mala suerte de que mi papa enfermó de cáncer y falleció, ahí fue un parate de mi vida y antes de tomar buenos consejos tomé malos consejos, me metí en la droga y ahí empecé a hacer una doble vida. Trabajaba y a la vez empecé a delinquir.

Tenía 17 años, yo trabajaba mucho en boliches de noche porque mi hermano más grande también trabajaba en boliches, entonces frecuentaba mucho la noche y ahí uno conoce a personas que no tiene que conocer, y cuando uno está mal aparecen todas esas personas que son mala influencia, y bueno, por no escuchar a veces a las personas que realmente a uno lo quieren, escucha los malos consejos, me fui metiendo y pasó todo lo que tenía que pasar.

Antes de todo eso también tuve muchos picos de problemas de salud con el tema de las drogas, estuve internado dos veces en la clínica (psiquiátrica) Santa Isabel por el tema del consumo, intento de suicidio, por todo el tema de la falta de mi papá.

Leandro no cuenta recuerdos de su infancia, se limita a decir que fue un período “normal”; entendiendo que los parámetros de normalidad revisten una importante carga de subjetividad, se comprende que se refiere a la ausencia de situaciones conflictivas graves. Su historia narrada comienza en el momento en el que fallece su padre, como hito en su relato, que lo relaciona directamente con su posterior consumo de drogas. Se podría considerar que en ese momento perdió una de sus guías de resiliencia.

Los primeros años de la vida de una persona son fundamentales porque allí se van edificando las características de su personalidad y se van desarrollando los factores de protección. Es fundamental el apoyo de la familia para garantizar un apego seguro que promueve la confianza en sí mismo y la resistencia al sufrimiento en el niño, así como la inserción en las primeras Instituciones que acompañen el proceso de socialización secundaria.

Como punto de coincidencia entre ambos, se observa que, entre los recuerdos de la infancia/adolescencia que marcaron sus vidas, se encuentran hechos relacionados a sus padres. La pérdida de trabajo en el caso de Simón y el fallecimiento en el de Leandro. Cabe destacar esta cuestión con el fin de considerar la implicancia que tienen en los sujetos los miembros de su familia, especialmente si se trata de figuras de apego, y comprender en qué medida el rol de las personas significativas influyen en su vida y en las acciones que lleva adelante.

1.2 Familia

Uno de los factores protectores, que adquiere gran relevancia durante la infancia, es la familia. Al formar parte del núcleo primario, responsable de la socialización inicial, cada uno de sus integrantes adquirirá un rol imprescindible, pudiendo convertirse, o no, dadas sus características, en guías de resiliencia.

L: Con mi papá chocábamos siempre. Me decía cosas muy feas, hasta llegaba a decirme "a vos, en cualquier momento te matan". Quería que yo trabaje. Decía "hay que, trabajar, ahí tenés la gomería". Pero yo tenía más plata y más fácil, hacia más en menos tiempo, vendía droga, robaba, no transpiraba. Ellos sufrían mucho.

Pero muy chocante era con él, porque quería que salga de eso. Yo me iba re mal de mi casa, me iba para el campo y me quedaba ahí, no hablaba con nadie, era muy cerrado en ese tiempo, no hablaba, no contaba nada. Yo creo que eso también me hizo muy mal, por eso era muy violento. A veces ni necesitaba ir a robar, pero iba para tener más droga de la que tenía, para llegar y decir "fui a robar", era cuestión de manifestar lo que uno es, demostrar lo que supuestamente era.

Mi papá era muy poco demostrativo, él era el papá. La que siempre fue más apegada a todos fue mi mamá, ella era todo, es todo y va a seguir siendo todo.

Mauro reconoce que tuvo una relación compleja con su padre, con quien, incluso, no encontraba oportunidad para dialogar, situación que provoca angustia en él al momento de recordarlo. Entiende que esto era lo que le generaba disgusto y lo llevaba a cometer actos violentos, que quizás estaban más dirigidos a una estructura autoritaria que al fin de delinquir en sí mismo. No obstante, en la actualidad, es capaz de reflexionar y comprender que lo que hacía su padre era un intento, probablemente fallido, de que se alejara del mundo delictivo "Quería que yo trabaje. Decía `hay que, trabajar, ahí tenés la gomería`".

M Después de que mi papá pierde el trabajo nosotros empezamos a juntar chatarra, con eso mi papá compra otra camioneta, salíamos a vender. Cuando pavimentaron la ruta empezaron a pasar muchos autos y él puso la gomería. Una de las cosas que valoro de él es que era muy inteligente, de hecho, mi gomería funciona porque sigo los consejos de él.

Más allá de esa relación distante, Simón pudo aprender de él. Valorar eso que sí pudo hacer su padre, dejando por un instante de lado aquello que no pudo. La posibilidad de rescatar dichas enseñanzas y seguir sus consejos, significa una posibilidad de que se desarrolle en él el proceso resiliente.

A diferencia de lo que ocurría con su progenitor, el joven logró establecer un vínculo muy fuerte con su madre, quien, como se verá más adelante, lo acompañó en todo momento, convirtiéndose en figura de apego y guía de resiliencia.

L: Era un padre que cumplía los roles. Antes el padre cumplía el rol de trabajar, en la fábrica trabajaba en tres turnos y lo veía muy poco pero cuando estaba, estaba, nos llevaba a pescar, cumplía su función de padre. Y uno nunca piensa que una enfermedad se lo va a llevar así. Hasta que pasa y ves la realidad.

(Indagado respecto a la relación con la madre) De diez. Hoy en día de diez gracias a Dios. Yo le agradezco todo porque hasta el día de hoy me brinda un lugar, el lugar donde trabajo, me sigue brindando un montón de cosas, está con mi hijo, tengo un hijo de 10 años, lo traigo acá y ella me brinda todas las cosas tanto de abuela como de madre, y esas cosas son impagables.

Ella siempre me apoyó en todo, siempre buscó los mejores médicos para que me atiendan. Por eso yo la tengo en primer lugar, porque ella nunca negó nada por mí.

Leandro da cuenta de una buena relación con su padre, aunque, como él mismo comenta, tenían poco contacto porque trabajaba, hecho que quizás le brindó menos oportunidades para que sea un referente fuerte y con mayor presencia para él antes de su fallecimiento.

Con su madre siempre tuvo una relación de apoyo y contención, logrado formar un vínculo fuerte. Leandro es capaz de destacar las acciones que ella hizo por él frente a su situación de consumo y su posterior ingreso a prisión, aun reconociendo que debió llegar a la instancia de la Unidad Penal para que esas acciones tuvieran el efecto que tienen hoy en él, es decir, que ponga un freno al delito y a su relación con los estupefacientes.

Aquí se pueden ver dos situaciones o percepciones diferentes, por un lado, Simón afectado por la distancia con su padre, pero comprendiendo que quizás se trataba de su forma de demostrarle preocupación, en tanto quería que dejara de lado la vida que estaba llevando.

La diferencia con Leandro, que recuerda a su padre cumpliendo su función, puede estar dada porque falleció antes de que él comenzara a consumir y delinquir, de hecho, el joven considera que el momento de su muerte es la causa de su vida posterior.

En este caso, se infiere que ambos tenían una figura de apego: su madre. Los dos continuaron recibiendo el apoyo incondicional de ellas cuando estuvieron en prisión y luego de egresar.

L: Mis hermanos tomaban y fumaban, pero eran otra gente, trabajaban, yo parecía de otro lado, yo robaba, hacía cualquier cosa por la plata, no me importaba nada, vendía droga, me cruzaba con gente, hacía negocios. Ellos me veían y no les gustaba, pero no me podían decir nada porque yo andaba armado siempre, tenían miedo a la reacción que podía tener. Mi mamá también, hasta un punto se opuso, pero hasta otro tuvo que acostumbrarse.

Aunque considera que es diferente a su familia, Mauro ya tenía modelos de consumo alrededor suyo, a los cuales fue siguiendo a medida que iba creciendo. El delito es un componente agregado porque, más allá de que él no lo refiera de ese modo, lo que lo llevó a hacerlo era el efecto que le producían las sustancias; además, el dinero que obtenía le permitía continuar con ese consumo y abstraerse del mundo.

La sensación de poder frente a su familia probablemente lo hizo sentir aún más fuerte, “no me podían decir nada porque yo andaba armado siempre, tenían miedo a la reacción que podía tener”, si su propio entorno tenía ese miedo y no podía hacer nada, menos podría hacer la gente a la que le robaba; sentía que podía hacer lo que deseaba, más allá de todo.

Es de destacar lo que dice en relación a su madre “Mi mamá también, hasta un punto se opuso, pero hasta otro tuvo que acostumbrarse”, lo que da cuenta de la incapacidad que tuvo la propia familia para ayudarlo o, al menos, enfrentar sus acciones.

L: Jugaba al fútbol con mi hermano y sus amigos, yo siempre tuve muy buena relación con mi hermano mayor, que ahora está en Buenos Aires, con él hacíamos deportes. Pero cuando pasó todo esto cambió todo en mi vida, se empezaron a apagar muchas cosas.

-E: ¿Tenés más hermanos?

L: Sí, tengo otro más

-E: ¿No tenés tanta relación?

L: Hoy en día sí, dejé todas las diferencias que había entre uno y otro. Somos diferentes, pero no por eso dejamos de ser hermanos.

Leandro había construido un buen vínculo con uno de sus hermanos, incluso con los amigos de él, situación que se modificó cuando comenzó a delinquir y ese momento de relación estrecha se detuvo. Actualmente, pudo reconstruir el vínculo con sus dos hermanos, lo que se constituye en una nueva fuente de resiliencia.

Leandro y Mauro consideran que las diferencias con sus hermanos estuvieron dadas por las elecciones (o posibilidades) de vida que tuvieron; no obstante, las situaciones que vivieron ambos repercutieron en sus familias, que funcionaban como un sistema, por lo tanto, todos sus miembros se vieron afectados de una u otra manera. Si bien no lograron hacer demasiado antes del ingreso a prisión, más tarde ocuparon un rol fundamental, acompañándolos para que logren adaptarse nuevamente al medio,

M: Un pibe se burla de mi hermana y llega mi hermana llorando a mi casa. Fui e hice respetar a mi familia, y todos lo vieron. También un día le pegaron a mi papá dos pibes borrachos, yo fui y le rompí todos los vidrios, la puerta, le pegué a la mamá, hasta que vino la policía. Me he peleado también por la gomería, le debían plata a mi hermano y le fui a decir al pibe que le pague, como no le pagó le pegué con un machete y lo invité a pelear.

Tal como lo menciona, para Simón su familia ocupa un rol de suma importancia en su vida, de manera que, aún en el momento de su propia adversidad, utiliza los medios que tiene a su alcance para protegerla. No obstante, en su relato es patente la falta de límites y la violencia que tenía a la hora de actuar.

M: Cuando mi papá pierde el trabajo se vino todo abajo, porque tuvimos que empezar a trabajar todos. Hasta cierto punto nos bancó, yo estaba bien en la escuela, empecé a jugar en Chacarita un tiempo, me fui a probar, me querían llevar para allá, pero no bancaba el sostén

Mientras que la madre de Mauro agrega al relato:

Si no tenía plata yo me iba y juntaba de la basura y comíamos de la basura.

Como sucede en muchas familias, luego de la pérdida de un trabajo el sistema se desvanece; el padre sale de su rol de proveedor y el grupo familiar se reestructura para poder satisfacer sus necesidades. En este caso, todos debieron salir a trabajar y el padre, de alguna

manera, se igualó a los demás miembros de la familia, probablemente, de manera conciente o inconciente para todos, dejó de ser la figura de autoridad.

De hecho, Mauro abandonó sus tareas de niño, jugar al fútbol, ser un buen alumno en la escuela, para compartir la actividad laboral con su familia.

L: (Después de la muerte de mi papá) No tuve la necesidad de salir a trabajar, porque acá en mi casa gracias a Dios nunca me faltó nada, salí a trabajar porque no me gustaba estudiar y me gustaba tener mi plata, fue uno de los errores, el error de todo esto es la codicia hacia la plata que te lleva a esto.

En ambos relatos, se puede observar la manera en la que debieron continuar sus vidas frente a aquellos hechos que, según cuentan, marcaron sus vidas, es decir, frente a las adversidades.

Dos realidades diferentes, por un lado, Mauro, que tenía que salir a juntar chatarra y basura para comer y que debió dejar de lado sus intereses; por el otro Marcelo, que, aún después de la muerte de su progenitor, tuvo cubiertas sus necesidades en su casa. No obstante, de uno u otro modo, el padre dejó de cumplir su rol, en el primer caso porque había dejado de ser el proveedor, en el segundo, por su fallecimiento.

1.3 Las Instituciones

El segundo factor de resiliencia considerado en el estudio presentado, es el entorno del sujeto, y dentro de él se ubican las Instituciones responsables de la socialización secundaria. La escuela, los clubes, los centros culturales y barriales son fundamentales cuando tienen la capacidad no solo de recibir, sino también de acoger y contener a sus miembros, en especial cuando se trata de adolescentes.

M: Empecé noveno y no lo terminé. Yo siempre fui muy respetuoso, nunca tuve quejas en la escuela hasta octavo. Después me empecé a drogar, hacía cualquier cosa, fumaba dentro del salón, ya era malo.

- E: ¿Y nunca te fueron a buscar?

M: No, y eso es un gran detalle, la escuela tendría que ocuparse de eso. Sí había una chica que iba a mi barrio, de un programa municipal, yo había empezado con ellos un curso de artesanías, cuando faltaba iba a mi casa a buscarme, pero yo veía a los pibes y estaba en otra. Después se cortó ese curso, no supe más nada. Ya había dejado todo, fútbol también, a los 12 años, cuando me empecé a drogar. El técnico me iba a buscar a mi casa, él siempre decía, no somos un equipo, somos amigos, una vez por mes nos llevaba a pescar, nos llevaba a acampar. Nos quería un montón, yo lo quería un montón.

La escuela suele ser la primera Institución formal a la que asisten las personas, y tiene la obligación de garantizar en los niños el derecho a ser educados y a sostenerse dentro del sistema, para evitar la marginación. Simón relata cómo dejó de ir a la escuela sin que nadie

fuera a buscarlo, de manera que aparece el primer conflicto en el proceso de socialización secundaria, en tanto dejó de estar contenido por una Institución esencial.

Cuando logró formar parte de una actividad extraescolar, de la que se sentía parte y en la que se veía reconocido porque lo iban a buscar a su casa, a pesar de que ya había empezado a consumir (“estaba en otra” según dice), tampoco tuvo continuidad. Lo mismo ocurrió con las prácticas de fútbol, a las que ya no asistía a pesar de que tenía un vínculo con el profesor y se sentía a gusto con él.

Debido a su situación, Mauro poco a poco se fue alejando de su entorno. Las Instituciones y las personas que pasaron por esa etapa de su vida no fueron capaces de contenerlo, probablemente no vieron a tiempo el riesgo en el que se encontraba, y él continuó un camino poco saludable.

Asimismo, los grupos de los que formó parte Mauro no promovían factores protectores, por el contrario, aumentaban el riesgo. Aunque se sentía incluido el Club de fútbol, y participaba de una actividad que le agradaba, pesó más la satisfacción a través del consumo.

L: Fui a la escuela del barrio y después a una escuela privada. Yo era medio vago, me fueron cambiando porque era vago para estudiar. Pero con todos me llevaba bien. La secundaria terminé en turno nocturno, porque no iba, me rateaba, la dejé incompleta. Ahí vino todo lo de mi papá, se enfermó, falleció y ahí dejé la escuela.

Leandro pasó por más de un establecimiento educativo, probablemente ya había sido catalogado con la etiqueta que se autoimpone “yo era medio vago”. La escuela secundaria tampoco la terminó, y cuando, a las características propias de la adolescencia se sumó el fallecimiento de su padre, comenzó con el consumo y se alejó definitivamente de la Institución educativa.

Sumado a eso, Leandro no recuerda haber participado de ninguna Institución de carácter no formal, lo que promovía su aislamiento con Organizaciones de la sociedad civil que pudieron haberlo acompañado en el proceso.

En ambos casos, no hubo Institución que los pudiera contener, tampoco la familia pudo ver a tiempo lo que sucedía, lo que denota sus carencias dado que, como se mencionaba en la descripción de la Casita de Vanistendael, una familia y una escuela que funcionan adecuadamente aceptan incondicionalmente a sus miembros. Una seguidilla de acciones que probablemente se relacionen con otros elementos personales que no estaban funcionando adecuadamente, una desestabilidad emocional y baja autoestima que los llevó a seguir ese tipo de acciones.

1.4 La adolescencia... El inicio del derrotero

La adolescencia de los protagonistas de esta investigación estuvo marcada, puntualmente, por dos cuestiones. La de Marcelo, por el fallecimiento de su padre; la de Simón, por la pérdida de trabajo del suyo. Ambos consideran que ese es el momento en el

cual su vida comenzó a cambiar. Esa “nueva vida” estuvo determinada, al inicio, por el consumo de drogas ilegales.

M: Nosotros veíamos a los pibes más grandes que se drogaban y nos llamaba la atención. Un día un chico que se juntaba conmigo viene de la escuela y me dice “mirá, fumé esto” y era una tuca, “quedé re loco, pega re bien”, y yo le digo “bueno, vamos a fumarlo”. Nos fuimos al campo y fumé la primera vez, veía de todos colores, entonces nos quedamos escondidos en un campo, estábamos drogadísimos los dos, una sensación que nos sacó de la realidad. Desde ese día no paré. Ese mismo día ya compré, porque como trabajaba con mi papá, yo tenía plata.

Ya para cuando empecé a viajar (para jugar en Buenos Aires) me cambié de club en San Nicolás, y me empecé a cruzar con chicos que conocía, pero antes de jugar nos empezábamos a drogar. Ya en Buenos Aires nos escondíamos y nos drogábamos, antes del Club. Eso me arruinó mucho.

Yo me excedí, porque empecé a consumir marihuana, al poco tiempo empiezo a consumir cocaína, no pasó un mes. Vino un pibe amigo mío, con menos de un gramo de cocaína, de muy buena calidad. Apareció en mi casa, me dijo “mirá, estuve tomando anoche, no sabés, esto te pega así”. Mi respuesta fue “bueno, vamos a consumir”.

- E: ¿Cuántos años tenías?

M: 13 años

Dos cuestiones que se destacan en el relato: Simón manifiesta que la droga lo “sacó de la realidad”, y la compró porque “tenía plata”. Una situación que, por su edad, no quería ni debía estar viviendo, porque estaba trabajando, en lugar de concentrar su atención en la escuela. Y eso mismo fue lo que, a su vez, le permitía tener dinero para comprar droga.

Mauro siguió el consejo de sus amigos porque, probablemente, nadie estaba ahí para marcarle otro camino posible. Desde ese momento contaba con pocas guías de resiliencia, y las que le quedaban comenzarían a decaer.

L: Antes de tomar buenos consejos tomé malos consejos, me metí en la droga y ahí empecé a hacer una doble vida. Trabajaba y a la vez empecé a delinquir.

Leandro no es tan explícito en su relato, pero reconoce que no tomó los buenos consejos (del entorno que podría haberle brindado las fortalezas) y el consumo lo llevó a la delincuencia.

En ambos casos, ocurrió que, en algún momento de sus existencias decidieron explorar el mundo (a través del consumo de drogas), pero lo característico es que ya no pudieron regresar a su vida anterior. La búsqueda del límite, o la ausencia de la figura que lo marque, que en estos casos podrían haber sido los padres, marcaron la secuencia de los futuros hechos que tuvieron lugar en sus vidas. Probablemente se relacionen también con la autoestima, en tanto los dos encontraban sus grupos de referencia en quienes compartían con ellos la experiencia del consumo. Y así, poco a poco, se fueron introduciendo en el mundo del delito...

M: A los dos días fui a comprar más, a los tres días más, a la semana más. Y después la plata no alcanza. Y a raíz de eso conozco a un pibe, que me dice “¿querés tomar cocaína esta noche? Yo tengo la onda” (se dice así al que te vendía) “pero tenemos que conseguir plata, ¿vamos a robar? ¿Vos te animás a robar conmigo?” me dice, yo lo conocía de la escuela y le digo “vamos, vamos a robar”, ahí nomás salimos en una moto y robamos. Y esa experiencia del primer robo fue una adrenalina que yo interpreté tan buena, tan rápido y tan sencillo que desde ese día no paré de robar. Porque fue una adrenalina al meter presión, al tener el idioma que tiene la jerga, al tener un arma, la sensación de probar un arma te hace sentir poderoso. Eso es algo que lo consumía y te cuesta dejarlo, yo nunca quise apartarme hasta que caí preso. Yo sé lo que es eso, si hoy quiero salir a robar, se cómo me tengo que manejar, como tengo que distraer a la gente para que nadie piense que le voy a robar.

“Sentir adrenalina”, “meter presión”, “probar un arma te hace sentir poderoso”. Lo rápido aunque efímero, lo violento pero eficaz, fue lo que llamó de inmediato la atención de Mauro. No tuvo que pensar demasiado si salía a robar o no, su vida ya no valía tanto como para temer a que le pase algo en alguna de esas “salidas”.

Las prácticas de fútbol ya no eran frecuentes, en la escuela no era un alumno regular, sus amigos eran los que consumían con él, su familia estaba concentrada en trabajar para satisfacer sus necesidades más inmediatas. El adolescente contaba con demasiado pocos recursos como para pensar que su vida valía más que eso.

En este momento, otro de los factores de la resiliencia, es decir, el entorno, adquiere su funcionalidad. Los grupos de referencia y las Instituciones son fundamentales en la vida del sujeto, pueden contener o todo lo contrario. En este caso, fue un amigo el que lo llevó a consumir por primera vez, y otro el que lo acompañó al primer robo.

L: Fue una serie, ya venía fumando cigarrillo, empecé en un cumpleaños, al mes siguiente fumé marihuana, a los días tomé cocaína, pasaron dos o tres semanas hasta que empecé a robar. Al tiempo empecé a consumir pastillas, que me ponían muy agresivo, iba a robar y les pegaba a las personas, buscaba problemas, el Rivotril me hacía sentir que yo era más poderoso que todos, no me importaba agarrarme a trompadas con nadie. Después, con el tiempo, la gente te reconoce por eso, “este pelea”, entonces yo andaba en los barrios que quería.

Cuando estaba muy mal empezaba a jalar pegamento, andaba con las armas en la mano. Las armas las conseguía fácil.

De los 13 a los 20 estuve descontrolado, dos años antes de entrar a la cárcel, ya consumía todo. Me daban ganas de consumir pegamento y compraba, hablaba con las paredes, alucinaba, me hablaba el cielo, los árboles, la tierra, había otro Simón que me seguía.

Siete años de violencia, consumo y delito. Siete años en los que su relación con otros era agresiva. Siete años en los que su propia familia tenía miedo de lo que pudiera hacer. Las drogas habían colmado su vida, y era lo único que le importaba. Ya no quedaba ningún pilar que le diera fortalezas para volver atrás.

M: La primera pelea fue por defender a mi familia, yo le gané a un pibe 5 años más grande que yo. Entonces se corre el rumor, te felicitan, y vos empezás a sentirte parte de un grupo que se ve en la noche. Después se implementa de día, yo me levantaba fumando porro, hasta cierto horario, 5 o 6 de la tarde, y empezaba a tomar cocaína hasta la madrugada. Y llegó un tiempo en que me levantaba, fumaba marihuana y, si tenía, cocaína. Fue el tiempo en que empecé a vender, porque empecé a conocer a gente más grande, que me conocía porque robaba y sabían que daba para vender, porque no cualquiera vende. Vos tenés que vender y saber que cualquiera puede venir a robarte, tenés que ser una persona que se sepa defender, entonces, como me conocían, sabían que no me iban a poder robar así nomás.

Y así te vas haciendo respetar y conocés a otras personas. Y eso me llevó a conocer a gente de otras ciudades. Entonces iba a Rosario en moto y me traía mi marihuana y mi cocaína, al precio que yo quería, y acá la hacía plata y consumía. Pero llegaba un momento en el que no tenía control.

Mauro había construido una vida paralela y ya no era capaz de controlar su propia vida. No obstante, había logrado formar parte de un grupo que reconocía sus habilidades (para el delito). En este caso, existía una autovaloración positiva y un reconocimiento de otros, que lo impulsaba a continuar realizando actividades que sabía que eran ilegales.

1.5 El comienzo de la vida delictiva

Mauro y Leandro fueron condenados por causas de robo calificado, ambos se iniciaron en el consumo de estupefacientes y luego comenzaron a delinquir. Marcelo prefiere no dar detalles de sus delitos, mientras que Simón se expresa libremente al respecto. En cuanto al primer robo expresa:

M: Le robamos a un pibe a la salida de un negocio, con el arma de un amigo, dimos dos o tres vueltas en la moto hasta que salió. Yo lo esperé en la moto.

- *E: ¿Qué hicieron con la plata?*

L: Compramos droga y con el resto nos fuimos de joda. Ahí vi y aprendí, después, con el mismo pibe, seguimos robando.

Ese pibe después falleció en un accidente, y me hice amigo del hermano. Viajábamos a Rosario, robábamos allá y la traíamos acá. Nos podrían haber matado.

Una vez más, la falta de valoración por la propia vida, “nos podrían haber matado”, reflexiona años después, porque en ese momento, aunque quizás inconscientemente lo sabía, le restaba importancia, lo que refleja la ausencia de sentido para la vida, uno de los pilares de la resiliencia. En relación con los últimos episodios expresa:

M: Cuando agarras esa sensación de robo es como una adrenalina rara, para disparar. Antes de caer preso tuve dos persecuciones, unos tres días antes de caer, no me agarraron porque me metí a la villa. Después me estaban buscando, porque habíamos hecho una serie de robos con la misma piba y la misma moto, entonces todos describían

lo mismo, y salió la captura. Estaba comprando droga, pasa la camioneta y me empezaron a seguir, y ahí se terminó todo.

Cuando Mauro relata, se entremezclan una serie de sensaciones, que por momentos ponen de manifiesto cierto goce al recordar sus “hazañas delictivas”. Estuvo en contacto con la muerte porque su amigo falleció, incluso él mismo reconoce que podría haber perdido la vida, sin embargo, solo se detuvo cuando fue a prisión, cuando le pusieron un límite desde afuera, una autoridad.

Su frase final “y ahí se terminó todo”, no es un detalle menor, en tanto, marca el momento en el que su existencia comenzó a cambiar, no solo porque fue detenido por la policía, sino, porque él mismo comenzaba a tomar la decisión de no continuar con esa vida.

M: ¿Dónde está el fierro? me preguntaron, te aseguro que lo que más buscaban era eso. Lo había descartado cuando corría. Y ahí me empezaron a pegar culatazos, me empezaron a ahorcar, me pegaban patadas, todo. Me subieron a la camioneta y mientras me iban pegando en el camino me iban amenazando, que me iban a matar si no encontraban el fierro, que me iban a ahogar en la zanja. Hasta que lo encontraron. Yo estaba medio mareado, entre que estaba drogado y los golpes, había perdido mucha sangre; me dormía. Cuando llego a la departamental me tiran baldazos de agua fría para despertarme, me pegaban cachetadas. Estos te pegan de malos que son, si un tipo que está sano lo hace para que yo aprenda está bien, pero estos pegaban porque si, están enojados y les gusta hacer eso. Estuve los primeros 4 días incomunicado, no me dejaban ver a nadie porque estaba golpeado, me pegaron mucho, se pasaron. El doctor dijo “¿cómo van a hacer con este pibe?”.

El relato da cuenta del sistema de crueldad que representa el aparato policial, un caso que no aparece como ajeno, sino que forma parte de una realidad que se evidencia cada vez más y que no finaliza ahí, sino que continúa y, en muchos casos se profundiza, cuando ingresan a la cárcel.

II. LA VIDA DENTRO DE LA PRISIÓN: El sistema de la crueldad

Tal como se relataba en el capítulo II de la presente investigación, los aparatos policiales y carcelarios, lejos de trabajar para la reinserción social, tienden a crear mayor odio y resentimiento de quienes están detenidos. Es el lugar en el que las violaciones a los derechos humanos son moneda corriente y, más allá de las denuncias de los Organismos defensores y de los acuerdos internacionales, es una situación que no se detiene.

2.1 Traslados

L: En San Nicolás no estuve mucho, de acá me llevaron a Pueblo Ester, de ahí a comisarías de Rosario, después a la Unidad 3 de Rosario y de ahí a Coronda, después Piñero y terminé en la unidad 3 de Rosario, y de ahí terminé saliendo con permisos.

- E: ¿Por qué los traslados?

L: Porque es así, para ellos sos un número más, estás un mes o dos meses y si te quieren trasladar te trasladan. Lo hacen por el tema de fuga, porque saben que sos de otra ciudad, que estás con una condena media alta, y las posibilidades de que te fugues son mayores que las de una persona que tiene una causa chica que mañana o pasado se puede ir en libertad. No te dejan que te estanques en un lugar, te van rotando, no te dejan estabilizarte, más en las comisarías.

Los traslados son considerados una de las situaciones gravosas que se viven al interior de la cárcel, que no solo impactan en la dignidad de los sujetos, los cuales son llevados de un lugar al otro rebajándolos a la categoría de “objetos transportables”, sino que además afectan a sus relaciones, en tanto las distancias para las visitas son mayores, desgastando los vínculos entre quien está preso y quien debe invertir más tiempo, energía y recursos para visitarlos.

2.2 Alimentación

M: Nos daban 46 churrascos para 86 personas. En la cocina hay un pizarrón con un menú, es una mentira, porque hacen guiso con agua y aceite para todos, pero si viene una recorrida de un juez ve el cartel.

Vos vas a la cocina y el pizarrón dice milanesa con puré, pabellón tanto; estofado, pabellón tanto. Y es mentira, 4 ollas, agua y empiezan a mandar lo que hay, la carne y los huesos, carne un poco buena, un poco mala y al pabellón. Y la carne que desaparece por arte de magia sabemos que es la misma policía.

La policía se lleva la mejor comida y deja el descarte a los presos. Desde mi punto de vista hay gente que tiene que tener menos beneficios, por su conducta, porque no quieren cambiar, y gente que se le tienen que dar más beneficios. Pero dale de comer bien, porque después se muere y dicen que fue por una enfermedad.

L: Cuando yo estaba en Santa Fe, nosotros estábamos en carnicería, entraba la media res y las mejores carnes iban para el casino donde comían los jefes y los otros cortes de carne iban para los presos. Muchas veces algunas carnes buenas iban para las casas de los directores. Hoy en día creo que sigue así. No hay control, como ellos son los que mandan en los penales hacen los que ellos quieren.

La alimentación es uno de los derechos básicos que tienen todos los seres humanos. Privarlo o limitarlo es también una forma de no respetar a la persona misma. En el Modelo de la Casita, Stefan Vanistendael ubica la satisfacción de las necesidades básicas en los cimientos, como base indispensable para todo lo demás. Por eso, si la cárcel no garantiza estas mínimas condiciones resulta más difícil el desarrollo de los procesos de resiliencia.

Además, esto también atenta contra la dignidad de las personas, en tanto deben comer lo que les dan, las *sobras*, aun sabiendo que para ellos estaban destinados alimentos de mejor calidad. La indiscreción y el abuso de poder aumentan aún más las deficitarias condiciones de las Unidades Penales.

2.3 Condiciones generales

M: Nosotros estuvimos por el tema de las cloacas dos semanas y media caminando entre agua con caca, oliendo, limpiando con agua y detergente, porque no sabíamos cómo estar ahí. Porque no sabíamos cómo cortar el olor. Y no te sacan, porque vos tenés que estar ahí, ellos hacen lo que pueden y si no pueden jodete, si te toca el patio te toca y sino no.

El sistema eléctrico también, vos tenés un tomacorriente si tu familia te lleva y si te dejan entrar, sino todo lo unís con la mano, agarrás el cable, lo doblas y lo enchufás.

Ambas son cuestiones que se relacionan con otro de los derechos básicos de las personas, la salud que, al igual que en el caso de la alimentación, es indispensable para poder pensar un desarrollo posterior del sujeto.

Más allá de eso, las situaciones narradas dan cuenta del desprecio por la vida que se manifiesta hacia quienes están presos, no solo si se considera que ninguna persona aceptaría vivir en esas condiciones, sino que lo más grave aún es que el contacto directo con las cloacas puede provocarles graves enfermedades y la forma de acceder a la corriente les puede provocar la muerte. Un contexto peligroso, denigrante, perturbador, que va más allá del castigo, es una clara muestra de la crueldad que se pone en primer plano allí adentro.

2.4 Maltratos

- E: *¿Funcionan los buzones en el Penal?*

M: Si, son Alcaidía 1 y buzón. Son ocho celdas para admisión, los que no pueden tener en ningún pabellón van ahí. Y las últimas cuatro celdas de buzón, cerradas, con ventanita arriba, sin inodoro, sin cama, no te dejan tener frazada, nada. Son celdas de castigo.

Los buzones están prohibidos por las normativas internacionales, porque la prisión no debe estar destinada al castigo sino a la reinserción social de los penados. No obstante, las prácticas contrarían el real cumplimiento de la ley, perturbando aún más las posibilidades de una reeducación que favorezca el retorno positivo de los individuos al medio libre.

Los relatos dan cuenta de otra forma de tortura: los traslados constantes, que implican la pérdida de contacto con la familia, que no puede visitarlos con frecuencia por la distancia, y la imposibilidad de establecerse en un lugar fijo; la escasez de comida, y, en algunos casos, en mal estado, que viola el derecho a la alimentación; y los castigos crueles e inhumanos que se siguen haciendo a pesar de que hay reglamentaciones firmadas, entre otros países por Argentina, que lo prohíben.

Es dable aclarar, una vez más, que la condena a prisión, el único derecho que inhibe es el de la libertad, mientras que todos los demás deberían continuar siendo garantizados de la misma manera que para cualquier ser humano.

En relación con el trato que Mauro y Leandro recibieron en prisión, relatan:

L: Bien, yo siempre fui una persona educada, siempre agache la cabeza, no busqué problemas, siempre la droga cero, ahí adentro la dejé, era un problema menos. A veces el mismo que te la vende es el guardiacárcel.

En las Unidades Penales, por lo general, no hay lugar a reproches o disconformidades porque ocasionan conflictos con el personal y pueden volver aún peor la experiencia en el contexto de encierro, por eso Marcelo comenta que siempre “agachó la cabeza”. No obstante, da cuenta de la corrupción en el interior del Penal, donde son los mismos empleados del sistema los que negocian con las drogas.

M: (Dentro del Penal) Hay mucho maltrato verbal. Pero para que te peguen tenías que hacer algo, si hacías algo te pegaban, te provocan mucho. En el Servicio Penitenciario hay mucha gente muy buena y mala. Hay algunos que son buenísimos, estoy totalmente agradecido. Ahora me sigo encontrando con algunos, el otro día me encontré con uno y me dio un abrazo de padre.

L: Hay un grupo de ayuda, psicólogos, terapeutas, te apoyan todo el día, haces un escrito y te atienden, te ayudan bastante.

Así como hay personas que no cumplen con los derechos de los presos y los torturan, hay otros que sí lo hacen. Ellos son quienes, de alguna manera, acompañan el proceso de resiliencia de quienes están cumpliendo una condena. El propio sistema debería garantizar que esto sea la norma, y no una mera excepción; y que quienes trabajan allí estén capacitados para contener y acompañar a quienes está detenidos, y no para restringir sus derechos.

2.5 El rol de la familia

Ya se ha puesto de manifiesto el importante rol que cumple la familia para el sujeto en sus diferentes ciclos de vida. No obstante, puede ocurrir que, por acción u omisión, no haya logrado hacerlo en un momento, pero logre rearmarse para convertirse en un factor protector frente a un trauma.

Esto es lo que ocurrió con Mauro y Leandro, si bien actualmente reconocen que sus familias, en especial sus madres, siempre estuvieron presentes aún antes de ingresar a prisión, sus visitas y el apoyo incondicional les dieron otra fuerza y les permitieron ir recuperando, poco a poco, la confianza en sí mismos.

En el caso de Mauro, según comenta, si bien sus padres sabían que consumía, desconocían la vida delictiva que estaba llevando. Por lo tanto, su ingreso a la Comisaría fue un golpe para ellos.

M: Yo estaba recontra drogado y sabía que ellos tenían confianza (en mí), y después me tocó verlos en la comisaría, cada vez que se iban era constante el dolor.

En el penal me visitaban muy seguido, hasta que yo empecé a exigirles que no vayan tanto, que se preocupen por sus cosas, por la casa, su trabajo. Igualmente, en dos años ellos vieron mi crecimiento, en un año yo estaba a cargo de un pabellón, cuidando gente, haciendo que trabajen, que estudien, que busquen la palabra de Dios, si veía que los pibes estaban mal los motivaba para que vayan a hablar con la Psicóloga, con la Asistente, que hablen, que no se callen, que se unan, que sean una familia.

Yo cambié el sistema de visitas, para que todos respeten y que nadie se haga el vivo con la familia de nadie, pero que no implantemos el otro sistema.

Cuando nos pasaron al SUM podíamos trabajar con las familias, tratábamos de cada quince días hacer regalitos, que dos o tres se vistan de payasos para los chicos, entonces es otro el ambiente, es otro el trato, el mismo preso se va bien de visita y vuelve bien de visita.

Mi familia me veía trabajar con dedicación, entonces con eso es como que tapé todo el daño que hice.

Mauro sintió que debía reparar de alguna manera lo que había provocado y lo hizo ayudando a otros. Logró transformar la adversidad en acción, su pasado violento en presente proactivo; comenzó a liderar su pabellón y fue implementando cambios que tendían a mejorar la estadía en ese lugar. Se destaca en su relato la idea de que los internos “se unan, que sean una familia”, lo que da muestra de la importancia que le asigna a dicho sistema. Es por eso que también se esforzaba para hacer grato el momento de las visitas, que sabía que era el más importante para todos.

La familia de Leandro ya lo venía acompañando desde tiempo atrás; tal como él contó, ya había intentos previos de que salga de la situación en la que se encontraba, había estado internado en una clínica psiquiátrica por su consumo problemático de sustancias. Su familia, en especial su madre, siempre estuvo presente.

- *E: ¿Quién te acompañó cuando estabas preso?*

L: Mi mamá y uno de mis hermanos que fue el que la llevaba a mi mamá muchas veces, porque la condena la pague fuera de San Nicolás casi: Villa Constitución, Coronda, Piñero, en la provincia de Santa Fe.

- *E: ¿Ellos te iban a visitar siempre?*

L: Sí, gracias a Dios sí. Por ahí no tanto porque cuando estuve más lejos iba mi mamá una vez al mes, era difícil, más en tiempo de invierno, con el frío. Allá tenía que ir un día antes para sacar el número de visita y por ahí para una madre grande es un maltrato.

Una de las categorías que se incluye dentro de una de las fuentes de resiliencia que plantea Edith Henderson Grotberg, desarrollados en la primera parte de este estudio se refiere a la posibilidad de contar con *personas alrededor en quienes confío y que me quieren incondicionalmente*. Esa incondicionalidad Marcelo la pudo ver en su madre, quien lo seguía acompañando a pesar de la distancia, el frío y las horas de visita.

- E: ¿A tu hijo lo tuviste cuando estabas preso?

L: No, ya había empezado a salir con permisos. Gracias a Dios todo el proceso de embarazo hasta el nacimiento participé, estuve, me apoyó mucho la Unidad, la jueza me dio más días cuando nació mi hijo, no me puedo quejar porque fui un privilegiado.

A la estrecha relación con su madre, para Marcelo se agregó un nuevo motivo para salir airoso de su situación: el nacimiento de su hijo. En esta ocasión, jugó un rol destacable la Unidad Penal, en tanto le permitió vivenciar y acompañar ese momento, hecho que es reconocido por el joven.

Stefan Vanistendael habla de la importancia de que exista otro que le transmita el mensaje “se puede, yo confío y creo realmente en vos” y ese es el papel que en ambos casos representaron las familias, con sus visitas frecuentes les demostraban que estaban ahí para ver su cambio. De esta manera, lo ayudaron a construir el proceso de resiliencia y a resignificar los hechos que habían protagonizado en sus etapas previas.

Se puede ver, de este modo, cuán importante es la presencia de otro (familia, amigo, maestro, profesional), que sostenga las visitas y esté presente para cuando lo necesite. Los resultados demuestran que quienes reciben visitas con una frecuencia sostenida y logran mantener vínculos fuertes y sanos, tienen mayores posibilidades de resiliencia y de reinserción efectiva al medio libre. Por eso, también es importante que desde el sistema penitenciario se les brinde contención a aquellos que no reciben ninguna visita, dado que son los que poseen menos posibilidades y tienen peores pronósticos para su integración en la comunidad.

Mauro comenta que uno de los momentos más difíciles dentro de la Unidad Penal son las fiestas, al respecto afirma que:

M: Son feas, tristísimas, cinco pasé. Escuchas las explosiones y vos sabés que tu familia sabe que vos no estas y vos sabes que ellos no están. Es derrumbante.

Yo quería que mi familia festeje, que coman, que se rían, que tiren cohetes, porque allá es todo silencio. Tenes la parte que ya la pasó dos o tres veces y celebra, la primera Navidad fue amargadísima, y después que la pasas alentás a los otros. Entonces tenés dos partes, una que están acostados, no quieren saber nada, y otros que festejan y hablan. Para muchos es muy silenciosa, más para los que tienen hijos, padres de familia, se acuestan a dormir a las 2 de la tarde y se levantan al otro día.

Para la primera navidad ya estaba liderando, pero estaba mal. Ya para la segunda trataba de hacer cosas, jugar a las cartas, poner música, guitarra, hacer postres, para sacarlas adelante, pero igual tenés el dolor de querer estar en tu casa, por ahí lo tapas. Depende que pabellón también, hay pabellones de mucha droga que ni se acuerdan.

La Navidad y Año Nuevo son un momento familiar por excelencia, Simón lo toma en su relato porque lo recuerda como un momento poco feliz. No obstante, fue capaz de sobrellevarlo y de crear nuevas experiencias para sí y para sus compañeros. Esta capacidad de dar un nuevo significado a lo que le estaba ocurriendo e intentar hacer algo diferente dentro del penal se convertía en un nuevo factor de resiliencia, que podría mantener y replicar en el afuera.

2.5.1 La madre, figura de apego

Durante una de las entrevistas mantenidas con Mauro, su madre estaba presente y se la invitó a participar. Tuvo la posibilidad de contar, desde su perspectiva, cómo fue el proceso que vivió su hijo dentro de la cárcel:

Fue muy especial lo de él, muy especial. Marcó una historia ahí adentro tremenda, él entra y es como parte de Dios para esos chicos, que tienen el apoyo incondicional de él. Yo le llevaba de todo para mi hijo y él no se quedaba con nada, les repartía a esos chicos que no tenían, lo aman tanto. Yo lo viví. Le agradezco a Dios por haber hecho lo que hizo con él.

Cuando me decía, mira mamá, te mando fotos del pabellón, todo revocado. Yo me emocionaba, que bueno, ¿cómo lo revocaste? “¿Sabes cómo lo revoqué?” “Con una cuchara de albañil hijo”, dije. “No, con una cuchara de tomar la sopa”.

Fotos que me mandaba del pabellón⁵, él caminando en medio de tanta cantidad de gente, de presos, de tanta cantidad de cosas que ha hecho, todos juntos, con la Biblia. Y decían “seguramente él paga”, pero no.

Del tiempo que mi hijo estuvo preso si te digo que yo gasté, te miento. Mi apoyo fue Dios, y el que me dio todo fue Dios. Yo le dije “salí con la frente en alto, porque mamá no le debe nada a nadie hijito”.

La historia que tenemos nosotros es tremenda, tenemos para contar mucho, pero el Señor me sorprendió con mi hijo, porque cuando lo sorprende a él me sorprende a mí, cuando lo levanta a él me levanta a mí.

La admiración que representan las palabras de la madre, y la mirada entre ambos, denota un vínculo tan fuerte que probablemente es el que le dio las mayores fortalezas a Simón para salir adelante. Hoy en día ella lo acompaña en sus proyectos y comparten la pertenencia a la misma Iglesia, incluso el mismo relato está teñido de una espiritualidad que es algo que también los enlaza.

Ella misma habla de una relación especial entre los dos, un vínculo que les permitió superar, juntos, los conflictos familiares.

Hay algo especial entre nosotros, de él no he recibido nada malo, jamás, siempre haciéndome sorpresas, jugamos, corremos, siempre fue así. Hubo algo muy especial siempre entre los dos, desde cuando dijeron que íbamos a morir los dos y Dios nos hizo vivir a los dos, haber sufrido un parto tremendo, estar un mes entero perdiendo sangre,

ya no sabíamos a quién pedir sangre, porque ya no había más dadores. Siempre él fue muy pegado a mí. Si yo te digo algo terrible de él te estoy mintiendo, yo he recibido de mis otros hijos cuando estaban en la droga, de él no.

Antes éramos una cosa, porque he pasado por situaciones tremendas, yo recibía de todo de mis hijos, pero de él no, siendo que tenía todas las adicciones habidas y por haber, yo decía Simón esto y él decía “si mami”, nunca me dejó. Yo nunca supe que él había robado, que él se drogaba, por eso cuando me dijeron que estaba preso yo dije “no puede ser, mi hijo no, si yo no le enseñe, papá no le enseñó, somos gente trabajadora”.

No me daba cigarrillos y yo no entendía, después me dijo por qué, porque eran con plata robada, eran cigarrillos sucios, que él a su madre no le iba a dar.

El vínculo que tenían ambos era tan fuertes, que la madre no era capaz de ver lo que estaba sucediendo, quizás esa negación o ceguera fue la que no le permitió hacer algo para detenerlo a tiempo. De igual forma, los acontecimientos les permitieron afianzar aún más su relación y crecer como familia.

Algo que se destaca es que el joven mantuvo los valores y el respeto al interior de su grupo familiar, lo que se demuestra en el momento en que no quiere convidar cigarrillos a su madre porque los compró con dinero robado.

(En el Penal) Dios me hizo vivir una cosa muy diferente, yo escuchaba que a otros los trataban mal, a mí no, jamás me hicieron sacar la ropa, fueron muy atentos. A otros le manoseaban la comida, yo no viví eso.

Porque yo no lo viví como que hubiera estado en la cárcel, a veces ni se cómo explicar lo que viví. Me contaron muchas historias y qué diferente fue lo nuestro. Nunca tuve problemas en los pabellones, los chicos me decían mamá, me contaban lo que él hacía con alegría. Muy agradecida a Dios por el cambio de mi hijo.

La experiencia de Mauro en la cárcel fue diferente a la de la mayoría, él se pudo integrar a ese escenario y establecer buenos vínculos con gran parte de sus compañeros y el personal del lugar. Poco a poco fue renovando sus fortalezas y adquiriendo nuevos recursos que le permitieron salir de una manera positiva. Esta situación atípica, es la que percibió y también vivió su madre durante las visitas.

Al mismo tiempo, la figura de apego que representó la progenitora y que mantiene hasta la actualidad es un elemento imprescindible en su vida y en su proceso, que lo ha acompañado en momentos difíciles y hace que su familia se convierta en una fortaleza para él.

2.6 La oportunidades dentro de la cárcel: capacitación y esparcimiento

Una de las características de la prisión es la excesiva cantidad de tiempo libre, que suele crear conflictos personales e interpersonales, agravando las posibilidades de realización del sujeto.

Por eso es importante que existan espacios destinados al trabajo, la capacitación y el esparcimiento para quienes están presos, en tanto les permitirá estar en contacto con otras personas, pensar en un proyecto para el futuro, asumir sus propias responsabilidades y planificar sus vidas.

- E: *¿Terminaste la secundaria?*

M: *No, allá adentro también tuve oportunidad de terminarla y decidí hacer otras cosas, trabajar. Aprendí el oficio de carnicero, de herrería, aprendí otros oficios que me parecieron más importantes que terminar la escuela. Me sirven para lo que hago hoy en día. Pero me gustaría terminar los años que me quedan para tener mi título. Más porque tengo un hijo chico y es una forma de incentivarlo.*

Yo busqué trabajo, porque ahí adentro te pagan, por lo que trabajas tenés la tarjeta, todos los meses te depositan la plata y con eso vas comprando azúcar, yerba, maquinita de afeitar, las cosas de higiene, y otras cosas más. Yo siempre tuve esa forma de ver ahí adentro, pensé y decidí “voy a pagar lo que debo” y voy a salir adelante y voy a seguir; levantarme temprano, afeitarme, salir a trabajar. Siempre tenés un maestro al lado tuyo, gente grande de la Unidad, que eran penitenciarios que te enseñaban a trabajar, a cortar la carne, a soldar y está bueno porque para el día de mañana te enseña algo más.

- E: *¿Tenías buena conducta?*

L: *Sí, siempre uno trata de mantenerla, porque a la hora en que ellos califican la conducta es importante.*

Al poco tiempo de ingresar Leandro se dio cuenta de que no quería volver a ese lugar y trabajó para lograrlo. Las Unidades Penales por las que pasó le dieron la oportunidad de aprender oficios que hoy, que está en libertad, puede aplicar. Aquí fueron importantes también aquellas personas que le enseñaron mientras vivía en la prisión, según él dice: *“Siempre tenés un maestro al lado tuyo”*, maestros que, poco a poco, se fueron convirtiendo en sus guías de resiliencia.

M: *Yo me recibí de auxiliar administrativo, que duró 7 meses, y terminé la primaria. Después ya no pude salir más porque estaba a cargo del pabellón y me generaba problemas. Por ahí los pibes que no se adherían al pabellón yo los tenía que sacar, y el mismo jefe me prohibía porque era tener problemas, por si me cruzaban por ahí. Aunque me han cruzado varios y me decían “yo me equivoqué, te pido que si hay un lugar te acuerdes de mí”. Pibes que he tenido que sacar de mala manera, sin lastimarlos, nunca use ni un cuchillo, que les he dicho “hiciste mal, vos sabes, te tenes que ir”, y después volvían, no tenía problema. Porque en otro lado no los hablaban, te meten un cuchillo en el cuello y te dicen vas a hacer como yo digo te guste o no.*

Mauro también tuvo la posibilidad de continuar estudiando, pero eligió quedarse a liderar el pabellón. Entendía que su lugar estaba ahí, guiando a otros jóvenes, porque, una vez que comenzó su proceso de resiliencia, se convirtió en guía de otros. Por eso actualmente no tiene ningún oficio nuevo, sino que continúa con lo que heredó de su padre, la gomería. No

obstante, mantiene la actividad que realizaba dentro del Penal: ayudar a jóvenes que eran como él.

No obstante, no siempre le fue sencillo seguir ese camino. Durante el proceso tuvo diferentes obstáculos por parte de los integrantes del sistema que le dificultaban llevar adelante su proyecto.

M: Capaz que vos querés estar bien y si no es el preso el que te la complica es el mismo policía. Capaz que si vos querés reclamar un patio porque los pibes tienen ganas de divertirse y pasarla bien te dan vueltas, pero si digo que fulano y fulano quieren pelear, te sacan al patio, y capaz que muere uno y otro al hospital y ellos felices, y filman, se divierten con que los pibes se maten.

Me ha pasado que el pabellón 3, que nadie lo quería, con nosotros jugaban partidos de fútbol. Yo iba a hablar con los limpiezas de abajo, me querían porque gracias a nosotros podían salir un día más al patio. Y me daban vueltas para jugar un partido, decíamos "yo y el limpieza de abajo nos hacemos responsables si alguien se lastima, si alguien quiere pelear, queremos jugar un partido", pero no. Eso es más jodido que la cloaca tapada, la cloaca la limpias y se va, pero a un pibe que le dan una puñalada y se va en silla de ruedas no lo curas con lavandina.

En el sistema carcelario, todo está diagramado. El horario de comida, las horas para salir al patio, los días de visita, el horario para hablar por teléfono. El patio se convierte en uno de los pocos momentos de contacto con el aire libre, porque el resto del tiempo se pasa dentro del pabellón. Si se comprende que el esparcimiento también es un derecho, resulta incomprensible que se les niegue esa posibilidad, al menos en algunos momentos.

En su relato, Mauro da cuenta de otro de los defectos de un sistema perturbador. El exceso de tiempo libre hace que de un problema pequeño, se haga un gran conflicto, lo que termina con peleas entre ellos. Las mismas, no solo son permitidas, sino que son también alentadas por el personal de la prisión, como si se tratara de un juego que puede terminar en una guerra. La indignación de Mauro en su frase final lo resume claramente: "Eso es más jodido que la cloaca tapada, la cloaca la limpias y se va, pero a un pibe que le dan una puñalada y se va en silla de ruedas no lo curas con lavandina".

M: Para mi dentro de las unidades tendría que haber más trabajo, tener las mentes ocupadas, no todo el día encerrados, con 7 u 8 horas para pensar tonterías, con el teléfono en la mano volándose la mente por qué está haciendo la novia o la mujer. O está hablando con un amigo que está en la joda afuera, vamos a hacer esto o lo otro, entonces sale y no dura una semana, es la realidad.

Yo creo que adentro de la Unidad, yo sé que está difícil, hay que abrir fuentes de trabajo, como antes que había mosaiquería, carpintería, había un montón de talleres dentro de las Unidades y el interno trabajaba, que ocupe la mente, que llegue la noche y se acueste a dormir cansado, que no tenga tiempo de pensar.

Lo dice una persona que vivió de adentro una realidad carcelaria. El excesivo tiempo de ocio no colabora para que las personas cambien sus conductas, por el contrario, lleva a peleas, disturbios, agresiones y conflictos, incluso, con el afuera.

Mantener las mentes ocupadas, a través de empleo y capacitaciones, no solo evitaría aquello, sino que además les da herramientas y fortalezas para que, en el medio libre, cuenten con mayores recursos que les permitan insertarse.

2.7 El sistema desde adentro

No hay nadie mejor capacitado para analizar el sistema desde adentro que alguien que vivió allí. La Unidad Penitenciaria constituye un espacio muy diferente al del medio libre, que incluso restringe el acceso al resto de la sociedad. Los individuos que están presos, los empleados del Servicio y unas pocas personas que logran entrar para hacer otro tipo de actividades, son los únicos que pueden conocerlo con mayor amplitud.

La perspectiva de los sujetos que vivieron en prisión es realmente importante para comprender sus dificultades y necesidades, sus problemas y obstáculos, con el fin de pensar en la elaboración de políticas públicas tendientes a garantizar el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos.

- E: *¿Qué tendría que cambiar del sistema?*

M: *Que el tipo que es encargado del pabellón se sujete a lo que dice el jefe del penal, porque me ha tocado jefes excelentes. El otro día pasó un director para acá, se daba vuelta y me saludaba. Hizo poner un cartel en la entrada del pabellón que decía “autorizo al limpieza y pastor del pabellón a que salga cuando él lo necesite”, entonces yo decía quiero salir a hablar con el jefe del penal, y callados me dejaban. Pero si era un horario que el director no estaba decían “dejame de joder, no está el director, a mi no me jodas, anda y decile lo que vos querés cuando él venga”.*

El director era cristiano y me ayudaba en todo, y capaz que eran las once de la noche y se aparecía a mi celda y me contaba algo que había pasado en la Iglesia, sentado dentro de la celda. Yo me lo había ganado a eso, y era digno de hablar así. El estudió y se recibió de penitenciario, yo hice macana y estaba preso, no importa, somos personas igual, podemos seguir interactuando igual, pensaba así yo.

Mauro relata esta situación con expresión de sorpresa, aún hoy le cuesta creer que el propio director del Penal se haya acercado a él de esa manera. Ese hombre fue una guía de resiliencia para el joven dentro de la Unidad, que no solo lo escuchaba y dialogaba con él, sino que también le llevaba algo del afuera, permitiéndole tener, de alguna manera, contacto con el medio, ya que le contaba lo que vivía en su Iglesia. Y lo más importante, le hacía sentir que eran iguales, Simón se sentía digno de hablar con él (“Yo me lo había ganado a eso”), mas allá de que guardaban la distancia correspondiente al lugar que ocupaba cada uno.

M: *Por eso te digo, el problema acá son los que están ahí siempre en contacto con los presos, ellos siguen siendo policías, tienen que educar, más que nada los penitenciarios viejos, que ya tienen mucho tiempo. Y que el referente del pabellón sea gente que sepa pensar, porque hoy te ponen y defienden al que pelea mejor, el que hace más macana y te somete a los pibes a que paguen y que las mujeres traigan droga, el más violento*

te maneja el pabellón, no el más intelectual. Porque amenaza, les dan plata, le pagan a él.

El referente del pabellón es un actor más dentro del penal. El rol es asumido por una persona que está detenida y asume el liderazgo dentro del espacio en el que está. Simón fue referente en su sector, un pabellón cristiano, pero expresa con disgusto que, por lo general, se elige a los más violentos o a los que se acoplan y mantienen los negocios ilegales dentro del Penal, situación que es apoyada por algunos penitenciarios que promueven esas actividades.

Leandro vivió en diferentes pabellones, pero resalta la diferencia que se vive en los cristianos:

L: Estuve en pabellones mundanos y a lo último en pabellones cristianos. Pedí ir porque se vivía mejor y quería experimentar otras cosas.

Se vive en limpieza, hasta puedes vivir con tu peor enemigo, pibes que en otros lugares se habían peleado a muerte y ahí estaban viviendo juntos, se habían perdonado. Hay un pastor que convierte el pabellón, levanta a siervos que lideran el pabellón y tenés que acatarle a las órdenes que ellos mandan. Si no cumplís una norma te vas solo o te hacen sacar. Se veía el orden, la limpieza, el respeto a la autoridad, y eso está bueno porque salís a la calle y ves la diferencia cuando hablas con otra persona, es una forma de educación para el día de mañana, para un trabajo.

El joven desaca no solo el hecho de que se vive de una forma diferente en cuanto al orden, la limpieza y el respeto, sino también la manera en la que eso impacta para el afuera, en tanto lo toma como una forma de educación que influye en la forma de relacionarse con otros.

La organización de los pabellones la logra el referente, quien se va a convertir en una guía para quienes están con él, pudiendo promover conductas positivas para el afuera, lo que fomentaría la resiliencia; o alentar conductas negativas, lo que dificultaría la positiva reinserción en la comunidad. Esta es una cuestión que se debería tener en cuenta por el Sistema Penal al momento de elegirlos y/o aprobarlos.

- *E: ¿El referente surge o lo eligen?*

M: Surge y el jefe dice te avalo o no te avalo. A mí me ha pasado que querían agarrar el pabellón. Todo lo que yo hice fue claro, todo estaba a la vista, nada estaba oculto. A nosotros el jefe nos dejaba tener celular. Yo sacaba a alguien y esa persona me dejaba el celular, en otro lado te lo roban, el día de visitas yo aprovechaba y le daba el celular. Era tan legal que por más que se levantaba gente a sacarme no me podía sacar.

Vino uno que había estado en el motín de Sierra Chica, le dijo al jefe, sacámelo a Simón y yo voy a empezar a hacer algo diferente, voy a empezar a cobrar el diezmo, vamos a tener plata los dos. El jefe me lo dijo y le dije "si no querés tener un problema voy a seguir yo y sacalo a él, si querés tener un problema sacame a mí, pero acordate de lo que yo te digo, si vos me sacas a mí el pabellón se te da vuelta, y más de la mitad se te

da vuelta, y al tipo te lo matan”, porque muchos que eran cuchillo largo dejaban el cuchillo, lo tiraban porque estaba yo ahí, y me decían, no te lastimo a aquel porque estás vos. Le dije “probá, llama a 4 o 5 del pabellón y preguntales si quieren que yo no esté más”, después me llama y me dice: “la verdad Simón te felicito, no sé cómo haces pero el pabellón te respalda todo a vos, llamé a 5 y todos me dieron la negativa, que si vos no estas ellos se van de ahí”.

La percepción de Mauro denota que logró construir un vínculo tal con sus compañeros de celda que, incluso, disminuyeron las situaciones de violencia. Él mismo lo relaciona con un trabajo junto a los otros, en los que priorizaba a las personas antes que los negocios. Esto también lo ayudó a adquirir nuevas fortalezas que fueron promoviendo su resiliencia y le permitieron desarrollar nuevos valores para su vida.

Probablemente, si se aprobaran y fortalecieran este tipo de conductas en las Unidades Penales, los resultados serían otros, pero no es así porque, tal como refiere uno de los protagonistas del libro “Tras los Muros” del autor Luis Beldi (2013): “no hay nada más lucrativo que un preso”. La utilización de los detenidos para que mantengan las actividades ilícitas dentro del Penal se ha convertido en un negocio redituable para muchos.

M: Últimamente he visto muchos policías buenos con una conducta espectacular, muy educados, y eso le transmite a los pibes. Y tenés el policía que es policía y preso a la vez porque habla como preso, y maneja los códigos de la cárcel. Vos capaz que querés estar bien y te descansan, a mí me hacían la vida imposible, porque yo no vendía droga, no dejaba que vendan droga, no hacía movimientos de plata, no lo hacían ellos tampoco.

Es el negocio que todos conocen pero del que nadie habla, porque para una sociedad que excluye a muchos de sus miembros, es preferible mantenerlos en silencio. Y para quienes viven de esas actividades, es mejor que esta situación se mantenga imperturbable.

2.8 La posibilidad de reinserirse

Teniendo en cuenta las características generales de las personas que ingresan a las Unidades Penales y de los contextos de encierro, resulta muy difícil que ocurra una efectiva reinserción al medio y, cuando esto ocurre, es una excepción a la regla. Por lo tanto, es fundamental que se puedan conocer las causas de esta situación, con el fin de poder intervenir sobre ellas y lograr que las cifras que existen hasta el momento se reviertan y arrojen resultados más positivos, tendiendo a garantizar la posibilidad de que todos los ciudadanos vivan integrados a la comunidad.

M: Quizás hay pibes que no tienen que salir nunca más, puede que yo también esté de acuerdo, con algunos, porque hay pibes que son un desastre. Pero tiene que ver un poco de todo, la crianza, quizás no tienen familia, capaz que los sacas y les haces un mal porque vuelven a cometer otra cosa grave, pero no hay muchos de esos, son pocos. Pero después todos tienen solución. El sistema a veces no es muy bueno.

El sistema al que se refiere Mauro es mucho más amplio que el sistema carcelario en sí. Se trata de un conjunto social que excluye a determinados sectores de la población,

poniéndoles obstáculos hasta dejarlos prácticamente sin opciones. Los que no logran superar esas adversidades que son más difíciles que para cualquier otra persona, terminan encerrados, en Hogares de niños, en centros de detención para adolescentes, en psiquiátricos o en la cárcel.

Indagado respecto a aquellas personas que se reintegran efectivamente a la sociedad, Leandro considera que es una cifra relativamente estrecha:

L: Un 30%, el resto vuelven a delinquir. Pasa mucho por la familia, la junta, cómo conviven. Los que yo conozco son chicos que ya han pasado tiempo, los años los han acobardado un poco, se cansaron de ser de esa manera y se dieron chance a querer cambiar el futuro. La vida les está dando una oportunidad y la están queriendo aprovechar.

Para el que entró y salió muchas veces es más difícil por la sociedad, porque son más conocidos; para buscar trabajo.

Si yo hubiese salido más joven hubiese seguido saliendo y por ahí no le hubiese dado tanta importancia, uno de joven lo ve todo igual. Siempre dije, el propósito fue de parte de Dios y si Dios prefirió tenerme ahí para mantenerme con vida, por algo fue, no lo tomo como algo malo. Me dio cosas hermosas como un hijo, todavía tengo la vida de mi madre en pie.

Leandro reconoce que la situación familiar influye de alguna manera en las posibilidades de quienes salen de prisión; así como la sociedad puede hacer el camino más fácil o más difícil, dependiendo de las oportunidades que otorgue. Asimismo, la edad es otra cuestión que tiene en cuenta, en tanto considera que los más jóvenes tienen diferentes visiones de la vida; y reconoce que él mismo quizás no hubiese logrado superarse si salía antes. Los años y las experiencias le permitieron ver lo que ocurría de otra manera.

Ambos relatos dan cuenta de esta realidad, en la que diversos factores influyen para que la persona ingrese al mundo delictivo, *caiga* en la prisión y, muchas veces, no pueda salir y cambiar esa vida. Los que sí lo logran, lo hacen porque algún proceso en su vida les permitió obtener mayores fortalezas personales, porque cuentan con un entorno que los acepta y una familia que los acompaña.

L: Si uno se pone a pensar las macanas que hace y esas cosas, a nadie le gustan la cantidad de años pero bueno. Cuando el juez habla con vos y pone sobre la mesa todas las cosas, y el abogado te hace ver la realidad, a cuantos años puedes salir si haces buena conducta, y cuando vas a un juicio de estos ya llevas un par de años, mucho no queda por hacer, y bueno ya está, si lo apelas va más largo. Yo siempre fui conciente de ir a buscar años, por una suerte de Dios, podía venir con la libertad, pero es muy raro.

El juez, el abogado, y el mismo sistema le permitieron comenzar a resignificar lo sucedido y comprender que tenía que pagar una pena por eso. Leandro entendía que había cometido un error y debía aceptar lo que le impusieron por eso. En este sentido, es fundamental que los agentes del Poder Judicial, encargados de imponer las condenas, estén capacitados para determinar cuál es la mejor según las características del sujeto, tendiendo a

sus posibilidades de resignificar lo ocurrido para luego poder reinsertarse y no como un mero castigo.

L: Lo que escuchas es triste, que matan jóvenes, cada vez es peor, no sé qué freno le van a poner a todo esto, tampoco es hacer más cárceles y más cárceles, si no arrancan de una educación yo no creo que tantas cárceles sea un freno.

Esto reafirma lo que se planteaba en la primera parte de este trabajo, en cuanto a que la mayor cantidad de prisiones no significa una disminución de las tasas de delito, sino, por el contrario, implica un aumento de las tasas de detención.

El aumento del delito, o su mayor visibilización, forma parte de un problema social más complejo. Uno de sus elementos es el que plantea Marcelo, la educación, pero también existen otros como los valores comunitarios, las dificultades económicas, las nuevas configuraciones familiares, entre otros. Los cambios que se han dado en la cultura, la política y la economía exigen un tratamiento interdisciplinario en el que se involucren tanto los gobiernos como la sociedad así como los organismos públicos y privados que la componen.

A veces, el sistema alcanza tal grado de perversión que no solo no acompaña para la reinserción social sino que, por el contrario, se convierte en un posgrado del delito, donde se aprenden nuevas prácticas y técnicas para seguir cometiéndolo. Mientras tanto, la sociedad mira de costado, se preocupa por el aumento de la inseguridad ciudadana pero no se interesa por las malas condiciones carcelarias, que causan aún más resentimiento en quienes, algún día, van a cumplir su condena y formar parte de la misma comunidad.

M: Cuando entran de jóvenes aprenden más las cosas malas que las buenas, lo agarran los más grandes y les enseñan a tumbar, a hacer maldades ahí adentro. Y es triste, porque ese chico crece con una maldad que le da lo mismo salir o estar ahí porque ya sabe cómo convivir ahí adentro, entonces le da lo mismo si sale y vuelve a robar o matar, porque es como su segundo hogar.

Muchas de las personas que están detenidas no le asignan ningún valor a su vida, probablemente tampoco les importa la de los demás, incluso puede ocurrir que el contexto carcelario sea vivido como más acogedor que el ambiente en el que se encontraban antes. Se trata de individuos que no tienen nada que perder porque antes de ingresar estaban solos, que ya no tienen esperanza ni proyectos para el futuro; por eso resultan ser aquellos con los que se debe realizar un trabajo más arduo, es importante que se les puedan acercar recursos que despierten su interés y se conviertan en fortalezas, a fin de promover procesos resilientes y evitar que también sean corrompidos.

L: Si el juez es corrupto también ¿qué querés con el interno? Si de arriba están en la joda.

- *E: ¿Viste eso en la cárcel?*

M: Yo lo viví acá en San Nicolás. Afuera no tuve mucho negocio, pero acá con un par de causas chicas era todo “¿cuánto tenés, ¿cuánto vales para salir?”, era todo una mafia. Y como

a uno no le costaba, con tal de que te limpien las causas, no te importaba. Pero hoy en día que uno es más grande lo ve; y esa corrupción está a nivel mucho más alto.

Una de las características históricas del Sistema Penitenciario es la corrupción, como lo plantea Leandro, el que tiene dinero paga para salir, y el que no puede debe pagar todos los años en la cárcel, a veces, incluso, más de los que le corresponden, si no tiene una buena defensa. Y siempre terminan siendo perjudicados los mismos, los más débiles, los pobres, los que no se encuentran implicados en los grandes negocios ilegales. No es casual el hecho de que los llamados delitos de guante blanco sean los menos penados.

Resulta difícil pensar en la resiliencia cuando las personas que ingresan a la cárcel, que son las que tenían menos oportunidades, continúan siendo corrompidas y se les quitan los pocos recursos que tienen. Un sistema penal que verdaderamente cumpla con el fin de la resocialización debería determinar la pena justa y utilizar ese tiempo para aportar al sujeto fortalezas que le sirvan para la vida en el afuera.

Los Organismos públicos tienen una función imprescindible en este aspecto, en tanto son los que deberían contar con las herramientas para abolir las prácticas que siguen promoviendo el delito y convertir a los espacios penitenciarios en lugares de capacitación y trabajo para el afuera. No obstante, cuando la corrupción permea a estas capas, es difícil pensar que no llegará a las que se encuentran por debajo y el trabajo se hace aún más complejo para quienes realmente desean una transformación.

III. LA VIDA DESPUES DE LA PRISIÓN

Salir de una Unidad Penal después de muchos años de haber estado encerrado representa un nuevo golpe para la persona, volver a encontrarse con los lugares que frecuentaba, con personas que conocía y que ya no veía, poder hacer actividades al aire libre, trabajar para sustentarse y restablecer los vínculos con el afuera, son hechos que también generan incertidumbre.

El hecho de saber que hay alguien que lo espera, que tienen un lugar seguro a dónde ir, contar con la posibilidad de formarse e insertarse laboralmente, es muy diferente a no tener nada que los pueda ayudar para volver a formar parte de una sociedad de la que estaba excluido.

L: Empecé a salir bajo una persona a cargo, que eran mi mamá y mi hermano, me iban a buscar ellos al penal y me traían a mi casa. Es raro, después de tantos años, ver de vuelta la realidad, se te hace corto el día porque a la noche tenés que volver, esperas la semana siguiente para salir. Pero valoras lo que es la libertad nuevamente. Con el tiempo vas viendo todo diferente. El cambio se ve en uno, ir y venir, volver solo. No es fácil salir e ir de vuelta, golpear el portón y entrar. Yo fui durante siete años pagando, los permisos, después la laboral, tenés que tener constancia de todas las noches ir a dormir allá. Yo de lunes a viernes tenía que estar en este lugar, no me podía mover. Los sábados y domingos tenía permiso para salir.

A través del tiempo, Leandro fue proporcionándole mayor valor a la vida. La progresividad de su egreso hizo que adquiriera la responsabilidad necesaria, porque sabía que tenía que regresar y cumplir con lo que había pactado; de esta manera, la libertad comenzó a tener un nuevo sentido para él.

L: El cambio fue un proceso. El primer golpe fue el día que caí preso. Yo estaba sentado, a mí siempre me iban a hablar de Dios, y en ese momento me di cuenta de que estaba. Y dije, de acá tengo que salir y no volver. Después pasé por varios pabellones, luchar para no drogarme. Me acuerdo de que hubo un punto, porque si me largaban a los 8 meses, quizás yo volvía a la droga, tenía el pensamiento de que los fines de semana podía.

Los 4 años y 6 meses fueron los justos y necesarios. Al año y medio yo ya estaba encargado del pabellón y empecé a ver la mano de Dios de muchas formas, veía cómo el amor se establecía en un penal, la gente decía Simón necesito de vos y eso empezó a despertar mucho en mí. De esta vida no tengo que salir, estoy condenado a ayudar.

Mauro entiende su cambio como un proceso, el proceso de la resiliencia. Él mismo comprende que la cantidad de años en prisión fue la necesaria, le permitió ir dejando de lado sus debilidades para incrementar sus fortalezas, dejó las drogas y comenzó a liderar el pabellón.

Al igual que lo que contaba Leandro previamente, el tiempo que estuvo detenido fue el necesario para no querer volver a delinquir, si hubiera sido menor probablemente sí lo hubiera hecho. Un elemento que se considera con el fin de retomar la idea acerca de la importancia de que los agentes encargados de determinar las penas puedan realizar un seguimiento de la situación de las personas y comprender qué es lo mejor para ellos según sus características, tendiendo siempre a la reinserción social.

M: De mi parte sí, colgué los guantes, todos los años que perdí, no vale la pena. Hoy en día la tranquilidad que me da estar en mi casa no te la cambia nadie. Cuando vino mi hijo me ayudó a terminar de asentar los pies sobre la tierra, tenés alguien más en quien pensar, otro angelito, lo que actúe o decida influye en él.

Por ahí cuesta un poco, fueron muchos años de viajar en colectivo, iba y venía. Tengo muchos chicos en Facebook y el otro día murió uno, lo mataron en Rosario, el pastor que nos iba a visitar me mandó un mensaje y me dijo cuidate, mirá como terminó este chico. Y esas cosas uno las toma, porque así podría haber terminado yo también.

Si bien Leandro no cuenta demasiados detalles de su vida dentro del Penal, logra ver los elementos positivos del afuera, la tranquilidad en su casa y lo que le aportan su hijo y su familia. A través de lo que escucha de otros casos, reconoce cómo podría haber sido su vida si hubiera continuado de otra manera, es capaz de interpretar los hechos en su contexto.

Ambos pudieron resignificar los acontecimientos y comprender que no querían volver a esa vida, lo que les permitió tener una mirada a futuro. Mauro sabía que quería seguir dedicándose a ayudar a otros presos, mientras que Leandro pensó en su hijo y el ejemplo que quiere darle; si bien él manifiesta que cuando era adolescente no tenía sueños ni planes para

el futuro, hoy sí piensa en hacer todo lo posible para que su hijo los tenga y puede crecer. Y eso es lo que le da fuerzas para seguir adelante.

- E: *¿Tenías algún sueño cuando eras adolescente?*

L: Muchos me preguntaron esas cosas, pero no, hacer una carrera o algo no, no estaba inspirado. Hoy veo a mi hijo y quiero que estudie, tenga una carrera, pero en mí nunca lo vi. Igual no me detengo, a la mañana me levanto, tengo el compromiso en mi trabajo de abrir las puertas. Pero quiero que mi hijo tenga un futuro distinto al mío, porque el título es muy importante, para que el día de mañana sea alguien en la vida. Cosa que mis papás también en mí lo vieron y yo como cabeza dura no lo quise ver, quiero que mi hijo no se equivoque como me equivoqué yo. Veía gente que progresaba, que salía de la unidad a estudiar, tener ganas de progresar, y esas cosas te dan fuerzas, si él puede porque no uno también.

Leandro tiene otra persona en la que pensar y el objetivo de lograr acompañarlo como hicieron sus padres con él, pero evitar que cometa los mismos errores. El hecho de ver a otras personas que tenían logros dentro del Penal también fue un recurso que promovió en él la idea de salir adelante.

Tanto él como Mauro tienen la capacidad de pensar en otros, buscar la manera de ayudarlos y actuar en consecuencia. Esto sólo se pudo haber dado cuando se responsabilizaron de sus actos y resignificaron sus historias, y ese fue el camino por el cual ingresaron al proceso de la resiliencia.

3.1 Familia

Retomando el concepto de familia como sistema, es preciso analizar el rol que adquirieron sus miembros frente a la situación de encarcelación de los protagonistas y luego de su egreso, especialmente teniendo en cuenta que este tipo de sucesos no solo afectan a la persona que los vive, sino que repercuten en todo el entorno familiar.

La familia puede aportar fortalezas, apoyo y contención, ayudando para que el peso de la condena se haga más liviano y acompañando el proceso de reinserción, o, por el contrario, puede hacer que disminuya la autoestima y el deseo de cambiar, especialmente cuando las visitan a las personas que están presas son nulas o poco frecuentes, o cuando no demuestran el apoyo esperado.

-E: *¿Qué es lo que te hizo cambiar?*

L: Voluntad, ver a mi familia, mi madre, que no vaya a esos lugares, verla todos los domingos de visita, pasar por esos lugares, maltrato físico, mental. Muchas cosas que me puse a pensar y no era negocio, ni para mí ni para mi familia que estaba atrás mío.

Leandro habla de negocio porque se trata de una cuestión de ganancia y pérdida, sabía que su madre era grande y le afectaban las condiciones de la cárcel, pero igual iba a visitarlo. Sabía también que tenía un hijo que lo esperaba afuera. En consecuencia, reflexionar y

entender que no quería eso para ellos, y que afuera lo estarían esperando, es lo que le dio fuerzas para no querer volver.

***M:** Cuando no tenés la ayuda ni de tu familia ni de nadie es difícil. Es muy importante, aunque depende de la persona también.*

(Dentro de la cárcel) Hay gente que no recibía visitas. De los que están saliendo la mitad se están comportando y otra mitad que no. Yo les mando mensajes y hablo, para que sepan que, si quieren salir, yo estoy.

Mauro comprende que para aquellos que no tenían visitas, y, por lo tanto, una familia que los espera afuera es más difícil el proceso; de hecho, los resultados en los procesos de reinserción social son mejores para quienes sí contaban con un entorno que los acompañaba. Por eso, él intenta hacer algo frente a esa situación y brindarles el apoyo que necesitan.

***M:** Es feo estar seis, siete días sin ver a tu familia, es torturante, y después verla dos horas. Hay que cuidar a la familia, porque eso te hace sostener como persona siempre, yo creo que mi relación con mi familia me hace sostener y dar lo mejor con los otros.*

La familia fue un sostén para Mauro porque nunca dejó de acompañarlo, se convirtió en un pilar fundamental para él, especialmente cuando ingresó a prisión; lo ayudó a salir adelante sin juzgarlo por su conducta anterior. Esa importancia que Simón le asigna, saber que hay personas que confían en uno, y tener su reconocimiento a pesar de todo, es fundamental para la autoestima del individuo y para que pueda salir airoso de las adversidades, volviéndose aún más fuerte.

***L:** Creo que la familia es muy importante en ese lugar, pero hay que ver qué familia, cómo está constituida. Es importante ver a dónde va a parar el interno, a dónde sale, para saber en qué lugar cae nuevamente, por ahí la casa es peor que el penal. Yo he conocido a muchos chicos que salían con permiso y estaban en una plaza durmiendo, a veces estaban más contenidos adentro que afuera.*

Esta es otra cuestión a tener en cuenta. Tal como se mencionaba en el presente trabajo, la persona que comete el delito suele ser el emergente de una familia con problemas, el que le pone voz y acción a aquello que está sucediendo, por lo tanto, es preciso no solo trabajar con la persona privada de la libertad sino también con su grupo familiar.

Debería ser una obligación de los Organismos que intervienen en el sistema, garantizar que la persona regrese a un espacio que lo contenga, que cuente con los recursos humanos y materiales que le permitan tener una vida digna y posibilidades de superación.

***L:** Mi familia en mi vida cumple el primer lugar. No puedo devolver todo lo que hizo por mí, pero trato de ocupar los lugares que tengo que ocupar como hijo, estar y ayudarla en todo lo que esté a mi alcance.*

- *E: ¿Quiénes son las personas significativas en tu vida?*

L: Sigue siendo ella (mamá), mis hermanos también están, mi tía, que vive acá. Estamos unidos, en ese sentido no me puedo quejar.

Considerando aquello que vio, sintió y vivió durante los años en prisión, en relación a él y sus compañeros, Marcelo pone a su familia en primer plano. No en vano reconoce primero a su madre, en relación a la cual existió un apego seguro en todo momento, que lo ayudó a superar diferentes adversidades.

A ambos protagonistas de los relatos, las familias les brindaron el apoyo necesario para que puedan sobrellevar la situación de encierro y responder a los nuevos desafíos. De esta manera, y en congruencia con los factores de resiliencia planteados por Edith Henderson (2002), ambos comprendieron que *son* personas por las que otros sienten aprecio y cariño; y que *tienen* personas alrededor en las que pueden confiar y que los quieren incondicionalmente.

3.2 Amigos

En el proceso de socialización secundaria las amistades comienzan a ocupar un rol fundamental, en los casos analizados en el presente estudio no tuvieron un impacto positivo, en tanto Simón y Leandro se unieron a grupos de consumo. Esas relaciones del pasado determinaron, de alguna manera, sus elecciones para la actualidad, de modo que pudieron reflexionar acerca de lo que consideran que es mejor para la vida que quieren llevar adelante.

M: Hoy en día mis amigos están y una de las cosas que me alegran es que dicen “bien ahí que te recuperamos”. Nos criamos, éramos chicos, cuando teníamos mente sana, después yo me descarrié y ellos se alejaron, no por malos, sino porque no era la vida que ellos eligieron la que yo llevaba. Ahora nos juntamos una o dos veces por mes a comer.

Una parte de ellos fue al penal a visitarme. Yo tenía mucho amigo, pero los verdaderos eran ellos, porque yo me crie con ellos. Los otros desaparecieron todos, igual cuando andan medio mal aparecen por casa, porque el oído es una herramienta de amor, porque lo que no pueden hablar en la esquina lo pueden hablar con uno. Ellos pasan por ahí siempre.

Este es un punto importante para considerar; los verdaderos amigos, dice, son los que siempre estuvieron junto a él, desde que eran chicos, luego lo visitaron en el Penal, y ahora se siguen encontrando. Asimismo, reconoce que algunos se alejaron porque querían una vida diferente, pero el hecho de volver a formar un vínculo habla de la confianza y el grado de madurez de ambas partes.

Si bien en su infancia esos amigos fueron sus redes de apoyo en tanto grupos de pertenencia, luego Simón comenzó a relacionarse con otras personas que tenían objetivos diferentes y se dirigían hacia conductas de riesgo. Su capacidad de responsabilizarse por esos hechos y de ver en perspectiva aquellos momentos, le permitió volver a vincularse con quienes sabe que puede establecer una amistad sana.

De igual manera, se mantiene dispuesto a ayudar a aquellos que continúan en el camino delictivo porque, en su misión como pastor, entiende que debe estar presente para escucharlos y contenerlos.

L: No tengo amigos. Mi único amigo es mi hijo, no salgo a ningún lado, no salgo de noche, no salgo a boliches, nada; por problemas, peleas. Hoy la única relación que tengo es con mis hermanos, comemos con mi familia, y me siento mejor. Y se alejaron solos, cuando uno no anda en el tema ese se alejan solos.

De los que tenía antes, cuando estuve preso, no hubo ninguno, entonces ahí te das cuenta realmente de la realidad, desaparecieron todos, para qué los quiero.

Contrariamente al caso anterior, Leandro no tiene amigos. Aquellos que tuvo durante su adolescencia fueron los que lo llevaron a cometer los delitos que finalizaron con su condena, y otros no lo acompañaron mientras estuvo detenido; por lo tanto, hoy prefiere no volver a relacionarse con ellos. Si bien los amigos también son una fuente de resiliencia, es considerable el hecho de que prefiera mantenerse alejado de sus relaciones anteriores, en tanto considera que pueden ser la causa de nuevos conflictos. Sin embargo, luego comenta que sí tiene amigos de la Unidad Penal:

M: Tengo muchos amigos, hasta el día de hoy nos seguimos escribiendo con muchos que han cambiado, y están trabajando, nos alentamos para bien.

Esto significa que ha elegido seguir relacionándose con quienes vivió en la prisión, y resalta la situación de aquellos que, al igual que él, han cambiado y están trabajando. En este caso, el sentimiento de pertenencia está dado porque existe una identificación entre los miembros del grupo.

En muchos casos ocurre que, cuando las personas egresan de prisión y vuelven al mismo ámbito del que salieron, mantienen las mismas relaciones y recaen en iguales conductas que antes de ingresar. Por tal motivo, el hecho de que ambos hayan elegido distanciarse de sus amistades anteriores, sabiendo que no les aportarían fortalezas, es un dato relevante en tanto da cuenta de su intención de no volver a su comportamiento anterior.

3.3 Los vecinos

El vecindario adquiere relevancia en tanto, si bien no siempre incluye vínculos afectivos, se trata del entorno comunitario más inmediato, al que, por lo general, debe regresar la persona que sale de prisión. En este sentido, es importante la aceptación que puedan recibir de parte de ellos.

Tanto Mauro como Leandro tienen buenos recuerdos de sus vecindarios, aun desde el momento en que habían comenzado con la actividad delictiva:

M: Nuestros padres son los que fundaron el barrio Golf, nosotros éramos la generación que seguía y yo me descarrié. No es gente mala, creo que el único que cayó preso soy yo. Vive gente que nació ahí y se conocen los abuelos, los padres y nos conocemos los hijos.

Me veían vender droga. Eso sí, yo no dejaba que falten el respeto, ni en mi casa ni en la cuadra. Porque es gente que nos conocemos, de familia.

Mamá de M: *Los vecinos decían “tiene que venir Mauro, tiene que salir Mauro, tiene que cambiar este barrio, porque cuando estaba él nunca nos robaron”, se iban todos de vacaciones, el único que quedaba era él, nunca les robaron, y hoy lo ven cambiado y no pueden creer, los chicos se acercan a hablar.*

El barrio en el que vive Mauro está compuesto por una comunidad de clase media trabajadora, con los valores y tradiciones propios de las familias de finales de siglo XX, con los que chocaban los actos que cometía Mauro, lo que recuerda, incluso, con algo de culpa “yo me descarrié”.

No obstante, el hecho de que no haya permitido que les roben a ellos, el respeto hacia sus vecinos era lo que permitía que se mantenga integrado a esa comunidad que, actualmente, lo recibe con agrado.

L: *(Al describir el barrio) Lindo, todo familiar, con los vecinos. Hasta el día de hoy, seguimos todos muy unidos. Cuando uno está enfermo preguntan cómo estás, si necesitas algo.*

Leandro destaca ese sentimiento de unidad en el barrio, en el que todos se conocen y se preocupan por el otro. Probablemente, estas características de las comunidades pequeñas también favorezcan los procesos de resiliencia.

M: *Ahora los autos de ellos paran en mi lavadero, se van y saben que estoy ahí. En mi barrio se cortó (el robo), porque los pibes, a pesar de que estoy cambiado, saben cómo pienso, incluso a varios los estoy hablando, los quiero sacar, ellos me conocen a mí y me dicen “no entiendo cómo hiciste para cambiar”.*

Hace poco estuve hablando con un vecino que no tenía trabajo y no sabía qué hacer, le di plata y le dije “vos no tenés deuda conmigo, pero lo único que te digo es que nunca se te ocurra robar, porque a vos hasta ahora no te agarraron, pero si te agarran vas a sufrir, yo sé lo que te digo porque estuve cuatro años y medio, y es feo”.

Me dedico a mostrar mi vida, No me importa hablar de lo que me pasó, decir que comí de la basura, el estado económico que tuve, que estuve preso. Me van a aceptar o no, pero el mensaje se lo voy a dejar. Del sufrimiento aprendí que hay cosas que no se hacen, por más que parezcan buenas.

Las relaciones simétricas que se crean en torno al barrio le permiten a Mauro hablarles a sus vecinos como un igual y, a través de su experiencia y su ejemplo, intenta evitar que otros vivan lo mismo. En este caso, él se transforma en una guía de resiliencia para otros.

Tanto Mauro como Leandro tienen buenos recuerdos y conceptos de sus barrios, tienen un manifiesto sentido de pertenencia y de comunidad, a pesar de que se alejaron cuando ingresaron al camino del delito. No es menor el hecho de que los grupos de consumo de ambos no estaban en el mismo vecindario y que los dos regresaron a sus lugares de origen cuando salieron de la Unidad Penal.

El barrio cumplió esa función de contención y de aceptación que permitió la efectiva reinserción social de ambos. Cabe destacar que, en muchos casos, el rechazo hacia los exconvictos es un elemento que atenta contra el efectivo retorno al medio de quienes salen de prisión.

3.4 Espiritualidad y religión

La espiritualidad fue uno de los pilares que fomentaron la resiliencia y permitieron que tanto Simón como Marcelo transiten de manera positiva la etapa en prisión. Practicaban cultos diferentes pero cada uno, a su manera, logró ayudarlos a sobrellevar e, incluso, superar las adversidades.

M: Para mí el evangelio no es una empresa, es la vida. Si Dios no hubiera estado en esto, el resultado de mis decisiones era la muerte, Dios me dijo vení, yo te salvo, para mí Cristo es todo, si yo tengo que perder todo a causa de él lo pierdo.

En la actualidad Mauro es Pastor de su Iglesia y, desde esa posición intenta a ayudar a otros que estuvieron en el mismo lugar que él. En consecuencia, considera que tiene una misión que debe cumplir y dedica gran parte de su vida a hacerlo.

M: Soy cristiano, me volqué mucho, porque los primeros tiempos ser adicto y estar ahí es como que el cuerpo te juega en contra, quería largar todo, entonces me banqué las cosas para luchar contra mí mismo, porque era algo feísimo. Si seguís el ritmo ahí adentro con la droga es para problema, todos los días, y te miran de otra forma, como que sos otro de la manada.

Cuando me lo preguntan yo lo digo porque lo que a un ser humano le da fuerzas es creer en algo, la experiencia de algo es importante.

Sigo yendo a la Iglesia, creo en Dios. Los días que me levanto decaído pido a Dios y al rato me siento mejor.

La fe te ayuda a salir todos los días adelante, uno todos los días tiene problemas y dificultades, pasan cosas todos los días, prendés la tele y te llena la mente mal. Hay días que no vendo nada y otros que vendo, y cuando no vendo me engancho a hacer algo porque si me quedo quieto pensando la mente te máquina, pero bueno, hay gente que paga alquileres, esto o aquello, y me pongo a pensar esas cosas y veo que hay otros que están peor, no soy el único.

A Leandro la fe le permite resignificar los hechos de su vida y verlos desde una perspectiva diferente a la que quizás los hubiera visto años atrás. Hoy logra comprender que sus problemas son similares a los de los demás e intenta buscar otro tipo de respuestas.

Ambos ubican a la religión en un lugar central, como la causa de su cambio y de su salvación. La espiritualidad incluye una serie de dimensiones como los valores, actitudes, perspectivas, creencias y emociones que contribuyen a dotar de sentido las experiencias. Asimismo, es una forma de sentirse aceptado sin condiciones y de purgar las culpas. En este sentido, les permitió resignificar los acontecimientos a partir de un marco espiritual y mirar lo que les ocurría desde otra perspectiva.

3.5 Trabajo

Para que exista una verdadera reinserción, es necesario que la persona pueda auto sustentarse en el afuera, por lo tanto, el empleo se convierte en algo prioritario. En esta cuestión, el hecho de tener antecedentes influye de manera negativa, es sabido que a las personas que estuvieron presas les cuesta mucho más que a otros insertarse laboralmente debido a los prejuicios que pesan sobre ellos.

Leandro tiene en su garaje un negocio de compraventa en el que trabaja desde que salió de la cárcel, los vecinos del barrio son sus principales clientes. Prefiere mantener el trabajo por cuenta propia porque le resulta complejo conseguir otro.

L: Cuando me fijaron condena me quedé en la Unidad 3 de Rosario, y ahí empecé a salir con permisos. Venía a trabajar durante el día y a la noche iba a dormir a la Unidad, y los fines de semana tenía permisos, me quedaba a dormir en mi casa, después salí con la asistida, seis meses antes de la condena, tuve que firmar en el Patronato de Liberados, me preguntaban cómo andaba, si había conseguido trabajo, y eso. Yo estaba con lo mío acá. Conseguir trabajo se hace difícil.

- *E: ¿Eso es en general o crees que es por los antecedentes?*

L: Por eso más, porque en el trabajo te piden certificado de conducta y salta, si hay diez y entre los diez estás vos, van a tomar a los otros nueve y a vos no. Por eso me mantengo acá, tranquilo. Si algún día tengo que salir a buscar trabajo saldré.

Mauro trabaja en la gomería que había desarrollado su padre luego de perder el trabajo, pero tuvo que empezar de nuevo porque, tras la muerte de su progenitor, la cerraron. Al igual que en el caso de Leandro, sus vecinos son sus principales clientes.

M: Cuando yo caigo preso, un año y medio antes que yo salga en libertad más o menos mi hermano cerró la gomería. Ahora me la rebusqué, pedí ayuda, y pude comprar las herramientas principales. Me negué de darme gustos, pero hoy me los puedo dar. Hoy no falta la comida en mi casa, puedo ayudar a mi familia, y yo soy feliz. Es plata que la trabajo.

Si bien ambos tienen un trabajo que les permite subsistir, ninguno de los dos está inserto en el mercado laboral formal. Esta es otra de las falencias del sistema penal en tanto muchos salen sin la garantía de contar con una actividad que les permita auto sustentarse, situación que, unida al momento histórico que se vive en materia económica, les aporta menos recursos para una reinserción efectiva, de manera que muchos recaen en el delito. El Estado debería promover la apertura de puestos de trabajo para estos sectores de población y garantizar el cumplimiento de las leyes que establecen cupos de trabajo para ellos⁶.

⁶ La Ley bonaerense 14.301, en su artículo 1º establece que el Estado Provincial, sus organismos descentralizados y las empresas del Estado están obligados a ocupar a los liberados en una proporción no inferior al dos por ciento de la totalidad de su personal.

3.6 El antes y el después

Cuando se produce un proceso resiliente, la vida de la persona ya no es la misma. El ser humano no es como los metales que pueden volver al mismo estado en el que estaban antes, por el contrario, luego de salir de una adversidad, en su vida hay modificaciones, su personalidad se permea con nuevas características y no se puede decir que es el mismo de antes.

- E: *¿Cómo era un día antes del cambio?*

Los días no tenían sentido, era una rutina vacía. Me levantaba con la idea de consumir, trabajaba o hacia lo que tenía que hacer con la idea de consumir y terminaba la noche consumiendo. La mente era todo una joda, no tenía proyecto a futuro, no pensaba si mañana podía ser alguien, ya había abandonado la escuela, no tenía esperanza de nada, mañana no existía, era ahora nada más.

Vivía el día pasado en la droga, la junta. Hacía negocios para ganar algo y consumir, no me importaba la familia. Los amaba, siempre la base era mi mamá, pero no pensaba en la familia. No había futuro, no había esperanza, no tenía compromiso. Conocí el currículo cuando salí.

Mauro vivía el aquí y ahora, no tenía responsabilidades, ya no le importaba la escuela ni la familia, tampoco tenía proyectos a futuro. Esto suele ocurrir cuando no existe una imagen positiva de sí mismo y no se le da un sentido a la propia vida, en estos casos, es común que la consecuencia sea el ingreso al mundo del consumo; “no había futuro, no había esperanza, no tenía compromiso” la frase que resume con claridad aquel momento que estaba viviendo.

Ahora apenas me levanto es mi comunión con Dios y abrir la gomería. Tengo proyectos a futuro y me ocupo de eso, ahora estoy ocupado.

Yo ahora conozco a mi familia, antes no la conocía. Capaz que estaba en la mesa y estaba en otra, a fin de año, año nuevo no he comido, le daba todo a un vecino, no podía comer. Estaba drogadísimo.

Una de las cosas que aprendí en esta vida nueva es a conocer a mi familia, hoy conozco a mi mamá, más allá de que siempre la amé, y estuve cerca de ella, no sabía cuáles eran sus gustos, cómo pensaba, y hoy sé qué divierte a mi mamá, a mi hermana. Hoy podría escribir sobre cómo es mi hermana, mis sobrinos, y eso me llena de gozo. Antes capaz hablábamos, pero mi mente estaba en otra, ahora comparto tiempo vivo.

Los años pasaron y Mauro nota el cambio en las diferentes dimensiones de su vida, tiene un trabajo, un compromiso espiritual y proyectos a futuro que lo sostienen para continuar su vida. Reconoce a su familia y el valor de compartir tiempo de calidad con ellos. Su familia le transmitió el mensaje de que podía salir airoso de la situación que vivió y así fue, hoy son una fortaleza con la que cuenta el joven para continuar con su proceso resiliente.

Incluso la progenitora de Simón reconoce esta nueva realidad, en la que todos sus hijos pudieron reconstruir el vínculo:

Hoy no nos falta nada. Cuando veo a todos mis hijos hablando veo al Señor, antes estaban juntos, pero se mataban. Vivimos todos juntos, pero está dividida la casa. Nos sentamos en la mesa y todo es pura risa. A él le gusta la educación, que aprendamos a escuchar y a obedecer, no hacer cosas que son malas para nosotros.

Hoy Mauro puede enseñar a sus amigos, a sus vecinos, e incluso a su familia sobre los valores que aprendió en los últimos años.

Los proyectos para el futuro

Uno de los factores fundamentales para que todo ser humano pueda desarrollarse plenamente y no caer en conductas riesgosas para sí mismo y para los demás, es la existencia de proyectos que determinen un objetivo en su vida. En el modelo de “La Casita de Vanistendael” el techo se compone de la apertura a nuevas experiencias, es decir que, cuando todas las etapas anteriores ya se han fortalecido, resta la posibilidad de pensar en el futuro. Este es un momento bisagra en el sujeto, en tanto podrá determinar si desea regresar a las conductas del pasado o continuar con el camino que lo lleva a una perspectiva diferente.

L: Sigo el día a día, quiero terminar mi casa en el fondo. Que el día de mañana mi hijo tenga algo. Tengo pareja, el día de mañana formar algo. Pienso en el futuro, pero tampoco vuelo más allá, porque sé que el día a día también hay que vivirlo.

Los proyectos de Leandro con concretos, fortalecer su familia y terminar su casa, alejado de los problemas en los que se encontraba hasta hace algunos años. No obstante, se enfoca más en el presente que en el futuro.

M: Mi compromiso con Dios está relacionado con mi trabajo y mi familia, un buen trabajo para sostener a mi familia y lo que hago con la gente. Pienso abrir otra gomería y otro lavadero, y generar trabajo, para los que se recuperaron, los que lo merecen, exigiendo la conducta, en especial a los líderes (del pabellón), porque yo fui líder y no se me reconoció mi trabajo en la sociedad, no le importa.

En la Fundación también, tiene un predio muy lindo, estoy metido hasta ahí no más porque siento que todos no tienen la misma pasión que yo para trabajar. Hay terreno para hacer de todo.

Vivo el presente y pienso en el futuro.

Simón también piensa en su familia, pero principalmente en las personas a las que quiere ayudar, siente un compromiso hacia ellas y ese es su principal proyecto. En este momento se destaca el hecho de que siente que la sociedad no le reconoció lo que había hecho, probablemente porque cuando salió debió enfrentarse a la vida sin la presencia de Instituciones que lo apoyen. No obstante, lejos de sentir resentimiento, quiere hacer algo diferente por los que saldrán. El joven piensa más en el futuro que en el presente.

El hecho de pensar en el largo plazo significa que la vida tiene un nuevo sentido para ellos, que pudieron resignificar su pasado, para construir un nuevo presente y pensar en un futuro diferente. Leandro no excede los límites personales y de su familia, mientras que Simón piensa más allá, desea poder seguir ayudando a quienes, como él, salieron de la cárcel.

La posibilidad de pensar en nuevos proyectos da cuenta de que existe un compromiso con la vida, esperanza en el futuro y responsabilidad para las acciones que llegan. Esto es fundamental para los procesos de resiliencia, en tanto marcan la capacidad de elaborar el pasado y pensar más allá que en el aquí y ahora.

3.6.1 El ingreso al penal, cumpliendo un sueño

Cuando comenzaron las entrevistas con Mauro, su principal proyecto era ingresar al penal. Quería enseñar a través de su ejemplo, mostrarles a quienes están allí adentro que se puede salir. Una de esas personas con la capacidad de acompañar frente a la adversidad que pueden transmitir aquello que Vanistendael considera necesario para que las personas sean resilientes, “yo creo en vos, podés tener una vida diferente”.

M: Una de las cosas que espero es poder entrar al penal, para poder mostrarles que se puede. Porque no es lo mismo que entre un pastor que una persona que vivió ahí. Quiero ir a mostrarles y dejarles en claro que sí se puede, que estuve 4 años y medio y acá estoy, soy uno más de la sociedad y trabajo para que la sociedad esté mejor, y quiero reparar todo el daño que hice.

Y las he pasado, pero lo que me hizo salir del problema fue persistir y salir adelante. Hoy no tengo lo que quiero, pero mañana sí. Porque yo no salí con un trabajo fijo, el pastor me ayudaba, pero uno quiere tener sus cosas y tener todo de golpe. Mi única herramienta era robar si yo quería, sin embargo, no pasó el tiempo y no, y gracias a eso no volví a estar preso y no voy a volver, porque eso solamente fue un aprendizaje de lo que no se hace. Y eso quiero transmitir. Quisiera hacer un montón de cosas por el penal que sé que no se puede, por ahora.

El joven trabaja para reparar el daño que hizo a la sociedad, quiere transmitir su aprendizaje y mostrar que puede lograr lo que desea sin tener que recurrir al delito.

Dado que todavía no había cumplido su condena totalmente (tenía una condena condicional), no podía ingresar, pero algunos meses después, la Iglesia de la que participaba pudo gestionar su ingreso como miembro de la pastoral.

L: Estuve tres meses entrando, de noviembre a principios de febrero; no es que yo sea mejor que otro pastor, pero ahí yo soy una herramienta muy fuerte porque yo estuve ahí, quizás hay pastores que conocen más que yo la palabra, están más preparados que yo, tienen una calidad espiritual más grande que yo, pero yo estuve ahí, yo viví ahí, conviví ahí, sufrí ahí, cambié, conocí a Dios ahí, todo ahí. Entro yo y entra un padre, porque los líderes de los dos pabellones que están ahí son los que yo formé, conmigo estuvieron acompañados, aprendieron a manejar un pabellón estando yo ahí.

Todos los días entraba. Mi tarea solamente era predicar, entraba una vez por semana al pabellón, un día al 7 y un día al 8, la primera semana fui al 7 y fui al 8. La segunda semana fui al 7 y me dijeron “hacete otro día más porque nosotros queremos que vengas una vez por semana vos acá, no podés cada 15 días venir, porque te necesitamos una vez por semana”. A la otra semana me voy al 8 y me dicen “ hacete otro día porque te queremos una vez por semana en el 8”, y no podía yo hacerme dos

días, se me complicaba. Entonces busqué la forma, pero cuando quise organizarme ya dejé de entrar.

Ya me estaban pidiendo para ir al 11 que es un pabellón que no es cristiano, pero muchos chicos que están ahí me conocen.

- E: *¿Te reencontraste con tus compañeros?*

M: *Con todos*

- E: *¿Cómo fue ese momento?*

L: *Entro la primera vez y había uno que era jefe del penal dos años antes de que me vaya en libertad, que había entrado como director ahora; cuando me vio se dio vuelta y me dice ¿Qué hiciste? Le muestro la biblia y le digo “entro con la Fundación, y me dice “qué bueno, esto es histórico, no pasó nunca que un preso salga y vuelva a entrar para ayudar”.*

Una policía me abrazó cuando me vio entrar, me abrazó en el medio del paso ducto, como si fuera su hijo y me dijo “yo sabía que vos ibas a volver a hablar con los chicos”.

Mauro sentía el deseo de entrar al Penal porque entendía que era necesario para quienes estaban adentro. Allí ya era conocido y había dejado una huella, había sido el lugar donde convivió con otras personas durante más de cuatro años.

La cárcel no suele ser un lugar al que las personas quieren volver, pero Simón había superado sus adversidades, había recobrado la confianza en sí mismo, y en ese momento, aún más, sentía que debía volver a ingresar a ese contexto. Las personas que lo recibieron y le pidieron que vaya más tiempo contribuyeron a aumentar su autoestima.

Mauro marcó un precedente, era de las pocas personas que vuelven a ingresar al Penal luego de haber cumplido su condena, pero no por un nuevo delito, sino para ayudar a quienes quedaron allí.

Pasaron tres meses y el joven se fue de la Iglesia evangélica de la que participaba, y, por lo tanto, de la Fundación que trabajaba dentro del Penal, la cual también lo había ayudado a reinsertarse en la sociedad. Por ese motivo, no pudo volver a ingresar a la Unidad.

Ahora empecé de cero, estoy en el merendero, en la Comisión del barrio, en la Iglesia estoy de intercesor, una hora antes hacemos oración y colaboro con el anexo, toco la guitarra, predico, enseño, hago tarea evangelista casa por casa, que sepan que hay alguien que los quiere ayudar, si necesitan yo estoy, voy a tratar de mostrarles a Dios. Mi idea de sumar en la Comisión es que la gente pueda conocerme y ver que yo estoy haciendo algo por ellos, porque ellos tenían otra imagen de mí, entonces yo la quiero borrar, que la gente de testimonio de lo que hago, hacer ver que yo no soy lo que ellos veían de mí, drogándome todos los días en la esquina.

En la gomería no estoy más porque estaba con mi hermano a medias y no alcanzaba para dos personas, entonces lo dejé a él, porque tiene hijos. Tenía quiosco hasta hace poco, vendía verduras, milanesas, ahora frené porque estamos acomodando, con la

moto voy a llevar pedidos. Y voy a llevar comida para camioneros, como hacía mi papá. Quiero empezar acá, pero mi idea es irme a otro lado, tener una empresa de comidas.

En poco tiempo, se produjeron muchos cambios en la vida de Simón, ingresó a la Comisión vecinal, abrió un merendero junto a su hermana, dejó la gomería en la que trabajaba y abrió un quiosco. El proceso parece rápido, pero en realidad no lo es tanto. Simón intenta organizar su vida fuera del penal, y paso a paso va concretando los proyectos que se propone.

Mauro y Leandro nacieron en el seno de familias nucleares, constituidas por ambos padres y sus respectivos hermanos, en barrios de clase social media, con las necesidades básicas satisfechas. Probablemente una serie de acontecimientos que ocurrieron a lo largo de sus vidas fueron los que los llevaron al camino delictivo, que van más allá de los que pudieron narrar conscientemente, es decir, el desempleo del progenitor, en el caso de Simón y el fallecimiento del padre, en el caso de Marcelo. La ausencia de espacios de contención por fuera de la familia, el rol secundario que le asignaron a la escuela, la falta de límites personales, pudieron haber determinado también su trayectoria.

De alguna manera, dichos condicionantes pudieron ser resignificados y les permitieron modificar sus conductas, la cárcel les hizo ver el límite y decidir no volver a “caer en prisión”, comenzaron a tener contacto con nuevos referentes o a acercarse a Instituciones que estaban cerca de ellos desde antes, pero a las que no les habían dado importancia, por ejemplo, la Iglesia; comprendieron la importancia de formarse en algún oficio para vivir en la sociedad de manera más integrada.

Si se tienen en cuenta las características generales de quienes ingresan a prisión, se puede ubicar perfectamente tanto a Leandro como a Mauro dentro de esos grupos; ambos estaban transitando la etapa de la juventud cuando fueron detenidos, se encontraban si trabajo, no habían terminado la secundaria y, se podría agregar como una característica común, se habían iniciado en el consumo de estupefacientes.

Si bien contaban con una familia, se podría decir que ya estaban marginados de la población, se habían alejado de gran parte de su círculo, tenían resentimiento hacia los demás, el cual manifestaban a través de sus delitos, especialmente en el caso de Mauro quien expresa que cometía los robos con saña.

En función de lo planteado por los protagonistas, si se analizan las historias desde el punto de vista del momento del trauma, teniendo en cuenta lo manifestado por ellos, lo que ocurre en primera instancia en ambos casos, está relacionado con sus respectivos padres, el fallecimiento en el caso de Leandro y la pérdida del trabajo en el caso de Simón.

Cada una de esas situaciones, por la significación que le dieron desde sus marcos sociales, familiares y normativos, afectó de cerca a los dos, en tanto produjeron una desestructura en sus formas de vida e incidieron a nivel familiar. Si bien el vínculo entre Simón y su padre era, más bien, distante, el hecho en sí lo marcó, al gravitar directamente sobre la economía familiar y el modo en que se desarrollaban y relacionaban.

En el caso de Leandro, tal como él mismo manifiesta, se trató de una pérdida importante dado que tenía un vínculo estrecho con él, y era su referente; dentro de una estructura familiar patriarcal y heteronormativa en la que el hombre ocupaba el papel de proveedor dentro del Hogar. En ambos, el después consistió en la reorganización familiar frente a la nueva situación vivida. Si bien seguramente influyeron otros factores que tuvieron incidencia en los derroteros de ambos, no se puede descartar el hecho de que posteriormente se hayan iniciado en el camino del delito.

Un segundo impacto es el ingreso a prisión, con todas las características que esto conlleva. En este caso se trata de una situación que los afectó por sobre lo demás, en tanto se trata de una consecuencia de las acciones que llevaban a cabo desde hacía tiempo. No obstante, ambos reconocen que lo que más los conmovió fue ver a sus familiar sufriendo por lo que estaba ocurriendo.

Aquí es donde cobra especial relevancia el después, en tanto el apoyo que recibieron, en especial de sus madres, es lo que les ayudó a salir adelante. Fueron esas figuras las que les hicieron sentir aquello que dice Vanistendael: “yo creo realmente en vos” y les dieron las herramientas para superar ese momento con fortalezas.

Al mismo tiempo, ambos pudieron darle una significación positiva a lo ocurrido; el encierro y la condena como situación necesaria para parar, para poner un freno a sus vidas desbarrancadas. En el después, Leandro comenzó a asumir una paternidad responsable y Simón empezó a trabajar y a predicar para otros que eran como él.

Si se consideran los pilares de la resiliencia, se puede ver el modo en que la transformación y la adquisición de nuevos recursos les permitieron superar la adversidad y salir fortalecido de ella. Antes del período en prisión, el lazo social de ambos con sus familias y sus comunidades estaba resquebrajado, si bien no llegaron a aislarse totalmente, sus vínculos con los demás se extinguían poco a poco, incluso su mayor relación con el afuera se daba a través del delito.

Ninguno de los dos era capaz de fijarse un límite con los problemas, los afrontaba a través del consumo y, en el caso de Mauro, utilizando la violencia; las relaciones que entablaban estaban vinculadas al mundo del delito; no tenían un compromiso hacia los demás y tampoco proyectos a futuro más allá del consumo diario y la actividad delictual.

Durante su condena en prisión, ellos pudieron resignificar estas situaciones de alguna manera, lo que permitió que, luego del egreso, logaran reconstruirse alcanzando una mayor inclusión en el plano comunitario. En este sentido, fueron capaces de darse una respuesta honesta en relación a los acontecimientos, fijar un límite físico y emocional con los problemas, pensar en nuevos proyectos para el futuro y responsabilizarse por el presente, relacionarse con otros, comprometerse con acciones hacia los demás y utilizar el humor para darle una nueva significación a algunas cuestiones de su vida. Todo esto, da cuenta de que, poco a poco, fueron apareciendo los pilares de la resiliencia, que brindaron fortalezas tanto a Mauro como a Leandro.

Esta nueva situación fue propiciada por el contexto de ambos, no solo por la presencia incondicional de la familia, sino también por la ausencia de aquellas amistades que los habían acompañado en el camino delictivo.

Un elemento a destacar en esta cuestión es el humor, que marca una de las diferencias entre los protagonistas de las historias. Por una parte, Mauro tiene un relato en el que el humor aparece recurrentemente, especialmente cuando recuerda sus actitudes antes de ingresar a prisión. Si bien no se trata de algo que le produzca orgullo personal, sí logra resignificarlo de esa manera.

Por el contrario, este elemento no aparece en ningún momento del relato de Leandro, aunque sí se observa en él un nivel mayor de culpa por lo ocurrido, especialmente por el daño que ello produjo en su madre.

Se comprende que se trata de dos personalidades diferentes, con historias de vida también distintas y que, como afirma Vanistendael, el humor depende, en buena medida, de las circunstancias y la cultura.

Continuando con el análisis de los relatos y de las fortalezas que van apareciendo gradualmente, vale la pena rescatar el Modelo de la casita, de Stefan Vanistendael, en tanto, en correspondencia con la teoría, se pueden examinar distintos puntos de las historias de vida de los protagonistas, las realidades complejas que atravesaron y las etapas transitadas en el proceso de resiliencia; una *casita* que no estuvo cuidada en su totalidad y que fue necesario reparar y rediseñar en varias oportunidades.

Este modelo, centrado en las fortalezas y las potencialidades de la persona, es, como se describía en el primer capítulo, sistémico, en tanto permite comprender el rol de cada elemento para la conformación de una totalidad, que es el sujeto; por tal motivo, lo que ocurra en cada parte tiene incidencia en las demás.

En los casos referidos en esta investigación, se puede considerar que los *cimientos* están ubicados de una manera correcta, en ambos la familia satisfizo las necesidades básicas. Cabe aclarar que, si bien el entorno de Mauro estuvo atravesado por el desempleo, el grupo siempre encontró la manera de salir adelante de la situación.

El rol de la familia también fue crucial, la participación constante en el durante y el después favorecieron el proceso de resiliencia, les hicieron formar la idea de que no querían esa vida para sus allegados, de largas esperas, de malos tratos, de humillaciones; tampoco para ellos. La fuerte presencia de las madres es el elemento principal, esas mujeres que eran figuras de apego, protectoras y también resilientes. A esto se agrega el restablecimiento del vínculo con sus hermanos, con quienes se habían distanciado hacía tiempo.

Lo anterior da cuenta del carácter sistémico de las familias en las que, al verse afectado alguno de sus componentes, incide en los demás miembros; el fallecimiento del padre causó efectos en Leandro, así como lo hizo el desempleo en el caso de Mauro. En este sentido, tal como afirma Cyrulnik, ante situaciones de precariedad social, los padres viven en otra dimensión, lo que resta capacidad para *estar presentes* frente a sus hijos, en todos los

sentidos, situación que no le aporta seguridad y puede afectar a su proceso de resiliencia. Esta situación estuvo presente en el caso de Simón, la cual se agregó a la relación distante que tenía con su padre con el que, por lo tanto, no existía un apego seguro.

La desintegración de sus familias los llevó a tomar caminos diferentes que recién pudieron encontrarse ante una nueva crisis, la privación de la libertad de uno de sus miembros. Esto, puede ser contrastado con lo que expresan las autoras del programa “Volver a confiar” (Aguilar et al., 2010) en cuanto a que la presencia de familias que los apoyan favorece la reintegración al medio de quienes estuvieron presos, al tiempo que esto se logra con mayor eficacia si esas familias se encuentran fortalecidas en su interior.

En el subsuelo, aparece la aceptación incondicional por parte del otro, la valoración social. Según se infiere de lo que ambos manifiestan en sus relatos, desde el comienzo de sus vidas existía, al menos, una figura de apego; para Leandro lo fueron su padre y su madre, aunque esta última en mayor medida; para Mauro lo fue su madre, dado que con su progenitor el vínculo era distante.

Esa aceptación sin condiciones adquirió su punto máximo durante el período en prisión, en el que ninguno de los dos dejó de recibir las visitas de sus respectivas madres, a pesar de las condiciones que posee el contexto de encierro y de que ellos mismos hubieran preferido evitarles ese momento. Un apoyo que no solo les dio el valor para seguir adelante, sino también la motivación para pensar en un futuro en libertad, algo que se relaciona con el siguiente espacio del Modelo de la casita.

En el primer piso aparece la capacidad de encontrarle sentido a la propia vida, lo que no había aparecido en Mauro ni en Leandro en las primeras etapas de su existencia, en tanto estaban perturbados por los acontecimientos familiares (fallecimiento, pérdida de empleo) y el camino que habían encontrado era el consumo y el delito, no eran capaces de ver más allá.

Cuando la experiencia carcelaria les puso un freno, se produjo un cambio sin precedentes en ellos, fueron capaces de encontrar un sentido a esa situación, incluso al punto de considerar que, si eso no hubiera ocurrido, ellos habrían continuado con su accionar previo. De esta manera, lograron integrarlos a su narrativa y en la actualidad utilizan el relato para ayudar a marcar el camino de otros.

En el segundo piso se distinguen: la autoestima, las competencias y aptitudes personales y sociales, y el humor, cada una de las cuales puede analizarse a partir de las narraciones de los protagonistas.

Según sus relatos, ninguno de los dos sufrió situaciones de maltrato físico en su hogar, y cada uno encontró un lugar dentro de su familia. No obstante, las situaciones problemáticas comenzaron a ocurrir durante la adolescencia. Según lo analizado en la teoría, la sobreprotección, o la falta de referentes positivos capaces de ofrecerles sostén y con los que lograran identificarse pudieron haber afectado a la autoestima y autoconfianza de cada uno.

En tal caso, la búsqueda de modelos en sus pares fue lo que quizás los llevó a la situación de consumo que se convirtió en el inicio de sus actividades posteriores. En ambos

casos, el rol que asumían frente a ellos les fue devolviendo la autoestima y la confianza, provocando que cada vez realicen con más valor sus propios actos; primero el consumo de sustancias legales, luego de otras ilegales, y posteriormente el delito, en el caso de Simón se agrega también la venta de estupefacientes.

En relación a la segunda cuestión, las competencias y aptitudes personales y sociales, es un punto a destacar el hecho de que en su infancia y adolescencia ambos hayan estado atravesados por pocas Instituciones. Niguno de los dos culminó el período de educación secundaria, Simón participó de prácticas de fútbol que lo podrían haber ayudado a encontrar nuevos proyectos, pero no lo sostuvo. Los mayores aprendizajes prácticos en ambos casos, especialmente en Marcelo, ocurrieron mientras estaban privados de la libertad.

Mauro pudo desarrollar de manera más plena sus aptitudes y competencias sociales, de hecho, su trabajo destinado a otros, basado en la transmisión de la palabra de Dios, es lo que le permitió tener nuevos proyectos a futuro. La resignificación de su propia historia lo lleva a pretender que otros no tomen el mismo camino que él.

De esta manera, se llega al final del recorrido del Modelo: el techo, que se refiere a la apertura a nuevas experiencias. Los cambios que fueron ocurriendo en ambos casos les aportaron nuevas fortalezas, y nuevos sentidos de vida, lo que permitió que fueran capaces de comprender las causas de sus comportamientos y pensar proyectos para el futuro. Cada uno con su propia historia y sus diferentes contextos, uno más centrado en su familia y el otro dispuesto a contar su historia a la sociedad, pero, en ambos casos, habiendo llegado a la certeza de que no quieren retomar su vida anterior, aunque siempre formará parte de sus relatos.

En relación a los grupos de referencia, hay dos elementos a considerar, uno especialmente en el momento previo a la prisión y el otro en el posterior. Se trata, por un lado, de los amigos; tanto Leandro como Mauro reconocen que en determinado momento de su vida comenzaron a relacionarse con personas que transitaban junto a ellos el camino de la droga y el delito, las llamadas “malas juntas” que influyeron en su situación posterior, los cuales, de hecho, se alejaron cuando ellos ingresaron a prisión. Por tales motivos, ambos decidieron no retomar el contacto una vez cumplida la condena.

Las fallas o la ausencia de los factores protectores en los individuos inciden directamente en la autoestima y la propia valoración de los sujetos, lo que puede hacer que busquen otros grupos marginales que le otorgan identidad y reconocimiento. Esto es lo que ocurrió en los casos presentados, lo que se sumó a las características personales que traían consigo y los llevó a integrar grupos con valores que los llevaron a la delincuencia.

Por otro lado, están los vecinos, fundamentales en el momento posterior a la prisión. Si bien sabían acerca de la situación de consumo y delictiva, aun así, mantenían una relación cordial, probablemente porque, como expresó Mauro, no cometían los actos en sus vecindarios, y de hecho los protegían de otros. No obstante, la función más importante la cumplieron en el después, cuando los aceptaron y volvieron a integrar en la comunidad, dado que ambos volvieron a vivir en sus hogares de origen.

En el ámbito comunitario, Leandro no participaba de ninguna Institución que pudiera proporcionarle nuevos modelos, valores y representaciones, la relación con la escuela era demasiado lábil, de hecho, abandonó antes de culminarla, tampoco deseaba acercarse a la Iglesia, en la que su familia ya profesaba la religión.

Mauro, por su parte, sí había participado de otras Instituciones de la comunidad, pero en ninguna pudo concluir de la mejor manera. Era buen alumno en la escuela, pero no la terminó, era también un buen deportista, pero abandonó las prácticas de fútbol cuando empezó a consumir, participaba de un programa municipal pero su asistencia fue mermando hasta dejar de ir definitivamente. No hubo otro que lo fuera a buscar, o la insistencia no alcanzó. Y así, Simón comenzó también a quedar en el margen.

El rol que la comunidad ocupa en relación a las personas privadas de la libertad no es menor, una realidad que aparece generalizada en San Nicolás y que se ve reflejada en las dificultades que tienen las personas para reinsertarse. En el caso de Leandro, si bien fue integrado por su familia y su vecindario, siente la presión de las respuestas que le puedan dar en la ciudad, comenta que prefiere seguir trabajando negocio de compraventa, ubicado en su garaje porque sabe que le será más difícil encontrar un trabajo. Simón pudo insertarse mejor porque tiene el respaldo de una Iglesia que se dedica al trabajo con quienes estuvieron presos, no obstante, no siempre cuenta esa situación de su pasado.

La situación de ambos dentro de la cárcel también fue diferente, Simón asumió un rol activo, convirtiéndose en líder de su pabellón y profesando para sus compañeros, estableciendo relaciones con el personal y adquiriendo beneficios para los suyos. Hizo propia la realidad carcelaria, al punto de que formó y cumplió el sueño de volver a ingresar.

La experiencia de Leandro fue diferente, a pesar de que estuvo más tiempo y en más Unidades Penales, intentó abstraerse de aquella realidad, hizo pocos amigos, tuvo una participación mínima y su objetivo estuvo siempre centrado en el afuera, sin la intención de volver a ingresar bajo ningún pretexto.

La vida en la prisión no fue mucho mejor, debieron sobrevivir a las mismas condiciones que todos, el maltrato, la tortura, la mala alimentación y las indignas condiciones de vida en general. Gracias a sus iniciativas, lograron superarlas y los procesos de criminalización, etiquetamiento y prisionalización no hicieron mella en ellos, prefirieron no asumir el vocabulario *tumbero*, de hecho, no lo utilizan actualmente, no utilizaron la cárcel como escuela para aprender mejores delitos y lograron que el rol de delincuente, detenido o exconvicto no se mantenga en ellos, poniendo por delante sus proyectos y las demás actividades que realizan. Hoy en día, Marcelo es padre, es hijo, es vendedor y es vecino. Simón es hermano, es hijo, es pastor y está incurriendo en la carrera política.

ENTREVISTAS A AGENTES QUE TRABAJAN EN CONTEXTO DE ENCIERRO⁷

Con el objetivo de profundizar el conocimiento acerca del rol que cumplen las diferentes Instituciones que trabajan en relación a las personas privadas de la libertad, se mantuvieron entrevistas con referentes locales a fin de que, desde sus áreas de intervención, puedan exponer la forma en la que se aborda la problemática, ya sea desde el acompañamiento, la contención, la educación o el seguimiento.

1) JORGE

Jorge es docente de la carrera terciaria de Comunicación Social que se dicta en un Instituto de Formación de la ciudad de San Nicolás y tiene un anexo en la Unidad Penal, también es profesor en la capacitación de Contextos de encierro. Es reconocido por su lucha en favor de los derechos de quienes están privados de la libertad y la denuncia de las malas condiciones en las que viven.

- *¿Cuál es tu rol dentro de la Unidad Penal?*

Yo soy Docente de un Instituto terciario que tiene un anexo dentro de la Unidad Penal. Tengo dos cátedras a cargo, una en segundo año, que se llama narrativa audiovisual y comunicación publicitaria. Las dos corresponden a la carrera de Comunicación Social.

- *¿Cuál es tu función dentro de la cárcel?*

Nosotros somos una escuela en la cárcel, no de la cárcel. Son dos cosas distintas. Nosotros estamos en el medio de la cárcel, pero nos regimos por la ley de educación. Lo que hacemos nosotros como docentes para poder devolver a ese sujeto a la sociedad con otra manera de pensar, es a través de la educación. Todas las estrategias y pedagogías que en el contexto de encierro tengamos a mano las utilizamos para eso, pero básicamente nosotros solamente modificamos la mirada de ese sujeto a medida que la educación va tomando cuerpo dentro de él y él va comprometiéndose con la educación.

De los 20 egresados que nosotros tenemos de la Unidad Penal, 19 no volvieron a reincidir. Solamente uno reincidió, pero el motivo de reincidencia de ese sujeto es que tenía a sus hijos presos adentro, entonces entró para protegerlos, que es lo que inconscientemente piensa un padre cuando dos hijos menores están en la cárcel.

Lo que te puedo decir de la escuela, es que para nosotros es muy importante. Los internos bajan por primera vez para no estar en el pabellón, son cuatro horas de libertad, nos dicen en primer año “profe, hablar con usted, así usted hable de cosas que yo no entiendo nada, es un espacio de libertad”, porque no hay rejas, no hay candado, no están los elementos simbólicos de estar preso.

En segundo año empiezan a entender lo de la comunicación social y en tercero asumen un compromiso mucho más profundo y comienzan a pensar en construir mensajes, documentales.

⁷ Se utilizaron nombres ficticios para preservar la identidad de los entrevistados.

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen a que la persona se pueda volver a insertar al medio libre?

La educación. El único instrumento que cuando te toca te hace cambiar la mirada sobre las cosas es la educación. Nosotros venimos de nuestras casas con diferentes preceptos, diferentes formas de vivir y diferentes hábitos. Pero cuando ingresamos a la escuela cambia la forma de ver el mundo. Nosotros tenemos que tratar de que ese sujeto que viene del mundo del delito se empiece a enfocar a otro espacio distinto para no ser castigado. Nuestro único instrumento es la educación, no tenemos poder para castigar ni formas de sancionar, nosotros entramos a su contexto, por eso nuestra manera de ver el mundo tiene que ser distinta.

Cuando salen en libertad y están a mitad de la carrera vienen a cursar acá (al Instituto terciario N.º 178 que se encuentra en el medio libre), terminan acá.

Alguna vez alguien en la radio dijo que por qué les íbamos a dar educación a esos mugrientos, cabecitas, que son delincuentes, y que además nosotros les hacíamos la carrera más fácil. Algo que un ignorante en una radio puede decirlo, pero nosotros tenemos el ejemplo de un alumno que era abanderado en contexto de encierro, salió en libertad cuando había terminado primer año y vino acá, y fue abanderado acá. Fue abanderado en los dos contextos, entonces esto tiene que ver no con el lugar en el que aprenden sino en cómo aprenden y la voluntad que ponen para aprender.

- ¿Qué impacto tiene la mirada del entorno una vez que salen?

Terrible. Porque además un preso siempre va a cargar con el pasado. Te dicen “vos estás acá purgando tu culpa”. Cuando sale ya pagó la culpa con la sociedad, entonces la sociedad se debería olvidar porque si vos me pagas a mí la deuda que tenés conmigo yo me tengo que olvidar, no te la tengo que cobrar. Pero esta sociedad es psicópata y está constantemente recordándote tus culpas. La sociedad se tendría que olvidar de ese tipo y volver a recibirlo. Sin embargo, le van a recordar toda la vida que es un exconvicto, le dirán expreso, le dirán tumbero, porque hay infinidad de denominaciones.

Aunque la sociedad diga que no pagó su culpa completa, (la persona) cumplió con la ley, entonces la sociedad no quiere que se cumpla la ley, la sociedad quiere más castigo, quiere quemarlos en plazas públicas. En general la sociedad, a pesar de que se dice moderna, pareciera que tiene ideas del medioevo.

- ¿Cuál es el rol de los agentes que trabajamos en la sociedad con relación a quienes están privados de la libertad?

Empezar a mirar la cárcel, esta sociedad de 160.000 personas no sabe dónde está la cárcel, y si saben dónde está la ven de afuera. Pero la sociedad civil no se involucra, mirar que falta comida, que no hay sanidad, este año hubo 14 casos de tuberculosis por falta de alimentación.

Si vos me preguntas que es para mí la cárcel, para mí es un depósito de desechos humanos, por diferentes razones. Primero porque socialmente el 99% son de los barrios de San Nicolás; la justicia no condena a un rubio de ojos celestes del centro ni a medias con Dios. Segundo, todos o su mayoría están en permanente tensión, los de San Pedro

se pelean con los de San Nicolás, los de San Nicolás con los de Ramallo, los porteños con los del interior, se hacen amigos, se pelean. Además, el agravante, en una cárcel de 420 personas hay 935 hoy. No hay sanidad, no hay comida.

La sociedad aparte de ser perversa es hipócrita, es cristiana, pone un manto de piedad sobre algunas cosas. Pero ¿hacer algo por “esos” que están ahí adentro? Y aclaro, el 60% todavía no tiene condena, el 40 tiene. Entonces el punto es que la sociedad no mira lo que hay ahí adentro, ni siquiera saben las estadísticas de por qué delitos están. El 70% está por robo y droga, solo el 10% son delitos a la moral, y el 20% son homicidios. Sin embargo, todos creen que está lleno de violines y no, solo es el 10%. Todo el resto es social, entonces hay que hacerse cargo como sociedad de los engendros que han cometido, las desigualdades, la falta de educación, la falta de hábitos saludables, hay que hacerse cargo y mirarlo.

- *¿Crees que es posible la resiliencia de personas que estuvieron privadas de la libertad?*

Tengo cientos de ejemplos, lo que pasa es que no nos preguntan a los docentes, a la justicia no le interesa la educación, no le interesan los que trabajamos adentro. Como la justicia solamente responde a los mandatos explícitos del Estado y del gobierno que está al frente, no necesita consultar, solamente es la máquina de condenar, pero además condena mal, y tarde. Porque no tienen conciencia de que están jugando con la libertad de los seres humanos.

Pero suponte que todos sean culpables; algún día tienen que salir, entonces no hagas salir peor a un ser humano, porque no solamente lo castigaste, sino que además lo castigaste mal. Lo conminaste a la miseria adentro, cuando tenías otra obligación, lo conminaste a vivir en un estado de indignancia casi, porque cada vez que llueve estallan las cloacas, porque hay 935 personas en un lugar para 420.

La educación es uno de los pilares fundamentales en la vida de una persona, fomenta la libertad, promueve la creatividad y aporta nuevas herramientas para la vida. Tal como se analizaba en el segundo capítulo de esta investigación, un elevado porcentaje de las personas que se encuentran privadas de la libertad, poseen un nivel educativo bajo, en consecuencia, sus posibilidades ya estaban coartadas desde un inicio.

Los resultados de las experiencias realizadas en diferentes Unidades Penales dan cuenta de que la inclusión de proyectos educativos fomenta habilidades positivas en quienes se encuentran allí, transformándose en un pilar de la resiliencia. Así sucede en los casos mencionados por Jorge, es también la situación de César Gonzáles y Waldemar Cubilla, quienes fueron mencionados en el presente estudio y lo mismo ocurrió con Simón, uno de los protagonistas.

No se trata de un capricho ni de una intención sin fundamentos, se trata de una realidad que es necesario mirar si lo que se desea es realmente la reinserción de quienes viven en contextos de encierro.

2) ALAN

Alan es Pastor de una Iglesia evangélica de la ciudad de San Nicolás y lidera de un proyecto que trabaja dentro y fuera de la prisión para la reinserción social de las personas que viven allí. Entiende que la espiritualidad es un arma para acompañar a quienes se encuentran privados de la libertad y promueve proyectos en los pabellones cristianos de la Unidad Penal N.º 3 para fomentar el egreso positivo.

Cabe destacar que es quien se relacionaba con Mauro cuando él estaba en la cárcel, le brindó las primeras herramientas que fomentaron su resiliencia y le dieron la posibilidad de volver a ingresar al Penal, pero como pastor.

- *¿Qué función cumple en relación a las personas privadas de su libertad?*

Soy asistente espiritual y presidente de una Fundación que trabaja con la Unidad Penal N.º 3. La asistencia espiritual está relacionada con el credo evangélico, pero también nosotros estudiamos y nos preparamos para proveerles herramientas emocionales conjuntamente con las herramientas espirituales. Nosotros creemos que el hombre es integral: espíritu, alma y cuerpo, entonces hay que proveer herramientas de todo tipo a la persona para que pueda no solamente reencausarse, sino también ser alguien en la vida. No solamente portarse bien y dejar de delinquir, sino también encontrar la razón de su problema y resolverlo, y también a su vez crear algo en la vida.

Por otra parte, la Fundación D.A.R.Ma.S tiene asesores espirituales de diferentes congregaciones de San Nicolás, pero también tenemos un predio donde trabajamos como una casa de tránsito proveyéndoles espacio para dormir, para estar, a las personas que tienen algún beneficio, como salidas transitorias, o salidas laborales.

También les proveemos espacio por diez o quince días a aquellos que saliendo están terminando de arreglar su contacto con la sociedad, con su familia, y si no tienen donde ir pueden ir al predio, pero hay un protocolo de admisión, queremos saber si perteneció a los pabellones en los que trabajamos, cuál fue su conducta, por qué causa estuvo preso.

- *¿Qué porcentaje de reinserción social existe en la actualidad?*

Eso es muy volátil. Las cifras no las podemos determinar con exactitud, nosotros tenemos un estimativo, creemos que de los presos que pasaron por nuestros pabellones, el 70% no vuelve a delinquir, cuando solo por proyectos de gobiernos o de otras instituciones el índice es mucho más bajo. También hay que tener en cuenta el tipo de delio, hay muchos datos para analizar.

- *¿Cuál es el rol de la fe para promover la reinserción?*

Voy a ser muy crítico de la Iglesia Evangélica. La fe les crea un ambiente emocional importante y necesario, muchos de ellos no siguen siendo cristianos evangélicos cuando salen, pero esa estadía de ellos ahí les mostró una realidad. También es distinta

la forma de expresar su fe adentro del penal a la forma de expresarla afuera del penal, porque adentro no tienen otra opción que levantarse a la mañana a orar, al medio día y a la noche, los pastores te visitan y si están mal van a la celda; hay todo un movimiento que afuera no existe. Por lo tanto, eso amerita el análisis, no es profunda la fe, solamente están adquiriendo herramientas que después los ayudan afuera, porque muchos de ellos ni van a una iglesia. Entonces la importancia de la fe es que les proporciona un ambiente que les favorece para la corrección, les da un espacio donde se sienten útiles, donde se sienten perdonados, donde no hay culpa, donde escuchan la importancia de valorar a su familia, donde reciben a personas que no les importan su condición y porque muchos por primera vez se sienten alguien.

- *¿Cuáles son los factores que contribuyen a que la persona se pueda volver a insertar al medio libre?*

Sería importante que el gobierno cree fuentes de trabajo para ellos, para cuando salgan, pero sobre todo para cuando están adentro. Hay cárceles, como la de Campana, que son de mínima seguridad, en esos espacios, para ayudar a la dignificación del ser, sería importante que el gobierno apoye iniciativas privadas a través de la instalación de pequeñas empresas que puedan interactuar con el preso que tiene un delito menor dándole la posibilidad de que se dignifique trabajando. Y que a su vez eso pueda no solamente reeducarlos sino también que puedan ayudar a sostener a su familia afuera, porque si no el Estado tiene otro problema, que es sostener a la familia con planes sociales.

Yo creo que lo elemental es dignificar, el ser humano necesita estudiar y trabajar. Entonces hay que alentar, el gobierno debe tener una herramienta de coerción que permita que el preso no solamente vea el estudio como una herramienta para poder recibir un beneficio, sino que lo pueda comprender desde otro aspecto, el beneficio que recibe para poder transformarse, para eso se necesitan más asistentes sociales, más psicólogos, más asistentes espirituales capacitados en el área de la emoción.

Si sumamos las herramientas espirituales, asistencia del gobierno en forma de psicólogos y asistentes sociales y un proyecto educativo y laboral serio, yo pienso que van a ser de mucha más ayuda.

- *¿Qué impacto tiene la mirada del entorno hacia las personas una vez que salen?*

Es entendible con el alto índice de inseguridad que hay en Argentina. Además, se ha formado una conciencia colectiva de agresión y de reactividad a este tipo de eventos, por todo lo que se escucha.

Pero lo que existe hoy en Argentina es nuestra propia delincuencia que se manifiesta, somos parte de eso, porque hemos permitido que eso sucediera, y no hicimos nada para que eso no sucediera, uno es cómplice por hacer y por no hacer. Entonces creo que sería bueno que toda la sociedad se planteara qué podemos hacer para que esto cambie, y no la idea de mátenlos, enciérrenlos, porque hoy no es solución encerrar a una persona. Está comprobado que la persona en este tipo de cárceles si no hace un esfuerzo, no colabora el entorno, al contrario, se aprende a ser más delincuente. Viven cinco personas en un ambiente de 2,5 por 3,5, con inodoro y una manguera para

bañarse si hace calor, y todo el día ahí. En algunos pabellones están encerrados veinte horas, se la pasan encerrados.

La cárcel hace peores personas si la persona no quiere cambiar. En la Provincia de Buenos Aires entre los que salen en libertad y los que entran nuevos o reinciden hay una diferencia de 4 mil, son más los que ingresan. En una celda para dos hay 4 o 5 en todos los pabellones. Y la cárcel provoca más delincuencia. Hay gente que está procesada y no sentenciada, es necesaria la resolución rápida de los procesos judiciales y sumar alternativas para que la persona se recupere de verdad. Porque provoca un estrés en la gente que está presa y no sabe hasta cuándo. Imagínate la tensión que hay adentro de un penal donde la mitad de la gente no sabe cuándo va a salir.

- *¿Cuál es el rol que cumple la familia en relación a las personas que egresan de prisión?*

El rol de la familia para que la persona haya llegado ahí es casi responsable, yo no creo que nazcamos delincuentes, nos hacemos. Convergen cuestiones fisiológicas y genéticas con educativas, pero la más importante es la educativa, yo recibo mucho por lo que recibí ancestralmente, pero también por lo que aprendí desde que tengo conciencia, entonces ahí la familia es elemental, porque es la que te educó para decir no o para decir sí. Estoy convencido de que si trabajamos con la familia el 80% de los delitos desaparecen. Es la forma de prevención. Porque la persona tiene una historia, es resultado de algo.

Para reinsertarse también es vital. La familia cree que el delincuente es el que está en el Penal, ellos no. Pero si ese pibe está ahí es porque ellos provocaron eso, entonces también tienen que cambiar. El delincuente es el emergente de la familia, el que manifestó el drama.

Yo hice un análisis muy personal, creo que la persona a la que la madre lo va a visitar más tiene más posibilidades de salir. Porque eso muestra que esa mamá estuvo presente y hay herramientas en la persona, si la madre sigue participando es porque estuvo, entonces hay algo en la persona que lo va a hacer salir adelante, porque ya esa herramienta estaba. Tiene más posibilidades de darse cuenta y de salir porque hubo un contexto.

- *Según tu experiencia ¿existen puntos en común en la historia de las personas que ingresan a un penal?*

Sí. Dos más dos no es cuatro en psicología, pero hay parones, el violento viene de un contexto violento, el abusador viene de un contexto de abuso, el ladrón viene de historias donde se ha robado, nada es casualidad, hay historias comunes, hay abandonos, hay educación.

- *¿Crees que es posible la resiliencia de personas que estuvieron presas?*

Bajo un principio espiritual que dice que todo es bueno y que todo está orientado a corregir, el hecho de que yo sea obcecado hace que cada vez me enfrente a situaciones cada vez más difíciles, pero todo lo que pasa es para corregir, entonces creo que no hay situación que no pueda resolverla, por más difícil que sea. Creo en la capacidad de

resiliencia del ser humano porque creo que lo que está viviendo es lo que tenía que vivir, como Dios no es injusto, lo que está viviendo, también te da la fuerza para que lo puedas vivir y sobrevivir.

El ser humano, si se enfrenta a una situación que le desagrada es porque es correctiva, y esa situación nunca es mayor que la capacidad de sortearla que tiene el ser humano. Creo que cuando esa persona sienta, vea y crea que fue una situación para corregir, tiene el poder de sortearla. Yo creo que la capacidad de resiliencia que Dios le dio al ser humano es poderosísima, si enfrentó a situación puede salir.

- *¿Cuál es el rol que deberían cumplir las Instituciones por las que atraviesa la persona a lo largo de su vida para que esto sea posible?*

Si las ONG trabajan en forma articulada, la sociedad se fortalece. Creo que el rol preventivo de las escuelas y las iglesias es elemental. La iglesia porque te genera una moral, para la convivencia social, el respeto al prójimo lo enseña la Biblia, la moral genera que las relaciones sean sanas, los límites. Si yo elimino la fe, elimino la moral y tarde o temprano la sociedad se desbarranca.

La institución de la educación es vital también, porque el chico obtiene herramientas cognitivas, pero eso tiene que estar orientado a que la familia participe activamente de la educación y de la vida religiosa y espiritual. Porque la familia es la que genera todo, la primer tierra de la semilla. Después la iglesia y la familia le pondrán un tutor al arbolito. Entonces hay que apuntar a trabajar con las familias. Y ahí aparecen las ONG. Para mí a estas cosas el Estado nunca las podrá hacer, porque cumple un rol pago, la mayoría de nuestras Instituciones son ad honorem, se hacen por amor, y eso genera mejores resultados que si es por trabajo.

Tal como se expresaba en el primer capítulo de este trabajo, la espiritualidad es uno de los pilares de la resiliencia. Por tal motivo, el ingreso de las congregaciones religiosas resulta importante para quienes viven allí adentro y, con el paso del tiempo, su trabajo ha ido arrojando resultados positivos.

En las dos historias que se analizaron, la fe cumplió un rol fundamental, hasta el punto de que continuaron profesándola una vez que egresaron de las Unidades Penales, hasta llegar al caso paradigmático de Mauro, que se sintió tan conmovido por esa espiritualidad que decidió volver a ingresar para transmitírsela a otros.

Vale la pena resaltar aquello que expresa el entrevistado en relación con las Instituciones que rodean al individuo, poniendo especial énfasis en lo imprescindible del rol de la familia en tanto primer espacio de socialización, que recibirá el apoyo de otros agentes que acompañarán el proceso de adquisición nuevas capacidades, la moral, las espiritualidad, habilidades cognitivas, entre otras.

El trabajo de las Instituciones que abordan la problemática de las personas privadas de la libertad ha sido fundamental en tanto, ya sea desde el sector público o privado, en labores rentadas o voluntarios, con mayores o menores recursos, acompañan los procesos de resiliencia y en algunos casos han logrado resultados positivos. Resta continuar analizando los obstáculos y dificultades a fin de poder sortearlos y alcanzar consecuencias aún mejores.

CONCLUSIONES

El objetivo del presente estudio se centró en el análisis de las posibilidades que adquirieron las personas que estuvieron privadas de su libertad de ser resilientes y volver a formar parte de la comunidad, poniendo énfasis en el rol que cumplen los elementos personales, así como el entorno social y cultural para que eso suceda. En consecuencia, se buscó comprender cuáles son los recursos que el contexto puede aportar para lograr que se incrementen los factores protectores en el individuo. Asimismo, resultó también de interés conocer por qué la intervención de dichos recursos no logró prevenir el ingreso del sujeto en el mundo del delito.

De lo analizado a lo largo de los capítulos, se puede concluir que la resiliencia es un proceso complejo que puede ocurrir en cualquier momento de la vida de la persona, pero requiere que desde la infancia se desarrollen una serie de factores que sienten sus bases para su futuro desarrollo. A diferencia de lo que ocurre con los metales, los seres humanos no vuelven a ser los mismos luego de haber salido de una situación conflictiva, en ellos hay un cambio, a nivel emocional, cognitivo, incluso, familiar. Hay un fortalecimiento de la persona que logra salir adelante y un nuevo posicionamiento hacia el futuro.

No obstante, dado que no se trata de un proceso que ocurre de una vez y para siempre, es preciso reforzarlo día a día, especialmente cuando están latentes las causas que dieron origen a las adversidades. En el caso de las personas que estuvieron privadas de su libertad, es fundamental tener esto en cuenta, en tanto siempre pueden aparecer nuevos factores que los lleven al delito: la falta de empleo, la reaparición de viejas amistades, los conflictos familiares. Por tal motivo, es importante que se mantengan presentes al menos algunos de los elementos que promovieron su resiliencia: la familia, la comunidad, otras Instituciones.

Relacionado a lo anterior, no es menor el dato acerca de que la mayoría de las personas que están detenidas en Unidades Penales provienen de contextos vulnerables, pertenecen a clases bajas y con escasas oportunidades, sin la posibilidad de haber completado sus trayectorias educativas o de insertarse al mercado laboral. No comienzan a ser marginados cuando ingresan a prisión, sino que ya lo estaban aún antes y ese es un elemento fundamental a tener en cuenta al momento de comprender por qué no lograron ser resilientes antes de ingresar a prisión. Es en este sentido que adquiere relevancia el rol de la familia en tanto primer espacio de socialización y de transmisión de valores; así como la función de las Instituciones que acompañan y completan ese proceso.

La vulneración de derechos, la falta de oportunidades, el abandono, la ausencia de las familias porque tienen que salir a buscar el sustento diario, una sociedad que mira de costado e instituciones vacías, son elementos que invisibilizan a la persona, lo que poco a poco va carcomiendo sus recursos y quitándoles su autoestima, hasta el punto de que ni su propia vida vale.

Las políticas públicas deben sincerarse con esta realidad, ver lo que hay detrás de los comportamientos violentos, transgresores, “anormales”, comprender que hay una historia detrás de cada persona y que la mejor manera de actuar es a través de la prevención. Si en el momento preciso se incluye a los niños en la vida social, se les permite a los adolescentes

participar de la comunidad y se les otorgan oportunidades a los jóvenes, probablemente el resultado será diferente al que se manifiesta en la actualidad.

Los dos casos analizados en el estudio presentado dan cuenta de esta situación. Si bien se trata del análisis de historias de vida que, por lo tanto, no son representativas de la totalidad de la población penitenciaria, sí se puede comprender que ejemplifican muchas de las trayectorias de quienes viven en contextos de encierro, y su relato permite comprender algunas cuestiones relacionadas con las posibilidades de resiliencia y los recursos que la promueven.

Tanto Leandro como Mauro transitaron dificultades en su infancia y adolescentes que les fueron difíciles superar, quizás en mayor magnitud que a otras personas. Si bien es cierto que lo ocurrido con sus progenitores (la pérdida de trabajo en un caso y el fallecimiento en el otro) significó una adversidad para ellos, antes y después debieron existir otra serie de recursos que no fueron capaces de brindarles las herramientas para tomar una postura diferente.

El camino que transitaron los llevó al contexto carcelario, lo que implicó un nuevo golpe para sus vidas, pero que esta vez les sirvió para resignificar los acontecimientos. Fueron capaces de fortalecerse y crear nuevos proyectos que les permitieron no reincidir en el delito.

En este sentido, aparecen dos elementos a destacar. El primero de ellos es la importancia de que se mantengan los vínculos con el afuera. En la bibliografía relativa al tema, así como en los ejemplos analizados, se observa que aquellos que continuaron recibiendo visitas y mantuvieron el contacto con el exterior, tuvieron mayores posibilidades de salir fortalecido de la situación.

Por otra parte, y en una línea similar, se destaca el rol imprescindible que tienen las madres. En los casos en que ellas estuvieron presentes y acompañaron a quienes estaban detenidos, otorgaron mayores fortalezas y promovieron el cambio positivo, en concordancia con lo que plantea el pastor en la entrevista presentada.

Conocer las diferentes etapas de la resiliencia, su contenido, los elementos que pueden afectar a los sujetos, el rol que tiene cada uno de los actores sociales sobre los individuos, permite identificar recursos a trabajar desde los diferentes Organismos e Instituciones y comprender que cada uno de los elementos del contexto tiene incidencia y responsabilidad con relación al ciudadano.

La clave para comprender el proceso de resiliencia está en el hecho de que la persona es un ser social que necesita de otros para subsistir. No basta con que el sujeto tenga el deseo de cambiar si no tiene una familia capaz de acompañarlo o el entorno lo excluye. Los vecinos, los amigos, las instituciones de la comunidad, las políticas de Estado son fundamentales para el sujeto en tanto son capaces de formar una capa de protección para él.

Queda claro que el contexto carcelario no termina siendo el más adecuado para promover fortalezas en las personas, el sistema de la crueldad, la violencia, el abuso de poder atentan contra las reales posibilidades de las personas de ser resilientes. A esto se suma un

discurso social que justifica la marginación de quienes se encuentran cumpliendo una condena o a la espera de ella.

Solo un trabajo centrado en el desarrollo de las potencialidades de los sujetos, que reconozca sus derechos y potencie sus recursos, basando su accionar en una efectiva inclusión, permitirá que se promueva la resiliencia de las personas que estuvieron presas, procurando la posibilidad de que exista y se sostenga una efectiva reinserción al medio social.

En este contexto, el Trabajo Social tiene una función imprescindible. Más allá de su responsabilidad de promover y garantizar los derechos de los seres humanos, es importante comprender su rol en lo histórico de las situaciones en las que interviene. El profesional debe adquirir la capacidad de encontrar en lo singular de la experiencia, lo universal de la situación; producir conocimientos, identificar lógicas y descubrir nuevas problemáticas a partir de situaciones singulares.

Para concluir, vale la pena resaltar que es preciso que se conjuguen una serie de factores para que determinado hecho en la vida de una persona se convierta en un trauma y luego tenga una incidencia tal que los lleve a cometer acciones perjudiciales o en contra de las normas. Los ejemplos tomados en esta investigación no significan que el fallecimiento de un familiar o la pérdida de trabajo del sustento de la familia tengan necesariamente como consecuencia el ingreso al camino del delito. Lo anterior se corresponde con la afirmación de Cyrulnik, en cuanto a que una cosa es la herida que provoca la agresión y otra diferente, es la significación que se le da a ese acontecimiento, lo que puede provocar el trauma.

Es posible que una persona logre superar las adversidades y ser resiliente, pero no lo logrará solo, requiere el apoyo de su entorno. La persona que está privada de la libertad debe recuperar su autoestima, el valor por la vida, sentir que otros confían en que podrá ser diferente. El acompañamiento de la familia, un sistema penitenciario que no vulnera aún más los derechos, una personalidad fortalecida, Instituciones que promuevan el desarrollo del sujeto y una comunidad que incluye a sus miembros, son los elementos esenciales que deben aparecer para que la resiliencia tenga efectos positivos.

PROPUESTAS

De lo analizado en la presente investigación, surge la necesidad de que, desde la primera infancia, se dispongan para los niños los recursos primordiales para que logre la seguridad y la autoestima que le permitan enfrentarse a los avatares de la vida. Con el transcurrir del tiempo, el acompañamiento del entorno será fundamental para continuar dotándolo de recursos.

Tal como se ha desarrollado a lo largo del presente trabajo, es fundamental un compromiso longitudinal y transversal, que tienda a acompañar a las personas, especialmente de sectores vulnerables, a lo largo de su vida fortaleciendo recursos y promoviendo el desarrollo de nuevas capacidades que les permitan superar las situaciones traumáticas que aparecen en su vida.

En este sentido, la primera propuesta está orientada a la prevención de conductas delictivas. Consiste en la capacitación de los agentes de las instituciones comunitarias a fin de que puedan acompañar a las familias a lo largo del desarrollo de los niños para que logren brindarles una crianza sana y un apego seguro. Los Centros de estimulación temprana, los establecimientos educativos en todos sus niveles, los Centros de día pueden cumplir esta función.

En segundo lugar, cuando falló la prevención primaria, es necesario que se planteen políticas de acción destinadas a aportar fortalezas a quienes se encuentran privados de la libertad. Partiendo de la base de que existen leyes a nivel provincial, nacional e internacional que reconocen a la resocialización como el fin de la pena y la importancia que tiene la familia, la comunidad y las Instituciones para que esto pueda ocurrir efectivamente, lo primero que debería surgir es una política estatal seria que desarrolle las acciones necesarias para que se efectivicen. Por lo tanto, quienes trabajamos en el ámbito social-comunitario, debemos incidir en la política para que se pongan en marcha proyectos que se deriven de la ley.

Asimismo, teniendo en cuenta que las condiciones carcelarias inciden de manera negativa en quienes se encuentran privados de su libertad, es preciso que se trabaje para la prevención y reducción de las condiciones de violencia y de deterioro con que operan los sistemas penales.

En un contexto como el actual, tal como expresa Daniela Puebla (2008) son necesarias estrategias de intervención que acompañen a las personas privadas de la libertad para la modificación de sus motivaciones conductuales y trayectorias delictivas, así como de respeto a la ley, al tiempo que les ofrezcan nuevas alternativas de vida más inclusivas, que reduzcan los niveles de exclusión y fragilidad psicosocial al que estaban expuestos y que, probablemente se halló profundizado por el sistema penal.

En tal sentido, la propuesta está orientada a la realización de talleres dentro de las Instituciones carcelarias. Por un lado, dirigidos a los agentes penitenciarios, tendientes a favorecer las prácticas humanizantes, basadas en el respeto a la dignidad de las personas, para garantizar que su trabajo no agregue aún más crueldad a la vida carcelaria.

Por otro lado, a quienes están privados de su libertad, tendiendo a fortalecer en ellos los pilares de la resiliencia, promoviendo la autoestima y la seguridad, desarrollando habilidades sociales, potenciando la creatividad y el humor; con el fin de que puedan resignificar sus experiencias y logren formar proyectos a futuro que les permitan pensar en algo diferente a la vida delictiva y en la posibilidad de satisfacer sus necesidades sin recurrir a la ilegalidad. La acción debe estar centrada en la posibilidad de transmitirles el mensaje reparador, que les hace sentir la seguridad de que hay alguien, del afuera, que cree en ellos y confía en que puede salir adelante.

El tercer momento, se ubica en el lugar de la prevención terciaria, que tiende a sostener el proceso de resocialización que se lleva a cabo. En este sentido, es fundamental que se optimice el funcionamiento de las Instituciones dirigidas a la contención y acompañamiento de quienes salen en libertad, en el caso de San Nicolás, la función la cumple el Patronato de Liberados. Es preciso que sean dotados de los recursos necesarios para que puedan intervenir de una manera que les permita obtener resultados efectivos.

No obstante, la propuesta se dirige directamente a la creación de una Institución de la sociedad civil, que cuente con el apoyo Estatal, que trabaje directamente con todas las personas que egresan de las Unidades Penitenciarias. Su rol implicaría que les puedan aportar herramientas que los fortalezcan y les permitan tener una mirada a futuro, y que trabaje con todas las dimensiones del sujeto: familia, comunidad, espiritualidad, inserción laboral.

Para finalizar, como se puso de manifiesto en la presente investigación, no basta con que la persona desee reinsertarse, con que haya logrado ser resiliente o con que existan Instituciones y familia que lo acompañe si desde la sociedad se los continúa marginando y no se los acepta como parte de la misma, en este caso, todo lo anterior pierde sentido. En consecuencia, se propone la concientización de los ciudadanos acerca de esta cuestión, para esto es necesario acercarse a las comunidades a la prisión, que conozcan sus condiciones, las historias de vida de quienes viven allí, sus proyectos.

Esto se puede suscitar desde el trabajo con las escuelas, a través de proyectos en conjunto, por ejemplo, que los alumnos pinten las mesas y sillas que realizan los internos en el taller de carpintería para donarlo a una Institución que lo necesite.

Asimismo, las personas que trabajan en el campo de lo social deben promover la concientización acerca de la necesidad de inclusión de todos los sectores de la sociedad, rol que se asigna fundamentalmente a los y las Trabajadores y Trabajadoras Sociales en tanto agentes de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L., Espina, C., Espinoza, O., Landabur, R., Martínez, F., Mohor, A., y otros. (2010). *Volver a confiar. Caminos para la integración post carcelaria*. Santiago de Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile.
- Anitua, G. I. (2013). *Castigo, cárceles y controles*. Buenos Aires: Didot.
- Beldi, L. (2013). *Tras los muros. Cárceles, una historia de locura y corrupción*. Buenos Aires: Planeta.
- Blinder, A. (2008). La Política Criminal como destructora de la Política Penitenciaria. En L. Dammert, & L. Zúñiga, *La cárcel: problemas y desafíos para las Américas* (págs. 68-69). Santiago de Chile: Flacso.
- Centro de Derechos Humanos. Naciones Unidas. (1995). *Manual para escuelas de Servicio Social y para profesionales de Servicio Social*. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.
- Chadi, M. (2007). *Redes sociales en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Comisión Provincial por la Memoria. (2018). *Informe anual 2018. El sistema de la crueldad XII. Sobre lugares de encierro, políticas de seguridad y niñez en la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Comité contra la tortura. Justicia y seguridad democrática.
- Comisión Provincial por la Memoria. (2019). *Informe anual 2019. El sistema de la crueldad XIII. Sobre lugares de encierro, políticas de seguridad, salud mental y niñez en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Comité contra la tortura. Justicia y seguridad democrática.
- Comisión Provincial por la Memoria; Procuración Penitenciaria de la Nación; Grupo de estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos. (2019). *Registro nacional de casos de tortura y/o malos tratos. Informe anual 2018*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria.
- Cyrulnik, B. (2016). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Cyrulnik, B. (10 de diciembre de 2018). *BBVA. Aprendemos juntos*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=_lugzPwpsyY
- Dammert, L., & Zúñiga, L. (2008). *Las cárceles: problemas y desafíos para las Américas*. Santiago de Chile: Flacso.
- Diario El Norte. (27 de julio de 2016). Unidad Penal 3. Prisioneros de horror. *Diario El Norte*.
- Dussel, I., & Southwell, M. (2008). Escuela media. Los desafíos de la inclusión masiva. *El monitor*. N° 19, 25-27.
- Florentino, M. T. (marzo de 2008). La construcción de la resiliencia en el mejoramiento de la calidad de vida y la salud. *Suma psicológica*, 15(1), 95-113.
- García Borreguero Lorenzo, P. (marzo-abril de 2013). *Ciclo vital y resiliencia familiar*. Recuperado el 2019 de abril de 3, de Revista Crítica: <http://www.revista-critica.com/la-revista/monografico/analisis/592-ciclo-vital-y-resiliencia-familiar>
- Girard, G. (2007). La espiritualidad: ¿promueve la resiliencia? En M. Munist, E. N. Suarez Ojeda, D. Krauskopf, & T. J. Silver, *Adolescencia y resiliencia* (págs. 139-152). Buenos Aires: Paidós.
- Gomes Da Costa, A. C. (2004). *Pedagogía de la presencia. Introducción al trabajo socioeducativo junto a adolescentes en dificultades*. Buenos Aires: Lozada.

- Heler, M. (2002). Trabajo social y filosofía social. En M. Heler, *Filosofía social y Trabajo Social. Elucidación de un campo profesional* (págs. 11 - 47). Buenos Aires: Biblos.
- Heler, M., & Casas, J. M. (2010). Introducción a las cuestión de las necesidades. En M. Heler, *Lógicas de las necesidades. La categoría de las `necesidades` en las investigaciones e intervenciones sociales* (págs. 13 - 40). Buenos Aires: Espacio.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc. Graw-Hill. Interamericana.
- Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante editorial.
- Karsz, S. (2007). *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona: Gedisa.
- Kotliarenco, M. A., & Cáceres, I. (2000). La resiliencia como "adjetivización" del proceso de desarrollo infantil. En F. B. Leer, *Actualizaciones en resiliencia* (págs. 9-22). Buenos Aires: UNLa.
- Krauskopf, D. (2011). Sociedad, adolescencia y resiliencia en el siglo XXI. En M. Munist, E. N. Suárez Ojeda, D. Krauskopf, & T. J. Silver, *Adolescencia y resiliencia* (págs. 19-36). Buenos Aires: Paidós.
- Mamaní Gareca, V. (2005). *La cárcel. Instrumento de un sistema falaz*. Buenos Aires: Buenos Aires.
- Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2005). *Los Derechos Humanos y las prisiones*. Nueva York y Ginebra: ONU
- Organización de Naciones Unidas. (1995). *Manual para escuelas de Servicio Social y Trabajadores Sociales profesionales*. Nueva York y Ginebra.
- Página 12. (25 de enero de 2007). *El porqué de las prisiones*. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/21-7078-2007-01-25.html>
- Procuración Penitenciaria de la Nación. (s.f.). Recuperado el 3 de abril de 2019, de <https://www.ppn.gov.ar/ejes-tematicos/sobrepoblacion>
- Puebla, M. (2008). Intervención profesional del Trabajo Social en la ejecución penal. Criminología y modelo garantista. En M. Puebla, J. M. Scatolini, & V. Mamaní, *La construcción del Trabajo Social en el ámbito de la ejecución penal* (págs. 41-94). Buenos Aires: Espacio.
- Quiros, J. (2012). *El por qué de los que van*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Rodríguez, D. (2004). Resiliencia, subjetividad e identidad. Los aportes del humor y la narrativa. En A. Melillo, E. N. Suarez Ojeda, & D. (. Rodríguez, *Resiliencia y subjetividad. Los ciclos de la vida* (págs. 103-122). Buenos Aires: Paidós.
- Salinas, R. (2006). *El problema carcelario. Límites del castigo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Saltalamacchia, H. (1992). *La historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación*. Puerto Rico: CIJUP.
- Santo Padre Francisco. (2015). *Laudato Sí*. Santa Sede.
- Scavino, D. (1999). ¿Qué es la moral? En D. Scavino, *La era de la desolación. Ética y moral en la Argentina del fin de siglo* (págs. 53 - 81). Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Siede, I. (13 de mayo de 2017). *Entre familias y escuelas*. Recuperado el noviembre de 2019, de https://www.youtube.com/watch?v=jo_g9Bl1X2E
- SPB. *Servicio Penitenciario Bonaerense*. (s.f.). Obtenido de <http://www.spb.gba.gov.ar/site/index.php/unidad-03-san-nicolas>
- Sztajnszrajber, D. (2018). El hombre es el lobo del hombre. En D. Stanjnszrajber, *Filosofía en 11 frases* (págs. 143-169). Buenos Aires: Paidós.

- Taylor, S., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Trullas, F. (2019). *Construyendo la casita de la resiliencia*. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de <https://finatrullas.com/es/taller-resistente/construyendo-la-casita-de-la-resiliencia/>
- Vanistendael, S. (2005). La resiliencia: desde una inspiración hacia cambios prácticos. 2º *Congreso internacional de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes*. Ginebra.
- Vanistendael, S. (13 de marzo de 2018). *Agintzari tecnología*. Recuperado el septiembre de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=xkLeisVb9Ko>
- Vanistendael, S., & Lecomte, J. (2004). Resiliencia y sentido de vida. En A. Melillo, E. N. Suárez Ojeda, & D. (. Rodríguez, *Resiliencia y subjetividad. Los ciclos de vida* (págs. 91-102). Buenos Aires: Paidós.
- Vanistendael, S., Vilar, J., & Pond, E. (2009). Reflexiones en torno a la resiliencia. Una conversación con Stefan Vanistendael. *Educación Social*(43), 93-103.
- Vasilachis de Gialdino, I. (. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.